

# UNIVERSIDAD DEL VALLE DE GUATEMALA

Facultad de Educación



**Diseño curricular para  
la enseñanza de Español como  
segunda lengua**

Ariana R. Villegas de Sanders

Guatemala  
2009



**Diseño curricular para  
la enseñanza de Español como  
segunda lengua**

# UNIVERSIDAD DEL VALLE DE GUATEMALA


Facultad de Educación

## **Diseño curricular para la enseñanza de Español como segunda lengua**

Propuesta curricular presentada  
por Ariana R. Villegas de Sanders  
para optar al grado académico de  
Maestría en Currículo


Guatemala  
2009

Vo.Bo.

(f)   
Asesor MA Marco Antonio Castillo Castillo

Tribunal:

(f)   
Lda. Liliana del Rosario Alvarez

(f)   
MA. Leslie V. Rosales de Véliz

(f)   
Lda. Jaquelinne García de De León

Fecha de aprobación: Guatemala 12 de diciembre del 2008

## PREFACIO

El deseo de comprender el por qué me era tan difícil aprender el idioma inglés, trabajar en una institución en donde se habla y se convive con la cultura estadounidense y estar casada con un estadounidense, fue lo que me llevó a iniciarme en el estudio y proceso de adquisición de segundas lenguas. En ese tiempo Bryan, mi hijo mayor, estudiaba en un colegio en donde se impartía educación bilingüe inglés- español, pero la misma necesidad de comunicación con mi esposo, nos motivó a cambiarlo a otro colegio en donde las clases se impartían primordialmente en el idioma inglés y el español, sólo se impartía como una asignatura. Ese cambio también tenía la intención de preparar a Bryan para ir a vivir a Estados Unidos.

Nueve años más tarde seguimos en Guatemala, mi esposo es el director de ese colegio y yo trabajo esta propuesta para la enseñanza de español como segunda lengua, con el objetivo de fortalecer esta área de estudio en esa institución. Durante este proceso he aprendido que el amor y la identidad con tu cultura hacen más difícil el aprendizaje de segundas lenguas. También me ha hecho más reflexiva del proceso que viven día a día los estudiantes de diferentes lenguas y culturas de mi país. De esto puedo resaltar que lengua y cultura tienen una estrecha relación, mientras mejor hables la lengua de la otra cultura, tienes más oportunidad de aprender, conocer y entender a esa cultura. Esta es una gran verdad que aún debemos trabajar como sociedad.

En el año de 1993 tuve la oportunidad de trabajar y convivir con la cultura k'ekch'i en el tramo de la Franja Transversal del Norte, ésta experiencia fue muy significativa, me permitió ver como la falta de oportunidades educativas limita el desarrollo de los pueblos. La educación primaria que se impartía en la escuelita, se daba en español, recuerdo que uno de los niños que había aprendido español, le servía de traductor al maestro y de esta manera los niños comprendían la información, a medias, pero era un esfuerzo que el niño hacía para ayudar a los otros. Hoy, me complace ver los avances que han habido en cuanto a las segundas lenguas. La contratación de maestros bilingües, las leyes en esta materia, las evaluaciones en otros idiomas a parte del español, materiales didácticos etc. Aún la brecha es grande, pero lo más importante es que ya existen pequeñas líneas de acción.

Mis experiencias personales, la formación que recibí de mis padres, mi experiencia profesional, el respeto y admiración hacia otras culturas y el conocimiento recibido a través de este trabajo, hicieron posible este documento y la concreción de una propuesta para la enseñanza de español como segunda lengua. La cual fue preparada con el fin específico de ser una herramienta, una guía que permita a los maestros de las diferentes culturas del país, llegar a formar alumnos competentes en el idioma español, y por lo tanto lograr la unidad ante la diversidad lingüística del país.

La culminación de este trabajo no habría sido posible sin las Bendiciones y Orientación Divina. Tampoco lo habría logrado sin el apoyo de mis padres, ellos siempre tuvieron la misión de darme educación, pese a la dificultad de criar a una familia numerosa. Ellos lograron sentar las bases y la pasión por seguir estudiando. A mi esposo y a mis dos hijos por que junto a mí, les tocó vivir largas jornadas de trabajo, su amor, paciencia y tolerancia fueron sus recursos para apoyarme.

Por último, mi más sincero agradecimiento a Maco, Regina y Raquel, por compartir la experiencia profesional, a mi amiga Miriam, por sus comentarios tan valiosos en la primera edición de mi trabajo profesional y a Mónica S. por sus pláticas, reflexiones y sus modelos académicos, que me orientaron en todo momento. ¡Gracias!

# TABLA DE CONTENIDO

PREFACIO .....	vi
TABLA DE CONTENIDO .....	viii
LISTA DE DIAGRAMAS .....	x
LISTA DE TABLAS .....	xi
RESUMEN .....	xii
I. INTRODUCCIÓN.....	1
II. MARCO CONCEPTUAL.....	2
A. Multiculturalidad y multilingüismo .....	2
1. Definición .....	2
2. Una educación multicultural – intercultural .....	2
3. Relación entre lenguaje y cultura .....	5
B. Estructura del Idioma Español .....	5
1. Características del Idioma Español .....	5
2. Niveles de adquisición del Idioma Español .....	6
a. Pronunciación .....	7
b. Formación de palabras .....	7
c. Combinación de palabras .....	7
d. Significado de las palabras .....	8
e. Intención comunicativa .....	8
3. Áreas de estudio del Idioma Español .....	10
a. Escuchar y hablar .....	10
b. Leer .....	12
c. Escribir .....	15
C. Español como segunda lengua .....	19
1. Oportunidades de una educación bilingüe .....	20
2. Implicancias .....	21
3. “Lenguaje integral” como metodología para la enseñanza del Idioma Español .....	23
4. Experiencias exitosas del uso del lenguaje integral para la enseñanza de español como segunda lengua.....	25
5. Sistema de evaluación para español como segunda lengua .....	27
D. Teorías del aprendizaje.....	28
1. Teoría cognitiva .....	28
2. Teoría constructivista .....	28
E. Currículo basado en estándares .....	29
1. Definición de currículo .....	29
2. Definición de estándares educativos .....	30
3. Tipos de evaluación para un currículo basado en estándares .....	31
4. Importancia de un diseño basado en estándares educativos en una comunidad multicultural .....	33
III. MARCO CONTEXTUAL .....	35
A. Antecedentes .....	35
1. L1 y L2 en Guatemala .....	36
2. Escuelas bilingües en Guatemala .....	38
3. Estándares en Guatemala y otros contextos .....	40
B. Viabilidad de la propuesta .....	42

C. Limitaciones de la propuesta .....	43
4. Sobrepoblación .....	43
5. Experiencia docente .....	44
IV. PROPUESTA: Diseño curricular para la enseñanza de Español como segunda lengua .....	45
A. Justificación .....	45
B. Principios .....	45
C. Fin y Objetivos .....	47
D. Descripción del diseño .....	47
E. Organización del diseño .....	48
1. Momento educativo .....	49
2. Estándares de desempeño .....	49
3. Metodología .....	49
4. Actividades sugeridas .....	49
5. Ejemplo de evaluación .....	49
F. Modelo de planificación .....	50
G. Diseño curricular basado en estándares de desempeño .....	50
H. Actividades sugeridas .....	60
I. Ejemplo de evaluación .....	62
V. MARCO METODOLÓGICO .....	64
A. Problema .....	64
B. Pregunta Central .....	64
C. Preguntas específicas .....	64
D. Metodología .....	64
VI. Conclusiones .....	71
VII. Recomendaciones.....	72
VIII. Bibliografía .....	73
IX. Anexos .....	78
Anexo 1: Ley de educación .....	79
A. Constitución de la República de Guatemala .....	79
B. Ley Nacional de Educación (Decreto legislativo No. 73 – 76).....	80
C. Ley de Idiomas Nacionales .....	80
D. Ley de Idiomas .....	80
Anexo 2: Estructura del idioma, ejemplos del Dr. Luis E. López .....	82
Anexo 3: Destrezas de Lectura .....	88
Anexo 4: Estándares de contenido para L-2, USAID/Guatemala .....	90
Anexo 5: Descripción de estándares de desempeño para la lectura, ejemplo DELAWARE .....	92
Anexo 6: Sistema de Evaluación, Modelo Cervantes, España .....	93
Anexo 7: Sistema de Evaluación, American Council on the Teaching of Foreign Languages (ACTFL .....	96
Anexo 8: Estándares de contenido de la Agencia de Educación de Texas.....	97

## LISTADO DE TABLAS

	Página
Tabla No. 1 La EBI en la Constitución Política de la República .....	79
Tabla No. 2 La EBI en la Ley Nacional de Educación .....	80
Tabla No. 3 La EBI en la Ley Nacional de Idiomas.....	81
Tabla No. 4 Niveles de adquisición de la lengua.....	82
Tabla No. 5 Morfemas de acuerdo a su significado .....	84
Tabla No. 6 Morfemas de acuerdo a su función .....	85
Tabla No. 7 Propiedades de las palabras .....	87
Tabla No. 8 Nivel Inicial, Modelo del Instituto Cervantes .....	93
Tabla No. 9 Nivel intermedio, Modelo del Instituto Cervantes.....	94
Tabla No. 10 Nivel superior, Modelo del Instituto Cervantes.....	95
Tabla No. 11 Nivel de capacidad lingüística y habilidades.....	96
Cuadro No. 1 Evaluaciones aplicadas en Guatemala .....	32

## Listado de diagramas

	Página
Diagrama 1: Estructura del idioma, Pragmática .....	9
Diagrama 2 Factores que intervienen en la comprensión lectora.....	14
Diagrama 3 Proceso de redacción.....	17
Diagrama 4 Observación de clase .....	26

## Resumen

Este trabajo de graduación, en la modalidad de trabajo profesional, desarrolla una propuesta curricular basada en estándares de desempeño para la enseñanza de Español como segunda lengua. El cual tiene como fin, orientar al docente que enseña español como segunda lengua, en sus prácticas diarias, en la planeación y elección de actividades, en el nivel de logro alcanzado por los alumnos y en los procesos a desarrollar en la adquisición de una segunda lengua. Este trabajo está dividido en cuatro capítulos: un marco conceptual que integra aquellos conceptos y teoría relacionados con la propuesta. Un marco contextual que desarrolla el ámbito en donde es posible el uso de la propuesta curricular. Un marco propositivo que integra la propuesta basada en estándares de desempeño, sus componentes y la descripción de cómo hacer uso de ella. Finalmente un marco metodológico que explica el proceso realizado para la integración de la propuesta.

## I. Introducción

La diversidad lingüística y cultural de Guatemala requiere de procesos y diseños curriculares específicos y funcionales para esta sociedad. Como respuesta a esa realidad se presenta este trabajo de graduación, en la modalidad de trabajo profesional, que lleva como título *Diseño curricular para la enseñanza de Español como segunda lengua*. El cual se basa en un sistema de estándares de desempeño que tiene como fin último, orientar al docente que enseña español como segunda lengua en sus prácticas diarias, en la planeación y elección de actividades, en el nivel de logro alcanzado por los alumnos y en los procesos a desarrollar en la adquisición de una segunda lengua.

Este diseño fue constituido a partir de los estándares de contenido propuestos por la USAID/G para el Sistema Nacional de Educación de Guatemala y por los estándares de la Agencia de Educación de Texas. La propuesta está organizada bajo las cuatro áreas que integran el lenguaje: escuchar, hablar, leer y escribir. Se seleccionó un momento educativo en donde el alumno puede demostrar el uso y aplicación de su conocimiento (saber hacer y cómo hacer) asimismo ofrece una gradualidad de acuerdo al nivel de adquisición del Español como segunda lengua.

La revisión de una amplia variedad de fuentes bibliográficas, observaciones directas a maestros y especialistas, entrevistas con directores y especialistas, experiencias personales en el uso y elaboración de estándares, etc. sirvieron para concretar esta propuesta. Con ella, se espera contribuir con los maestros tanto de una institución específica como a maestros a nivel nacional, con herramientas curriculares que puedan ser útiles en el proceso de enseñanza – aprendizaje. Es importante reconocer que una de las limitaciones de la propuesta es el que los estándares no están validados. Sin embargo, entre los alcances de la propuesta está la aplicación y la práctica que pueden conducir al perfeccionamiento de los estándares planteados.

Por último, en la sección de anexos se dan ejemplos y aportes de investigadores y especialistas en los temas relacionados con la propuesta.

## II. MARCO CONCEPTUAL

La enseñanza de una segunda lengua es uno de los retos que adquieren las instituciones educativas. Esto debido a que una segunda lengua tiene su propia estructura y su propia metodología. La cultura, el tiempo para la instrucción, la preparación del docente, el currículum propiamente, son factores que intervienen en el proceso, y no siempre están perfectamente alineados. Por esta razón, un diseño curricular pertinente a la población educativa, determina la calidad y nivel de exigencia que se requiere para su implementación en el aula.

En este trabajo se desarrollan aquellos conceptos relacionados con la adquisición de una segunda lengua, tales como: cultura, estructura del idioma, retos y oportunidades de aprender una segunda lengua. Dado a que la propuesta es un diseño curricular basado en estándares de desempeño se incluyen conceptos relacionados con el diseño de currículum, sus elementos y las teorías de aprendizaje en las que se basa.

### A. Multiculturalidad y multilingüismo

**1. Definición.** Ambos conceptos se han utilizado para definir la diversidad de culturas y la diversidad de lenguas. En Guatemala conviven varias culturas, se interrelacionan diversas cosmovisiones y se hablan 21 idiomas de origen Maya, los idiomas Garífuna, Xinka y el Español que, por mandato constitucional, es el idioma oficial de la República (Salazar,2004). Lo que constituye un país eminentemente multicultural y multilingüe.

En la última década, al término multicultural, se le ha dado un enfoque más dinámico. Se considera que no basta reconocer la diversidad de culturas en un lugar determinado, sino de aprender a relacionarlas entre sí. En el área educativa es más común hablar de una educación intercultural que multicultural. Según el Informe Nacional de Desarrollo Humano, (Guatemala 2005) plantea que no sólo se necesita de una adecuación cultural por el lado idiomático, con la educación bilingüe, sino que es necesario trabajar para adecuar las actitudes *de todos* los miembros del conjunto social a esa realidad diversa.

**2. Una educación multicultural - intercultural.** Un país multicultural y multilingüe requiere de una educación que se apegue a esas necesidades y exigencias. Esta

educación debe propiciar que todos los alumnos -sean de minorías o de la corriente cultural dominante- aprendan acerca de las diferencias culturales, hacia las cuales las escuelas deben mostrar una mayor sensibilidad, modificando sus currícula, si fuese necesario, para reflejar de manera más precisa sus intereses y peculiaridades. Hay que preparar a los estudiantes para que vivan armoniosamente en una sociedad multiétnica (Salazar, 2001).

Según García Castaño, *et al.* (1997) la educación multicultural se ha venido desarrollado bajo diversos modelos o enfoques. Cada uno plantea características y propósitos bien definidos, como se cita a continuación:

- ***Educar para igualar: la asimilación cultural.*** Lo que se pretende desde este *primer modelo* es igualar las oportunidades educativas para alumnos culturalmente diferentes.
- ***El entendimiento cultural: el conocimiento de la diferencia.*** En este *segundo enfoque* se apuesta por una necesaria educación *acerca de* las diferencias culturales y no de una educación de los llamados culturalmente diferentes. Se trata de enseñar a todos a valorar las diferencias entre las culturas.
- ***El pluralismo cultural: preservar y extender el pluralismo.*** Este *tercer enfoque* o manera de entender la educación multicultural surge de la no aceptación por parte de las minorías étnicas de las prácticas de aculturación y asimilación a las que se encuentran sometidas en el contacto con las culturas mayoritarias.
- ***La educación bicultural: la competencia en dos culturas.*** Para este *cuarto enfoque* la educación multicultural debería producir sujetos competentes en dos culturas diferentes. Tal posición es consecuencia del rechazo por parte de los grupos minoritarios de la idea de la asimilación. Para estos grupos la cultura nativa debería mantenerse y preservarse y la cultura dominante debería adquirirse como una alternativa o segunda cultura.
- ***La educación como transformación: educación multicultural y reconstrucción social,*** se concibe la educación multicultural como un proceso encaminado a lograr un desarrollo de los niveles de conciencia de los estudiantes de minorías, de sus padres y de la comunidad en general acerca de sus condiciones socioeconómicas, con objeto de capacitarles para la ejecución de acciones sociales basadas en una comprensión crítica de la realidad.
- ***Educación antirracista.*** Aunque la educación multicultural y la educación antirracista están conectadas una educación multicultural persigue el entendimiento entre culturas y el cambio paulatino de la sociedad a través de la educación, encontraríamos, en el caso de la educación antirracista, una ideología radical apoyada en un análisis de clases de inspiración marxista, puesta al servicio de una transformación social basada en la liberación de los grupos oprimidos y la eliminación de las discriminaciones institucionales, concibiendo la escuela como una agencia para la promoción de la acción política.

Los enfoques mencionados anteriormente han sido utilizados para desarrollar los programas educativos en diferentes países. Sin embargo, la migración y la globalización cada día demandan retos nuevos. A continuación se presenta dos puntos de vista acerca de cómo debe ser una educación basada en la diversidad de culturas y en la convivencia pacífica de las mismas.

<p>Revista Iberoamericana de Educación No.13 F. Javier García Castaño, Rafael A. Pulido Moyano, Ángel Montes del Castillo</p>	<p>Universidad Rafael Landívar Facultad de Humanidades Instituto de Lingüística y Educación Lic. Manuel de Jesús Salazar Tetzagüic</p>
<p>Para nosotros, la educación multicultural deber ser aquella que se desarrolla en la sociedad como un proceso de producción y crítica cultural caracterizado por:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Contemplar una diversidad en los contenidos culturales transmitidos (a veces conducente a contradicciones entre ellos).</li> <li>2. Asegurar una diversidad de los métodos de transmisión, siempre ajustados a los distintos tipos de alumnos para facilitar el acceso de éstos al conocimiento. Pág. 244-245</li> <li>3. Fomentar los mayores niveles de conciencia posibles por parte de los alumnos acerca de la diversidad cultural.</li> <li>4. Preparar a los estudiantes con los recursos cognitivos necesarios para: <i>a)</i> conocer la diversidad y las diferencias culturales existentes en sus entornos; <i>b)</i> percibir y analizar las desigualdades sociales en las que a veces se traducen las diversidades anteriores, desigualdades en la distribución del poder y los recursos en la sociedad; <i>c)</i> criticar dicha traducción y construir propuestas de transformación; y, <i>d)</i> tomar posición crítica y activa en la acción social.</li> <li>5. Desechar la idea de que siempre es irremediable una exclusión mutua entre, por un lado, la preservación de identidades y peculiaridades étnicas o culturales de grupos minoritarios desfavorecidos y, por otro, la movilidad social ascendente o el acceso a instancias de mayor poder socioeconómico por parte de éstos. Cuando el dilema sea real e inevitable, serán los propios miembros de los grupos que lo afronten quienes habrán de tomar la decisión, a ser posible desplegando habilidades como las señaladas en el punto anterior a la hora de elaborar la decisión.</li> <li>6. Preparar los programas a partir de una combinación entre el análisis de las comunidades concretas en las que se pondrán en marcha y el compromiso con una concepción global, universal, del hecho cultural.</li> </ol>	<p>La convivencia intercultural en una comunidad educativa se identifica y se realiza en un marco socioeducativo que valora y propicia los siguientes elementos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconocimiento de la diversidad cultural, lingüística y socioeconómica de la nación a la que pertenece la comunidad;</li> <li>• Valoración de la identidad y dignidad de cada miembro de la comunidad educativa como un sujeto activo en la consolidación de su familia, su comunidad y su cultura, y como una persona en proceso permanente de formación y educación;</li> <li>• Reconocimiento y valoración de las culturas y lenguas que se practican en el entorno social de la comunidad educativa;</li> <li>• Construcción del currículo educacional en el marco de la cultura de la comunidad y de las interrelaciones de la misma con otros ámbitos y otras culturas de la nación y del mundo.</li> <li>• Sobre la base de la vivencia intercultural en las comunidades educativa y local, impulso a la convivencia intercultural.</li> <li>• Consideración como fundamentos de la cultura de interculturalidad: <ul style="list-style-type: none"> <li>- la actitud de reconocimiento y respeto de la otra persona</li> <li>- el intercambio de valores, conocimientos y lógicas de interpretación del universo</li> <li>- experiencias de la estética y el arte de las culturas</li> <li>- la interpretación formativa de la historia comunitaria y nacional</li> <li>- visión de la identidad cultural y de unidad nacional</li> <li>- construcción de relaciones sociales para impulsar el desenvolvimiento de cada educando, teniendo a la familia y la comunidad educativa como los ambientes primarios para el fortalecimiento de la identidad personal y la autoestima.</li> </ul> </li> </ul>

**3. Relación entre lengua y cultura.** Antes de establecer la relación entre la lengua y cultura, se debe tener claro cada uno de los términos. Según la Real Academia Española, la lengua es un sistema de comunicación verbal y casi siempre escrito, propio de una comunidad humana.

«...lengua o idioma diremos que es el instrumento simbólico mediante el cual organizamos nuestro entorno y nuestro pensamiento. La lengua es comunicación. Es la herramienta que permite al individuo a desenvolverse en el mundo donde vive, por ejemplo: interpretar una noticia, identificar una dirección, llenar un formulario, ampliar horizontes personales, etc.» (Carolina Valenzuela, 2007:11).

Siguiendo los aportes de Valenzuela, la adquisición o aprendizaje de una lengua permite al individuo integrarse al resto de la sociedad que habla en ese idioma. Al mismo tiempo permite que haya un acercamiento y entendimiento de la cultura, sus ideas, su forma de ver la vida y su integración a la misma.

La cultura, según la RAE, es el conjunto de modos de vida y costumbres, conocimientos y grado de desarrollo artístico, científico, industrial, en una época, grupo social, etc.

«La Cultura», glosaba la Comisión, «es una forma de ser, pensar y sentir. Es una fuerza rectora que anima a un grupo significativo de individuos unidos por una lengua común que comparten las mismas costumbres, hábitos y experiencias». (IV de la Royal Commission 1969, p. 11) citado por (García, Pulido, Moyano 1998, pág 235)

Integrando estos conceptos, se puede interpretar que la lengua es parte importante de la cultura. Es el medio que propicia el intercambio de ideas, opiniones, costumbres, hábitos y experiencias. Sin duda el fenómeno del multilingüismo de la población en un Estado nacional o en una región del mundo, está unido al fenómeno de multiculturalidad. Esta afirmación se basa en que la lengua es el instrumento principal de la construcción, expresión, intercomunicación y proyección de la cultura y ésta –la cultura- es la fuente, el sustento, la fuerza valorativa y la dimensión creativa de la lengua (Salazar, 2001).

## **B. Estructura del Idioma Español**

**1. Características del Idioma Español como segunda lengua.** Durante el siglo XX se suscitaron diversas causas que explican el cambio de idioma, escuela hogar. Entre las razones más conocidas están las migraciones que se dan por el desempleo principalmente. Éstas, han provocado y siguen provocando un proceso de aculturación. Otras razones o causas se dan por estatus socioeconómico, el cual representa un deseo más

que una imposición o necesidad. Cualesquiera que sean los motivos para migrar, este fenómeno se vive cada vez más en las escuelas. Sistemas, que no siempre están alineados a los cambios dinámicos de las sociedades. El desarrollo de segundas lenguas, debe estar encaminado a los procesos para llegar a un producto final. Tal como lo menciona Michaelis (1974), existen grupos conceptuales que deben considerarse al momento de desarrollar proceso a diferente nivel en la enseñanza de segundas lenguas:

- ***Estructura en segundas lenguas:*** fonemas, secuencias de fonemas permitidos, tonemas (unidades contrastantes), entonación, morfemas, modelos de formación de palabras, patrones lingüísticos (Usado aquí como sinónimo de combinaciones lingüísticas posibles) secuencias de palabras y sintaxis.
- ***Pronunciación:*** consonantes, vocales, entonación, énfasis, ritmo, articulaciones y sus secuencias; modelos silábáricos, grupos sonoros, modelos de frases.
- ***Unidades significativas elementales:*** significados de raíz cultural, social, histórica, idiolecto, dialecto, nivel de uso.
- ***Forma de escritura:*** alfabética, silabática, logográfica
- ***Etapas de la enseñanza de la lengua-objetivo:*** memorización, mímica, elección consciente, práctica de modelos, selección libre.
- ***Niveles de vocabulario:*** modelos básicos y pronunciación de palabras, comunicación en ciertas áreas del lenguaje, comunicación técnica y literaria.
- ***Enseñanza del vocabulario:*** oír la palabra, pronunciarla, asimilar el significado, usarla en oraciones, reforzar con la práctica.

El desarrollo del proceso enseñanza- aprendizaje en la enseñanza de español como segunda lengua, es exigente y riguroso. Por la complejidad del Idioma Español la adquisición de los diferentes elementos de su estructura, se dan a diferentes ritmos, de acuerdo al ambiente o contexto de la persona y sus motivos; el aprendizaje y asimilación puede ser rápida o lenta.

2. **Niveles de adquisición del Idioma Español.** Cuando se habla de niveles de adquisición, se parte de la premisa que los procesos de pensamiento son

diferentes en las personas, por tanto, el ritmo de asimilación será diferente. El entorno y las experiencias previas influyen también en ese proceso. A continuación se desarrollan los diferentes niveles que el Dr. Luis E. López, <http://unesdoc.unesco.org/images/0008/000814/081411so.pdf>, desarrolló en su informe sobre Materiales de Apoyo a la Formación Docente en Educación Bilingüe Intercultural.

**a. Pronunciación. *Los sonidos comprenden el primer nivel de la lengua.***

Como participantes en el acto comunicativo, lo primero que percibimos son los sonidos. Por eso también se dice que una lengua es un conjunto de sonidos. A este nivel se le conoce como el fonético. La fonética se preocupa más de la descripción de los sonidos, tanto desde el punto de vista acústico (de cómo suenan), como del articulatorio (de cómo y con qué órganos se producen). A la fonética le interesa describir sonidos en forma aislada para identificar sus características.

**b. Formación de palabras: *Las palabras y su conformación constituyen el segundo nivel de la lengua.*** La conformación de las palabras sigue también reglas y constituye un sistema en sí que tiene su propia organización. A este nivel se le conoce como morfológico. La morfología centra su atención en los elementos que constituyen las palabras y en las reglas; tiene que ver con el contenido. La unidad significativa mínima, unidad gramatical mínima o morfema está constituida por una sucesión de fonemas que al unirse conforman una expresión con significado (oración).

**c. Combinación de palabras y reglas constituye el tercero de los niveles de la lengua: *el de la gramática.*** Sin embargo, la lengua, como ya hemos visto, es más que sonidos y palabras. Dichas palabras se unen y combinan siguiendo ciertos patrones, es decir, combinaciones que obedecen a reglas que determinan la secuencia de las palabras. Si las palabras fueran presentadas de manera arbitraria, no podríamos transmitir los significados que buscamos. Tampoco nuestra frase lograría el propósito comunicativo que busca.

La sintaxis o gramática comprende el estudio de las reglas de combinación de las palabras como unidades significativas. Así como la lengua puede ser analizada a nivel fonológico determinando los sonidos que la componen, de igual manera podemos también

analizar una lengua para determinar qué combinaciones son posibles, cuáles ordenamientos de palabras son permitidos y cuáles no; y, para hacerlo, tenemos que estudiar la manera en que los hablantes de esa lengua aplican las reglas gramaticales que regulan la organización de frases y oraciones.

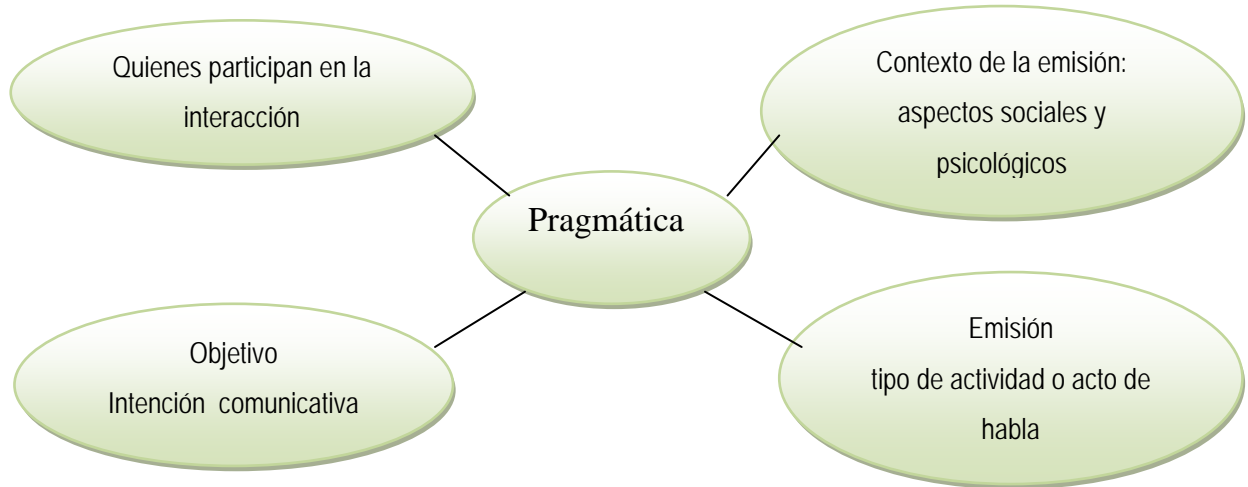
**d. Significado de las palabras *comprende el cuarto nivel de la lengua.*** Como hemos visto a través de los ejemplos, las palabras y aún sus componentes transmiten determinados significados. Si bien existen también otras formas de hacerlo, las palabras constituyen una de las formas en las que la lengua pone en juego su capacidad de transmitir informaciones diversas. Éste es el nivel propio del significado. También se le conoce como *Semántica*.

El análisis semántico de una lengua tiene como fin explicar el sentido de las oraciones de esta lengua, es decir, cómo se entienden e interpretan. Los significados de las palabras pueden ser analizados y también definidos recurriendo a determinados procesos de análisis que parten del descubrimiento de las propiedades de las palabras.

**e. Intención comunicativa o *pragmática constituyen los cinco niveles de la lengua.*** Los sonidos, la estructura de la palabra, los significados, las combinaciones gramaticales y la relación que existen entre cada uno de estos aspectos para transmitir un determinado mensaje, tiene su propia organización y se rige por sus propias reglas, como se desarrolló anteriormente.

La pragmática se preocupa del estudio de las reglas de uso de una lengua en situaciones concretas. Los principios pragmáticos se determinan en función de los objetivos de la conversación o de la interacción. Son las características de la situación, del contexto y de las intenciones de los participantes. Estudia los propósitos, funciones e intenciones que cumplen las palabras en una situación de comunicación concreta y determinada. Se ilustra en el siguiente esquema.

**Diagrama 1: Estructura del idioma, Pragmática**



Estas características no sólo aplican a la forma oral de la lengua, sino también al uso de la lengua de forma escrita. Es la evidencia para decir que la persona ha adquirido los requerimientos que el idioma exige para hacer uso de él en diferentes situaciones y circunstancias. Para apreciar ejemplos concretos de cada uno de los niveles, ver anexo 2.

G. Wells citado por Carolina Valenzuela (2007:17) propone un modelo diferente al de López. Wells se centra en la funcionalidad del idioma, mientras que López en la estructura y los elementos que anteceden la pragmática. Los cuatro niveles de adquisición y dominio de la lengua los integra así:

**El nivel ejecutivo implica el dominio del código de comunicación.** La mayoría de prácticas escolares va en esta dirección: lectura en voz alta, dictados, ejercicios ortográficos y gramaticales, comprobaciones de la adquisición del código y del grado de conocimiento de las reglas que lo regulan.

**El nivel funcional** concibe la lengua escrita como un hecho de comunicación interpersonal que permite resolver las exigencias cotidianas, implicando el conocimiento de las características de distintos tipos de texto. Por ejemplo: escribir un reclamo, una solicitud de empleo, una carta de presentación, etc.

**El nivel instrumental permite buscar y registrar información escrita.** A nivel escolar por ejemplo, para resolver un problema matemático hay que interpretar primero un enunciado, seguir un proceso repleto de anotaciones y cálculos y finalmente formular un resultado. En todos los casos la lengua es el instrumento al servicio de las matemáticas. El dominio instrumental del lenguaje es la vía de acceso a los demás conocimientos.

**El nivel epistémico se refiere al dominio de la lengua o idioma** como el de una forma de pensar y de usar el lenguaje de manera creativa y crítica. Para ello es importante que en la escuela se dé la integración de los cuatro niveles descritos anteriormente y no como tradicionalmente se ha enfatizado en el primero y en el segundo y poco se ha dado el trabajo de los otros dos.

**3. Áreas de estudio del Idioma Español,** basados en la filosofía del Lenguaje Integral propuesto por Goodman (1996), existen cuatro artes del lenguaje: hablar, leer, escribir y escuchar, las cuales se interrelacionan entre sí y deben ser enseñadas de manera integrada. Estas cuatro áreas desarrollan el nivel de pensamiento y el nivel cognitivo del alumno.

#### **a. Escuchar y hablar**

*«...el empleo exclusivo de una segunda lengua en la enseñanza acrecienta el aprendizaje al incrementar la necesidad y motivación del niño para comunicarse»  
Michaelis, John, et.al.(1974)*

Para todas las personas el lenguaje tiene múltiples funciones. La más común que conocemos es la de expresar deseos, conocer más acerca de las cosas que los rodean, externar ideas para relacionarse con los demás. Conocer las características del desarrollo del lenguaje facilita una correcta y eficaz estimulación del mismo <http://saludparalavida.sld.cu/modules.php?name=News&file=article&sid=284>.

La expresión oral, tiene un peso vital en el aprendizaje y la vida escolar. Es por ello que es necesario dar y propiciar los espacios, formales e informales para que los estudiantes luego pasen a los espacios más estructurados o planificados. Un buen dominio del lenguaje oral, tendrá como efecto la apropiación del ambiente en donde se desarrolle la persona. Según Luchetti (2006), la lengua oral aparece en este momento en la escuela de dos

maneras que no es sencillo separar: como medio de comunicación en todas las interacciones y como objeto de enseñanza.

«La información verbal es la piedra angular del aprendizaje; frecuentemente, sirve como prerequisite necesario para seguir aprendiendo Gagné (citado por Yelon y Weinstein:1988)»

En la adquisición de un segundo idioma, escuchar es el primer paso y acercamiento en el conocimiento del segundo idioma. La primera vez que un estudiante escucha una palabra, no entenderá nada; algo normal para un niño y que debe serlo también para un adulto que aprende una segunda lengua. Ausubel (1983) nos dice que el aprendizaje del alumno depende de la estructura cognitiva previa que se relaciona con la nueva información. Entendemos por “estructura cognitiva” el conjunto de conceptos, ideas, estructuras, que un individuo posee en un determinado campo del conocimiento, así como su organización.

La expresión verbal y escuchar son las herramientas innatas que el ser humano tiene. Bruner (citado por Yelon y Weinstein: 1988) sostiene que el lenguaje es esencial especialmente entre los 4 y 12 años, pues es impulsor del conocimiento. El lenguaje proporciona los medios, no sólo para representar la experiencia sino también para transformar. Una vez que el niño ha logrado internalizar el lenguaje como instrumento cognoscitivo, se le posibilita representar y transformar sistemáticamente las regularidades de la experiencia con mucha mayor flexibilidad y fuerza que antes.

Él también afirma que el lenguaje es un vehículo de aprendizaje de la cultura. Esto indica que el desarrollo del lenguaje se va dando a través de escuchar y hablar; por naturaleza el hombre tiende a imitar. En la sistematización del desarrollo del lenguaje, la comunicación cobra un papel esencial pues el mismo ambiente proporciona las experiencias para ampliar el vocabulario de la persona. En contextos bilingües se sugiere que se empiece a hablar y escuchar antes de leer y/o escribir. Una vez avanzado en este aspecto, detenerse a estudiar la gramática, la lectura y escritura formal.

Skinner (citado por Yelon y Weinstein: 1988) afirma que los niños con habilidades verbales progresan bien en la escuela «la estructura del sistema social y de la familia moldean la comunicación y el lenguaje y [...] el lenguaje moldea el pensamiento y los estilos cognoscitivos en la solución de problemas ». A un estudiante inmigrante o

extranjero su familia le proporciona un idioma, y la sociedad y la escuela, otro. Es aquí donde las instituciones actúan, pues su reto será facilitar al alumno su incorporación a esta nueva experiencia.

### **b. Leer**

*«La lectura es un proceso complejo, multidimensional en el cual los lectores aportan sus experiencias y significado al texto impreso con el objeto de encontrarle sentido, Opitz & Rasinki (1998)»*

Es un proceso complejo porque requiere de distintas actividades cerebrales para llegar a un aprendizaje. Es multidimensional porque no sólo sirve para adquirir información sino también para compartir, socializar y disfrutar.

Antes que un estudiante, asista a la escuela, es capaz de leer informalmente, esto es logrado por los hogares y por instituciones para preescolares. De esta cuenta la importancia que el alumno escuche y hable las palabras que van siendo parte de su vocabulario. La evidencia ha demostrado que de acuerdo a como se trabaje un texto, así será la cantidad de estrategias que le permita al alumno encontrar información.

Los motivos para leer originan los tipos básicos de lectura: *según su finalidad*, funcional, informativa, recreativa; *según el canal*, oral y silenciosa. La primera, le da al estudiante la oportunidad de compartir y hacer presentaciones, despierta el gusto por la lectura (ritmo), ayuda a comprender la relación entre escribir, leer y hablar, desarrolla vocabulario y comprensión auditiva, desarrolla destrezas como fluidez, expresión y estilo, promueve el aprendizaje de un segundo idioma y fortalece la confianza. La segunda, es la más usada en la vida diaria, proporciona al alumno la oportunidad de releer sin molestar a otros, le ayuda a permanecer atento durante la lectura, ayuda a aplicar estrategias de comprensión aprendidas. En la escuela, la lectura silenciosa llega a ser prioritaria.

Se cree que los lectores utilizan tres sistemas de señales lingüísticas: significados, estructura gramatical, relaciones entre letras, sonidos y patrones, Clay (<http://www.montville.net/woodmont/cas/gr.html>). Los estudiantes hacen uso de estos recursos para acceder a la información y utilizarlos en su propio proceso de lectura.

Según Valenzuela (2007:65-66), la lectura es un proceso intelectual complejo, para comprender este proceso se debe ver bajo las siguientes perspectivas:

- **Como acto visual**, la lectura es la destreza o habilidad para distinguir la forma de las letras y palabras y enfocar la visión o los movimientos oculares en la dirección en que culturalmente se hacen los movimientos del ojo para leer.
- **Como acto perceptivo**, la lectura es el proceso que involucra: el estímulo de la palabra impresa, el reconocimiento de esa palabra, atribuirle significado a la palabra por medio de la experiencia previa.
- **Como proceso de pensamiento**, la lectura emplea los más altos procesos intelectuales. *Percepción* y reconocimiento de las palabras y sus significados. *Comprensión*, captación limpia de lo leído o significado literal, significados complementarios y significados que trascienden los significados dados por el autor. *Reacción*, juicios, conclusiones y respuestas a lo leído. *Asimilación*, uso del juicio crítico, del pensamiento creativo y combinación de la propia experiencia con lo leído.

Con base en lo anterior, la lectura se convierte en una herramienta indispensable en el desarrollo del proceso enseñanza - aprendizaje. La adquisición de las destrezas de comprensión pasan a ser imprescindibles (ver anexo 3 que define las diferentes destrezas de lectura que se pueden desarrollar en el proceso de lectura). La corriente educativa europea y americana ha optado por desarrollar el proceso de lectura en tres momentos educativos: pre lectura, lectura y post lectura. Cada fase con un propósito claro y una destreza de comprensión que permite explorar al máximo la información que se presenta.

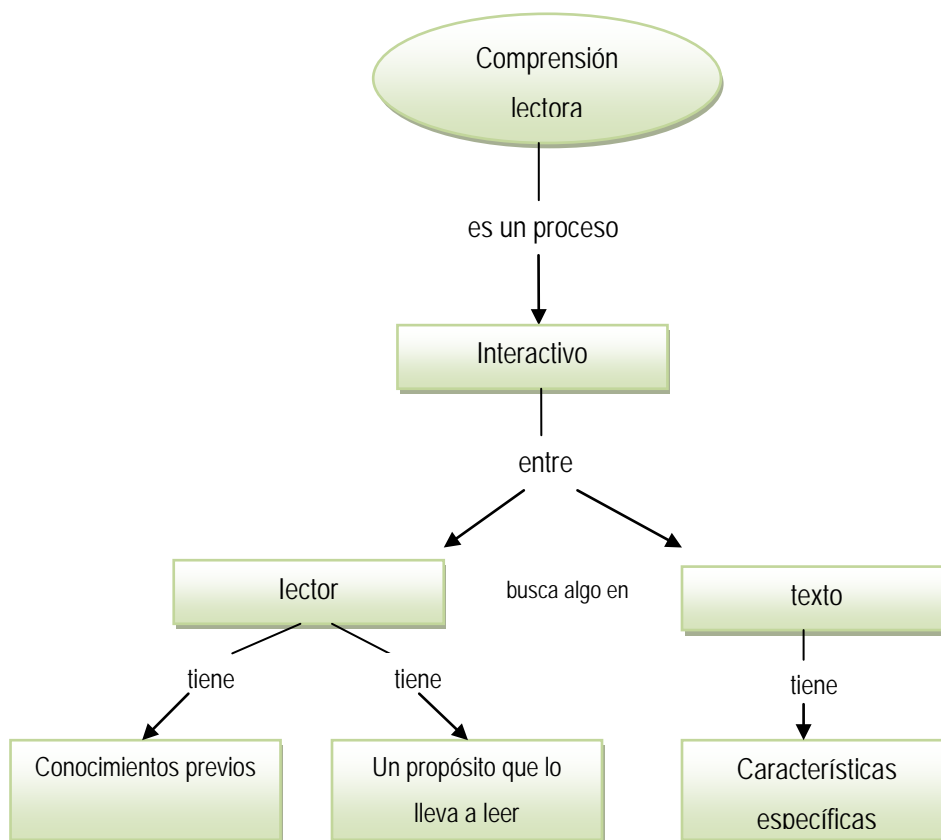
**La pre lectura** tiene como objetivo conectar los conocimientos previos con los conceptos. Los hechos nuevos se integran a los conocimientos ya existentes. En un programa bilingüe, se hace referencia a las experiencias vividas del estudiante, y éstas se transfieren no importando el idioma en que hayan sucedido. Algunas de las estrategias que se recomiendan en esta etapa son: predecir, describir, comparar y contrastar, problema-solución, causas, las partes de un libro, vocabulario nuevo relacionado con la lectura, etc.

**Durante la lectura** las estrategias que se desarrollen deben estar en función de las exigencias del texto y de las actividades relacionadas con éste. Algunas estrategias que se aplican son: ideas principales, orden de sucesos, propósito y punto de vista del autor, causa- efecto, expresar opiniones, mapas conceptuales y organizadores gráficos, sacar conclusiones, hecho y opinión, resumir, etc. Las estrategias utilizadas no pueden ser las mismas para todo tipo de texto.

**Al finalizar la lectura** del texto se propone aplicar la estrategia de preguntas con el fin de analizar la información que el estudiante comprendió. Estas preguntas deben formularse literal y luego inferencialmente, para integrar la información implícita con la explícita en un todo coherente.

Según Luchetti (2006), existen factores que intervienen en el proceso de lectura. La interacción entre el lector y el texto, debe ser efectiva para que haya comprensión. El siguiente diagrama resume los factores y su relación para que se de la comprensión del texto que se lee.

**Diagrama 2: Factores que intervienen en la comprensión lectora**



Las estrategias de lectura han de ser empleadas en contextos reales de aprendizaje y en todas y cada una de las áreas del currículo. Una vez adquiridas, se convierten en instrumentos útiles para el aprendizaje. Cassany (1989:58), dice « *La comprensión lectora, la lectura por placer, es con creces la actividad más eficiente para adquirir el código. Además parece ser imprescindible...* »

El informe de evaluación PISA (2006), en la descripción de las habilidades y conocimiento en lectura, menciona «...ser lector implica una comprensión de la estructura del texto, de su género y tono. Un lector debe ser capaz de seguir cadenas de razonamiento; comparar y contrastar la información de un texto; deducir inferencias; identificar la evidencia; identificar y comprender la ironía, la metáfora y el humor; detectar matices y sutilezas del lenguaje; reconocer los diferentes modos en que se construyen los textos para persuadir e influir; y relacionar lo que se lee con las propias experiencias y conocimientos anteriores.»

Es importante considerar todos los elementos que influyen en el proceso enseñanza-aprendizaje de una segunda lengua. El éxito y logro de la competencia lingüística, radica en la motivación intrínseca y extrínseca que la persona posea.

### **c. Escribir**

«Enseñar a leer y escribir es un desafío que trasciende ampliamente la alfabetización en el sentido estricto [...] Participar en la cultura escrita supone apropiarse de una tradición de lectura y escritura, supone asumir una herencia cultural que involucra el ejercicio de diversas operaciones con los textos y la puesta en acción de conocimientos sobre las relaciones entre los textos; entre ellos y sus autores; entre los autores mismos; entre los autores, los textos y el contexto. » (Lerner, citado por Eligio Martínez, 2005:2)  
<http://www.observatorio.org/colaboraciones/martinez/eligiomartinez6.html>

La escritura expresa por escrito aquello que se conoce, piensa o imagina, y se hace de la forma y con las palabras que se dominan. Es un proceso cognitivo, social y afectivo que debe aprenderse y enseñarse mediante estrategias diferenciadas. Asimismo se puede definir como un proceso mecánico y una destreza psicomotriz. Un buen desempeño en la escritura no sólo depende de un buen control muscular y de la capacidad de reproducir las formas y rasgos en el papel, sino de que se tengan suficientes recursos para expresar una idea.

Una de las funciones de la escritura es transferir la acumulación de conocimientos tanto individual como colectiva, permitiendo así, expresar información y experiencias a través del tiempo y del espacio. En educación se espera que el estudiante adquiera la habilidad de escribir coherentemente ideas que desea comunicar, emociones y reflexiones sobre su propio actuar.

Sin embargo conseguir un buen dominio de la escritura no es fácil, ni en la lengua materna. En los últimos años se ha empezado a valorar la escritura como una vía más de interacción comunicativa y como medio de relación con el espacio socio-cultural de la lengua en que se está inmerso o que se aprende. Dado a que éste es el último estadio en donde se observa la adquisición de un lenguaje, debe de incorporarse y trabajarse sistemáticamente.

A diferencia del lenguaje oral, la escritura requiere de un procesamiento ordenado para estructurar la cantidad de información que el estudiante posee. La tarea no es tan fácil, porque muchas veces requiere un proceso cíclico de planificación y organización de ideas, así como unas tareas de revisión y evaluación que permitan controlar y cerrar el escrito. (Cassany, 1989:19-21) citado por Fernández: 2004.

Para llegar a lo anterior el estudiante tendrá que conocer otras estrategias que se dan en el proceso de escritura. Por ejemplo, el estudiante deberá conocer los rasgos o características del tipo de escritura o propósito con el que escribirá. Deberá tener suficientes conocimientos sobre el tema que escribirá y por último, deberá realizar varios escritos antes de publicar o editar la presentación final.

La escritura es un proceso evolutivo que se desarrolla gradualmente (Valenzuela, 2007:91) porque es una secuencia regresiva que se formula y se reajusta mientras se va escribiendo. Luchetti (2006), propone los siguientes pasos en el proceso de escritura:

- **Planificar:** esta fase consiste en definir los objetivos de texto y establecer el plan guía. Incluye decidir el mensaje, para quién se escribe (audiencia), el formato a utilizar, etc.



- **Edición:** este paso se refiere al producto final que el alumno entregará a su maestro. Es en esta etapa se recomienda al alumno que revise y corrija ortografía y gramática. También el formato usado de acuerdo al propósito y punto de vista del autor.

Dolores Fernández (2004) publicó en la red electrónica de didáctica del Español como lengua extranjera <http://www.mepsyd.es/redele/biblioteca/fernandez/03.parte1.capitulo2.pdf>, el título: “Hacia el desarrollo de la habilidad de la expresión escrita y sus implicaciones didácticas en el proceso de adquisición de ELE” el cual ofrece una visión de las características de la producción escrita y del proceso de desarrollo en un grupo de estudiantes que aprenden español como segunda lengua. De sus aportes se extrae los siguientes párrafos.

Los estudiantes que aprenden una lengua extranjera parecen estar más preocupados por la corrección gramatical y le exige mayor esfuerzo, «el axioma básico de la escritura es, que quien la ha adquirido ha obtenido una ganancia a emplear en cualquier cultura (Smith,1994) y [...] la competencia que poseemos cuando aprendemos a escribir en una lengua se constituye en competencia para escribir en una segunda lengua (Krashen,1991)» Ahora bien, poseer competencia en la escritura en la lengua materna no significa tenerla automáticamente en la segunda lengua (Geovannini *et al.* 2000:79), es una actividad compleja en la vida cotidiana que requiere práctica y dedicación, independientemente de la lengua; son especialmente importantes los conocimientos previos que se posean, así como los intereses y el léxico seleccionado para verbalizar el pensamiento en frases. En todo caso, hay que destacar que cuando nos referimos al aprendiente de una L2, el código lingüístico que utiliza es más limitado que en su lengua materna, suele manejar un vocabulario más básico que el nativo, de tal manera que simplifica y generaliza reglas gramaticales como estrategia de comunicación. Por esta razón, las aptitudes ante la nueva lengua difieren de manera considerable en comparación con la lengua materna y por consiguiente, repercuten en el desarrollo de la producción.

Para escribir correctamente y de forma efectiva hay que dominar los cuatro componentes de la competencia comunicativa que defienden Canale y Swain (1980):

- *competencia gramatical*: utilización de la gramática (morfología y sintaxis), vocabulario y ciertos mecanismos de la lengua como la puntuación o la ortografía,
- *competencia sociolingüística*: permite variar el uso de la lengua con respecto al tema, género, lector y finalidad del texto para adaptarse a la comunidad discursiva determinada,
- *competencia discursiva*: consiste en organizar el texto para que tenga coherencia y cohesión,
- *competencia estratégica*: se trata de utilizar estrategias que permitan aumentar la competencia para escribir de forma efectiva, como por ejemplo, planificar, componer o revisar el texto.

### **C. Español como segunda lengua**

*«Aprender una lengua constituye también apropiarse de un instrumento que le permita al individuo actuar y desenvolverse como miembro de un grupo histórico-social determinado. Bigas, Monserrat 2001)».*

En el ámbito de la enseñanza bilingüe, el término “segunda lengua” se refiere a la lengua presente en el entorno social de la comunidad y los alumnos adquieren además de la lengua materna. Si los alumnos pertenecen a un grupo social que no tiene la lengua de la escuela como lengua materna, para ellos la lengua de la escuela será la segunda lengua; si pertenecen a un grupo que comparte la lengua de la escuela como lengua materna, para ellos como grupo la segunda lengua será una lengua con una presencia reconocida. Por consiguiente, el término “segunda lengua” se diferencia en este sentido del término “lengua extranjera” que se refiere exclusivamente a una lengua no presente en los usos lingüísticos de la comunidad (Monserrat,2001).

Actualmente suele suceder que la lengua del grupo dominante es el que se impone en el sistema escolar, ignorando, en muchas ocasiones, la procedencia y el entorno lingüístico familiar de los estudiantes. En Guatemala por muchos años el Sistema Educativo estuvo diseñado para la enseñanza en español. Lo cuál impuso una forma de aprender, contraria al entorno familiar y la realidad social. Esta situación, abrió paso a instituciones que ofrecían una educación bilingüe, entendiéndose un idioma maya o extranjero y el español. Olvidaron que, la enseñanza de una segunda lengua como materia no se considera enseñanza bilingüe.

Montserrat (2001), también menciona que para adoptar el bilingüismo como tal, deben considerarse las siguientes premisas:

- lengua y cultura de los alumnos
- lengua utilizada como vehículo de enseñanza- aprendizaje
- objetivos culturales - lingüísticos que se plantean
- resultados que se obtienen.

En Guatemala se hacen esfuerzos por propiciar la enseñanza bilingüe, de esta cuenta existen varias comunidades alrededor del país que están implementando el Currículum de L1 y L2 enseñanza de un idioma maya (lengua materna) y el español (segunda lengua). Según la Dirección General de Educación Bilingüe, DIGEBI 1.200 escuelas primarias reciben materiales educativos en idiomas mayas, lo cual beneficia a 13 diferentes comunidades etnolingüísticas mayas. A la fecha, aproximadamente cinco de doce millones de guatemaltecos hablan un idioma maya y la mayoría son bilingües en maya y castellano (español).

**1. Oportunidades de una educación bilingüe.** Para Guatemala en el área educativa estatal, una educación bilingüe se refiere a una enseñanza en un idioma maya, garífuna, xinca y español. En el área educativa privada, el bilingüismo se da en inglés, francés, alemán u otro idioma y español, ambas con el propósito de preparar personas bilingües.

«Una persona bilingüe es aquella que puede entender, comunicarse, y expresarse de una forma clara, perfecta, y precisa, en dos idiomas distintos. Si esta persona hace lo mismo con más de dos idiomas se la denomina plurilingüe. (<http://www.guiainfantil.com/educacion/idiomas/bilinguismo/index.htm>, sin autor)».

Dentro de las oportunidades de formar a una persona bilingüe Bigas Monserrat (2001) menciona dos modelos. El mantenimiento de la primera lengua persigue, en general, dos objetivos: competencia académica en la lengua dominante, el cual se inicia desde los primeros años de escolaridad y se conoce como *modelo de compensación*; este le brinda al estudiante las herramientas necesarias para lograr el conocimiento en el idioma de la mayoría. El segundo se refiere a mantener la primera lengua de los grupos minoritarios en un entorno dominado por la lengua socialmente dominante, conocido como *modelo de mantenimiento*. Esto quiere decir que los grupos con una lengua distinta de la mayoría,

pueden seguir utilizándola en su entorno o grupo social. Tal como sucede en Guatemala, los diferentes grupos mayas conservan sus idiomas maternos para comunicarse entre sí pero aprenden el mayoritario, español, para comunicarse con el resto de la sociedad.

Las investigaciones tienen puntos divergentes al respecto de la adquisición de dos o más idiomas. Mientras algunos especialistas están a favor de empezar la inmersión de dos o más idiomas desde temprana edad, otros están a favor de una enseñanza monolingüe. Según un estudio del Grupo de Investigación en Neurociencia Cognitiva (GRNC), el bilingüismo mejora la capacidad de atención. La investigación apunta que, al hablar, las personas bilingües deben controlar de forma continuada sus dos lenguas para garantizar que sus mensajes sean producidos en la lengua apropiada en cada conversación y, a la vez, evitar interferencias entre ambas. Los resultados de ese trabajo tienen mucha importancia a nivel social, ya que demuestran que el bilingüismo puede ser beneficioso para el desarrollo de las capacidades cognitivas de los individuos fuera del ámbito del lenguaje (artículo publicado el 14 de febrero del 2007 bajo el nombre de Ventajas del bilingüismo por EL Mundo <http://www.elmundo.es/papel/2007/02/14/catalunya/2084306.html>).

La importancia y oportunidades se pueden desglosar de la siguiente manera: «... permite al niño entrar en contacto con otra realidad lingüística y también social pudiendo, de esta manera, establecer comparaciones con su propio entorno, despertar el interés por conocer otras culturas diferentes con distintas creencias, costumbres, instituciones y técnicas, vislumbrar los problemas de dimensión nacional e internacional que acontecen y tratar de encontrar soluciones globales solidarias y cooperativas. Se fomenta pues la libertad, la tolerancia y el respeto al pluralismo como valores fundamentales de la Educación y se prepara a la futura ciudadanía [...] a conformar una sociedad democrática, plural y moderna, libre de prejuicios y estereotipos.» M<sup>a</sup> de los Ángeles López (2009).

**2. Implicancias,** la educación bilingüe, como se mencionó anteriormente implica retos para la sociedad y para el sistema educativo. Sin embargo es una realidad que no se puede obviar. La globalización y la inmigración son dos factores que están empujando, cada vez más fuerte, a las naciones a tomar decisiones al respecto de la

educación bilingüe intercultural. Dentro de las implicaciones que conlleva una educación bilingüe intercultural se consideran las siguientes:

- **Políticas públicas:** En Guatemala a partir de la firma de los Acuerdos de Paz, Guatemala inicia la construcción de un país con equidad e igualdad de condiciones relacionadas a la perspectiva de etnia y género. Así mismo, se constituyó en un logro dentro del inicio al proceso de Reforma Educativa, el establecer la implementación de la Educación Bilingüe Intercultural como una respuesta a las necesidades y expectativas de los Pueblos (ver anexo 1, leyes educativas). Desde entonces, se han generado cambios a favor de los idiomas y las culturas, como el Acuerdo Legislativo No. 19-2003, Ley de Idiomas Nacionales; el Acuerdo Gubernativo No. 526-2003, creación del Vice- Ministerio de Educación Bilingüe e Intercultural y el Acuerdo Gubernativo No 22-2004, Generalización de la Educación Bilingüe Multicultural e Intercultural. Morales (2004).
- **Currículum:** Actualmente el Ministerio de Educación ha implementado el Currículum Nacional Base que desarrolla las competencias para la L1 (lengua materna) y L2 (segunda lengua). La USAID ha desarrollado estándares de contenido para ambas lenguas, alineados con las competencias lingüísticas de la L1 y L2.
- **Materiales:** Acordes al idioma materno y la segunda lengua (español). DIGEBI ha elaborado diferentes materiales didácticos en idiomas mayas y en español. Aunque estos aún no son suficientes se tiene la intención de desarrollarlos.
- **Ambiente escolar:** en un salón bilingüe intercultural debe prevalecer el respeto a las diferencias individuales, a las creencias religiosas, a las opiniones y a la lengua materna. Según Taipe Campos (1998:2) “Es fácil imaginar que la escuela en este primer contacto provoca en el niño un triple trauma: psicológico, lingüístico y cultural. El maestro desconoce o no considera que la lengua materna es el vínculo social e individual del niño, que es la portadora esencial de todo su desarrollo psíquico y de su socialización; porque el desarrollo emocional, social y cognitivo suficiente se realizan estrechamente ligados a la lengua materna”.
- **Maestros:** como en toda educación, el maestro juega un rol muy importante. Este maestro debe tener características bien definidas, tales como: *a. Actitudes habituales:* su compromiso con las causas de su pueblo, la tolerancia activa y la estimación de lo diferente, la apertura al mundo; *b. aptitudes esenciales:* competencia profesional con capacitación constante, la capacidad de investigación y mejoramiento a partir de la experiencia reflexionada, el dominio de la lengua materna de sus educandos y de la segunda lengua, que es la lengua común a todos los ciudadanos (Ipiña,1996:52)
- **Sociedad:** la sociedad guatemalteca debe estar dispuesta a cambiar su actitud hacia las diferentes culturas que coexisten en el país. El respeto, la unidad, la inclusión y

la integración deben ser parte de las acciones concretas como ciudadanos de este país.

### **3. “Lenguaje Integral” como metodología para la enseñanza del Idioma Español**

**a. Definición.** Goodman (1986) desarrolló una visión del currículum, en donde el maestro evalúa, tanto el proceso lingüístico como el cognitivo.

Hablar, escuchar, escribir y leer son actividades que se producen en el contexto de la exploración del mundo de los objetos, acontecimientos, ideas y experiencias que los niños tienen fuera de la escuela e incorpora por lo tanto, el espectro total de las funciones del lenguaje oral y escrito, a este le llamó “lenguaje integral”. El cual está firmemente sustentado por cuatro pilares humanístico – científicos: una sólida teoría del aprendizaje, una teoría del lenguaje, una perspectiva básica acerca de la enseñanza y del rol de los maestros y una concepción del currículum centrada en el lenguaje.

#### **b. Principios del Lenguaje Integral.**

- Los lectores construyen el sentido en la lectura. Usan su aprendizaje y sus experiencias previas para conferir sentido a los textos.
- Los lectores predicen, seleccionan, confirman y se autocorrigien mientras buscan encontrar sentido a la palabra impresa. En otras palabras, conjeturan o hacen hipótesis sobre lo que ocurrirá en el texto. Por lo tanto monitorean su propia lectura para confirmar si sus hipótesis son correctas o si necesitan corregirse para que la lectura mantenga sentido.
- Los escritores incluyen suficiente información y detalles para lo que han escrito sea comprensible para sus lectores.
- Tres sistemas lingüísticos interactúan en el lenguaje escrito: grafo –fónico (las secuencias de sonidos y letras), el sintáctico (los modelos oracionales) y el semántico (los significados). Podemos estudiar como trabaja cada uno de ellos en la lectura y escritura, pero no se les puede aislar para enseñar sin crear abstracciones no lingüísticas. Los tres sistemas actúan en un sistema pragmático, la situación práctica en la cual tienen lugar la lectura y escritura.

Esto significa que las cuatro áreas del lenguaje, hablar, escuchar, leer y escribir, interactúan constantemente para darle sentido o significado al lenguaje. Basado en estos principios, Goodman (1986:13) define el lenguaje desde cuatro perspectivas:

1. **Compartir y crecer:** el lenguaje comienza como un medio de comunicación entre miembros de un grupo. Por medio del Lenguaje cada niño adquiere la visión del mundo, la perspectiva cultural y los modos de significar que singularizan su propia cultura. Al dominar un lenguaje específico, a medida que van desarrollándose, los niños también llegan a compartir una cultura específica y sus valores.
2. **Social y personal:** En este proceso, nos movemos en la dirección que nos conduce a la lengua de nuestro hogar y de nuestra comunidad, pero... si el lenguaje fuera sólo algo de uso personal, no sería útil para nuestra necesidad de comunicarnos con los demás. Debemos compartirlo con nuestros padres, nuestros familiares, nuestros vecinos, nuestros compatriotas. El poder personal para la creación del lenguaje está limitado y regido por la necesidad social de comprender a otros y ser comprendidos por ellos.
3. **Simbólico y sistemático:** Los símbolos carecen de sentido por sí mismos. “Cuando utilizo una palabra –decía sardónicamente Humpty Dumpty– “significa exactamente lo que yo he decidido que signifique, ni más ni menos”. Podemos pensar que el lenguaje está compuesto por sonidos, letras, palabras y oraciones. Pero el lenguaje no puede utilizarse para comunicar a menos que sea una totalidad sistemática dentro de un contexto. El lenguaje necesita símbolos, sistematicidad y un buen contexto de uso.
4. **Diferente y cambiante:** Los pueblos prehistóricos [...] era imprescindible la comunicación inmediata, de persona a persona [...] pero el lenguaje no se limita a la actividad de hablar y escuchar. Podemos utilizar cualquier sistema de símbolos para crear un lenguaje o representarlo [...] código Morse, Braille, lenguaje de señas para personas sordas [...] En el mundo actual, el lenguaje incluye también las formas de comunicación con y por medio de computadoras y otras máquinas [...] dado a que los individuos y las comunidades se encuentran en permanente cambio, también el lenguaje debe cambiar, adaptándose siempre con el objetivo de satisfacer las necesidades personales y sociales de los usuarios.

Sin embargo un método no es la respuesta completa para el desarrollo del lenguaje, Goodman (1986:13) menciona al respecto que en el proceso enseñanza – aprendizaje debe existir:

- **Relevancia:** el lenguaje debe ser integral, significativo y relevante para los aprendientes.

- **Propósito:** el lenguaje funciona porque los usuarios quieren decir o comprender algo.
- **Sentido:** se aprende mejor el lenguaje cuando el foco de la enseñanza no está puesto sobre el lenguaje mismo, sino sobre el sentido que se desea comunicar.
- **Respeto:** las escuelas deben basar su enseñanza tomando en cuenta el nivel de desarrollo lingüístico con que los niños llegan a la escuela y las experiencias que tienen fuera de ella.
- **Poder:** los programas escolares deben ayudar a los niños a adquirir sentido de control y posesión sobre sus propias actividades de lectura, de escritura, habla, escucha y pensamiento, les servirá para tomar conciencia de su poder potencial.

#### **4. Experiencias exitosas del uso del Lenguaje integral para la enseñanza de Español como segunda lengua.**

La profesora Regina de Campos del programa Student Support Service del Colegio Americano de Guatemala, ha utilizado el método del lenguaje integral para planificar sus clases y así apoyar a los estudiantes que ingresan a esta institución educativa sin haber recibido educación en español. Ella comenta que este método permite que haya una fijación más inmediata y un aprendizaje significativo del Idioma Español. Así mismo permite que las experiencias previas del alumno sean un factor determinante en la rapidez de adquisición del idioma. La integración de las cuatro áreas del lenguaje (escuchar, hablar, leer y escribir) logra una asimilación y comprensión efectiva en el alumno.

A continuación se muestra los resultados de una observación realizada a su clase con alumnos de grado dos, en octubre del 2007.

## Diagrama 4: Observación de clase

**Tema:** Palabras con T

**Tipo de institución:** Bilingüe, inglés-español

**Cantidad de alumnos:** 2 alumnos de grado 2 con diferente nivel de asimilación de Español.

**Maestra a cargo:** Especialista en la enseñanza de Español como segunda lengua.

**Duración:** 45 minutos.

**Objetivos:** - Identificar palabras con “t”

- Clasificar palabras
- Leer palabras con “t”
- Reconocer significados

**Actividades:**

1. Inició modelando el sonido de la “t” y explicó el trabajo que realizarían.

“Hoy repasaremos las palabras con “T” ustedes pintarán estos recortes y la tortuguita que tienen en su fólder. Deben pegar únicamente los recortes que están representados con palabras que llevan “T”.”

2. Mientras los niños pintaban la tortuguita, ella les recortaba el juego de dibujos de cada uno de los niños, al mismo tiempo ella les pregunta sobre el ambiente donde vive una tortuga, lo que comen, cómo son y cómo caminan (refuerzo de vocabulario y asociación con los conocimientos previos que tenían los niños).
3. Luego, los niños van seleccionando los dibujos que corresponden y los pegan. En todo momento si hay alguna equivocación, la maestra refuerza el sonido de la “T”.
4. La maestra tiene un juego de tarjetas con palabras que llevan “T” (tema, tijera, tela, pito, topo, moto, patito, meta, lata, pelota, tomate, totito, pasto) nótese que incluye palabras fáciles y comunes con palabras difíciles y menos comunes. En esta parte la maestra lee primero la palabra y luego le pide a la niña que ella repita (la niña esta en un nivel más avanzado que el niño). Cada vez que la niña repite la palabra, la maestra pregunta si ella sabe el significado; topo, totito y pasto fueron las palabras que no sabia el significado y la maestra se los explicó
5. Luego le pidió a la niña que le leyera las palabras al niño (de esta manera la niña refuerza la pronunciación correcta).
6. Por último la maestra les dijo una oración con una de las palabras y les pidió que ellos escogieran una de las palabras con “t” y que dieran una oración para ejemplificar su uso, luego la copiaron en su fólder.

**Nota:** *Toda la actividad se dirigió de forma oral y se apoyó en materiales visuales.*

**5. Sistema de evaluación para Español como segunda lengua .** La enseñanza del Español como segunda lengua, requiere de un sistema de evaluación que permita al estudiante ir progresando de acuerdo al nivel de inmersión al que esté expuesto. Según la edición del 9 de mayo de 2001 *USA Today uno de los periódicos de mayor circulación en Estados Unidos*, menciona...

«...La importancia de poder comunicarse en español dentro de los Estados Unidos ha llegado a proporciones enormes en casi todos los aspectos de la sociedad contemporánea de ese país —en el mundo de los negocios, en las escuelas, en las esferas del gobierno, en las artes y en la cultura popular—. Desde el sector agrícola del medio oeste del país hasta las empresas financieras de las grandes ciudades de la costa, la presencia e influencia de la lengua y cultura hispanas están profundamente impactando la sociedad norteamericana en general y, en particular, la manera en que se llevan a cabo los negocios en Estados Unidos.»

Esta realidad es muy parecida a la de Guatemala, la diversidad de los idiomas mayas y no mayas, hace que su meta sea el aprendizaje del español para poder comunicarse dentro de la sociedad y ser parte de ella.

Tanto España como Estados Unidos hacen esfuerzos por que la fluidez del español sea cada vez más una herramienta en la vida profesional. Para fines de esta propuesta se toman los lineamientos que ambos países han aportado al sistema educativo, que tienen como meta evaluar el grado de asimilación del Idioma Español. En los anexos 6 y 7 se presentan los dos sistemas de evaluación. El primero, es el propuesto por España como país rector del Idioma Español. El Instituto Cervantes quien a través de sus pruebas es la entidad que autoriza los diplomas que acreditan a las personas que han aprendido el Español como segunda lengua, el grado en que son capaces de hacer uso del mismo. El cuadro explica los aspectos que se evalúan en cada nivel y su ponderación. Al final del mismo aparece la dirección electrónica en donde podrán adquirir ejemplos de pruebas que han aplicado para evaluar los diferentes niveles, lo cuál resulta un recurso valioso.

El segundo sistema es el desarrollado por American Council on the Teaching of Foreign Languages (ACTFL) que es la asociación más grande de profesores de idiomas en Estados Unidos. Este sistema es el que actualmente utilizan para evaluar el nivel de capacidad lingüística y las habilidades para desempeñarse eficientemente en el ámbito laboral. A pesar que es un sistema que se aplica a adultos, los lineamientos y la categorización se pueden adaptar a países como el nuestro. Además, constituye una fuente de información de

los requerimientos en otros contextos. Ambos sistemas tienen una categorización muy similar, que va desde lo básico hasta lo complejo y el dominio.

## **D. Teorías del aprendizaje**

Las teorías tratan de responder de manera sistemática y coherente al menos, estas preguntas simultáneamente: ¿qué tipo de hombre queremos educar?, ¿cómo crece y se desarrolla un hombre?, ¿con qué experiencias?, ¿quién jalonea el proceso: el maestro o el alumno?, ¿con qué métodos y técnicas se puede alcanzar mayor eficacia?, etc. (Posner, 1999).

**1. Teoría cognitiva** esta teoría se centra en el desarrollo de la mente, en la adquisición de estructuras y procesos mentales internos (esquemas y operaciones cognitivas), las cuales son necesarias para el desempeño exitoso. Shuell, (Posner, 1999).

Según la teoría cognitiva el aprendizaje es un proceso activo, personal y de construcción de conocimientos, a través de cual el educando selecciona, organiza e incorpora a su sistema cognitivo la información que le es presentada. El y la estudiante tiene un bagaje de conocimientos en su estructura cognitiva sobre los cuales se anclan los nuevos aprendizajes que adquiere, por lo tanto es dependiente de las relaciones que pueda establecer entre los conocimientos previos y los nuevos contenidos que debe aprender. (Manual del Proyecto Educativo Institucional – DIGEACE).

Esta teoría se desarrollo por los aportes de Jean Piaget- teoría de la inteligencia, Vygotsky – teoría socio-constructivista y la zona de desarrollo próximo, Bruner – teoría del aprendizaje por descubrimiento, Ausubel- teoría del aprendizaje significativo y Gagné – teoría de las inteligencias múltiples.

**2. Teoría constructivista** se sustenta en la idea que el aprendizaje se define como un proceso activo de construcción de conocimientos, más que un proceso de adquisición del saber. Plantea que el educando construye su realidad derivada de su propia experiencia, su conocimiento es una función de las experiencias previas, estructuras mentales y las creencias que utiliza para interpretar su entorno.

Esta teoría asume los principios de la teoría cognitiva, pero añade un proceso de negociación colectiva de significados con sus pares y el medio social con quienes interactúa en dicho proceso. El concepto de enseñanza es la creación de un medioambiente que deberá situarse en la zona de desarrollo próximo del estudiante, permitir identificar el conocimiento previo y sus concepciones erróneas y favorecer la toma de conciencia de su proceso de construcción de conocimiento. El concepto de aprendizaje es que las actividades deben hacerse en contextos auténticos y tener una significación personal.

El rol del profesor además de ser un mediador debe estimular al alumno a hacer una reflexión sobre el conocimiento construido y su proceso de aprendizaje. El rol del estudiante es el de tener el control y responsabilidad de la gestión de su actividad de aprendizaje con el fin de estimular el desarrollo metacognitivo y ser activo en la selección de sus propias estrategias de aprendizaje. La evaluación debe ser formativa con énfasis en la autoevaluación y coevaluación (Manual del Proyecto Educativo Institucional – DIGEACE).

Esta teoría se desarrolló por los aportes de los autores antes mencionados y se agregan los aportes de Mayer, Anderson, de Cerril y Reigeluth.

## **E. Currículo basado en estándares**

El término estándar empezó a escucharse en la comunidad educativa internacional a finales de la década de los años ochenta y principio de los noventa, principalmente en Estados Unidos, Inglaterra, Escocia, Australia y Nueva Zelanda. Surgió como una respuesta a la reforma educativa, la cual estaba centrada en la calidad, la equidad y en el acceso de todos los estudiantes al conocimiento formal (Ferrer, 2006).

Aunque existen otros enfoques curriculares en Guatemala, se hace énfasis en uno basado en estándares porque corresponde a la propuesta que se presenta en este trabajo.

**1. Definición de currículo.** Posner (1999), menciona que currículo...no es más que la concreción específica de una teoría pedagógica para volverla efectiva y asegurar el aprendizaje y el desarrollo de un grupo particular de alumnos para la cultura, época y comunidad de la que hacen parte. Es el mediador entre la teoría y la práctica...es el plan específico que

desarrolla el profesor con sus alumnos en el aula, es una pauta ordenadora del proceso de enseñanza.

**2. Definición de estándares educativos.** «...deben describirse como los requerimientos mínimos de conocimiento y destrezas que los estudiantes deben saber y poder hacer para que funcionen bien como adultos en el siglo XXI.» (Ferrer,2006). Los estándares son enunciados que establecen criterios claros, sencillos y medibles que los maestros y maestras deben considerar como meta del aprendizaje de los estudiantes, que se traducen en lo que deben saber y saber hacer. Dicen lo que se espera lograr en el proceso enseñanza - aprendizaje (USAID/G, 2007).

Los estándares de acuerdo a su función se clasifican en: estándares de contenido, estándares de desempeño y estándares de oportunidad (Ferrer, 2006).

**a. Estándares de contenido** son aquellos que desagregan y *operacionalizan* los ejes o tópicos prioritarios de cada disciplina, es decir, que especifican muy claramente los elementos *conceptuales* y *procedimentales* que deben ser enseñados y aprehendidos. Los **conceptos** son los elementos teóricos de un tópico determinado, reconocerlos y recordarlos implica un saber de tipo *declarativo*. Los **procedimientos** indican aquello que los estudiantes pueden o deben hacer con el conocimiento conceptual mediante tareas prácticas o procesos de razonamiento (destrezas): implican un tipo de saber denominado *procedimental* o *procesual*. Ambos tipos de conocimiento –declarativo y procedimental– suelen estar presentes en un mismo enunciado de estándar de contenido (Ferrer, 2006).

**b. Estándares de desempeño** indican cuán bien los estudiantes deben aprender y hacer lo que está establecido en los estándares de contenido; son indicadores de calidad que especifican cómo deber ser la competencia del estudiante; enuncian en forma precisa y concreta los niveles de desempeño que deben ser alcanzados y ofrecen una escala cualitativa y cuantitativa que permite interpretar el rendimiento de los estudiantes en el alcance de los estándares de contenido (USAID/G, 2007).

Según Ferrer (2006), tres funciones básicas caracterizan a los estándares de desempeño:

- 1) Determinan los **niveles de desempeño posibles**. Es decir, enuncian grados de complejidad en el conocimiento conceptual y procedimental que pueden ser alcanzados progresivamente en el tiempo. Esas definiciones permiten establecer “líneas de corte” entre saberes de nivel básico, nivel medio o nivel avanzado (o cualquier otra denominación que se elija), lo cual resulta fundamental para que docentes y evaluadores externos puedan diseñar instrumentos de evaluación adecuados y coherentes con los estándares de contenido acordados.
- 2) Explicitan la **naturaleza de la evidencia de aprendizaje**. En otras palabras, indican la forma y el medio en que el estudiante demostrará lo aprendido: redactando una carta de reclamo, utilizando determinados instrumentos en el laboratorio, defendiendo una posición en un debate oral; resolviendo un problema de trigonometría con el uso de calculadora científica.
- 3) **Desagregan**, y así explicitan mejor, los **contenidos conceptuales y procedimentales** de cada estándar. Esto es particularmente importante ya que la densidad conceptual de algunos estándares de contenido requiere un desagregado explícito para orientar a docentes, alumnos y evaluadores sobre la amplitud y profundidad que se espera en el tratamiento de un tema o problema determinado.

c. **Estándares de oportunidad** describen las condiciones necesarias para el aprendizaje. Incluyen ambientes escolares apropiados, maestros capaces, materiales de enseñanza – aprendizaje, tiempo de aprendizaje en la escuela y el hogar, para crear las condiciones de aprendizaje adecuadas para enfrentar las necesidades de los estudiantes y alcanzar los objetivos y metas locales y nacionales (USAID/G, 2007).

**3. Tipos de evaluación para un currículo basado en estándares.** Como se mencionó antes, los estándares de contenido pretenden definir el conocimiento y destrezas del estudiante, para ello se han utilizado pruebas estandarizadas y elaboradas en base a criterios. Las pruebas reconocidas a nivel internacional son las de PISA y el TIMSS. En Guatemala en los últimos años se han aplicado pruebas elaboradas por el Ministerio de Educación en el área de Lenguaje y Matemáticas con el apoyo de varias instituciones educativas, como se muestra en el cuadro siguiente.

**Cuadro 1: Evaluaciones aplicadas en Guatemala.**

Año	Grados	Área	Encargado
<b>1992-1996</b>	3ro.	Lenguaje Matemática	CENPRE (Centro Nacional de Pruebas) USAID-SIMAC
<b>1997-2001</b>	3ro. 6to.	Lectura Matemáticas Idiomas mayas	PRONERE
<b>2001</b>	piloto	Comunicación y Lenguaje Matemáticas Idiomas mayas	DIGEBI BID
<b>2002</b>	piloto	Idiomas mayas	DIGEBI
<b>2003</b>		Lectura Matemáticas	JEDEBI PRONERE
<b>2004</b>	1ro. 3ro.	Español Matemática Especial Lectura maya	PRONERE
<b>2005-2006</b>	3ro. 6to.	Lenguaje Matemáticas	DIGEDUCA-LLECE SERCE-UNESCO
<b>2008</b>	14 años secundaria	Ciudadanía y civismo	DIGEDUCA-ICCS

Fuente: investigación propia de las publicaciones del MINEDUC

Ferrer (2007), menciona que los estándares de rendimiento se han convertido en métodos populares de integración, de instrucción y de evaluación. Donde la calidad del rendimiento del estudiante es juzgada contra una escala predeterminada conocida como rúbrica. Las rúbricas son criterios específicos de evaluación o corrección de tareas que se elaboran a partir de ejemplos auténticos de los diferentes niveles de desempeño logrados por alumnos del sistema, es decir, es la evidencia del aprendizaje, por lo tanto permiten:

- Que los niveles de desempeño definidos por el sistema sean creíbles, claros y realizables en la práctica.
- Que la evaluación sea más objetiva, es decir, que todos los docentes de un área y nivel de escolaridad dispongan de criterios comunes para la evaluación y la calificación.

- Que los estudiantes dispongan de ejemplos concretos de los tipos de aprendizajes y desempeños que los docentes esperan de ellos, estimulando así el sentido de la responsabilidad y la capacidad de autoevaluación.
- Que las escuelas comuniquen más fácilmente a los padres de los alumnos qué tipo de desempeños deberían esperar de sus hijos para que puedan realizar un mejor seguimiento de los aprendizajes desde el hogar.

**4. Importancia de un diseño basado en estándares educativos en una comunidad multicultural.** Las escuelas realizan una cobertura muy dispareja de los contenidos curriculares nacionales, y evalúan los resultados con criterios locales muy dispares como no existen criterios comunes para seleccionar los contenidos y luego evaluar su logro, y como las escuelas tienden a bajar las expectativas de aprendizaje de los estudiantes provenientes de los medios socioeconómicos más desfavorecidos, las oportunidades de acceso al conocimiento se vuelven muy desiguales entre escuelas y entre grupos sociales. Por ejemplo, dos estudiantes de una misma jurisdicción pueden egresar de la escuela secundaria con iguales calificaciones y la misma certificación oficial de egreso, pero eso en nada garantiza que ambos hayan accedido a conocimientos igualmente relevantes para su desempeño en la vida laboral o en sus estudios posteriores (Ferrer, 2006).

Los estándares, por lo tanto, deben describir los conceptos y procedimientos que deben alcanzar **todos** los alumnos, independientemente de su origen o grupo socioeconómico de pertenencia. Los estándares buscan *a)* acuerdos públicos y definiciones técnicas sobre qué aprendizajes deben ser alcanzados *b)* la evaluación sistemática de los niveles de aprendizaje logrados a lo largo de su escolaridad, y *c)* la provisión diferencial de recursos para ayudar a los grupos más desfavorecidos a lograr los niveles de aprendizaje esperados para el conjunto de la población estudiantil. Es decir, los estándares buscan garantizar el derecho de todos los alumnos a adquirir y acreditar conocimientos socialmente relevantes, y no simplemente el derecho a asistir a clases y obtener una certificación escolar de culminación de estudios (Ferrer, 2006).

Esquivel (Ferrer, 2006) logra una síntesis interesante al afirmar que los estándares cumplen cuatro funciones básicas:

- Permiten a los estudiantes, profesores, padres de familia y a la sociedad conocer claramente qué es lo que se espera que los estudiantes aprendan en la escuela.
- Orientan el diseño del currículo (local y escolar), de los textos de estudios, de la formación y capacitación de los educadores y de las pruebas que se aplican a los estudiantes.
- Cumplen una función coordinadora de las diferentes áreas del sistema educativo, al promover que los variados elementos del sistema se centren en la misma meta: ayudar a que los alumnos logren los estándares.
- Permiten diseñar políticas que garanticen igualdad de oportunidades, pues en su establecimiento está implícito el principio de que todos los estudiantes deben contar con las mismas oportunidades de aprender.

A partir de estas oportunidades se puede hablar de calidad de educación. Se debe tener claro que un solo modelo no es la respuesta para todo, sin embargo, los estándares ofrecen claridad de lo que se espera que los estudiantes alcancen a lo largo de su paso por el sistema educativo. Podrían verse como la columna vertebral del sistema en donde todos los demás componentes que intervienen en el proceso educativo van integrándose para completar un todo.

### III. MARCO CONTEXTUAL

#### A. Antecedentes

Guatemala, junto a Bolivia, constituye uno de los dos países de América Latina con mayor presencia indígena. Categorizado con 21 idiomas mayas, el garífuna, el xinka, el castellano— con la pluralidad de hablantes en el país— más otros idiomas de origen europeo, como el inglés, el alemán, el francés, etc., y de otros idiomas de origen asiático, como el cantonés, el mandarín, y el coreano. Dentro de este marco de mosaico lingüístico, la diversidad es un factor reconocido por todos. La multiculturalidad también es hecho histórico en Guatemala, y hoy en día, el término ‘interculturalidad’ está empleándose como manera de cementar las relaciones interétnicas para alcanzar las metas de democratización señaladas en los Acuerdos de Paz. Antes de enfocar sobre la conectividad de estos tres temas de diversidad lingüística, interculturalidad y democracia es preciso señalar algunos aspectos históricos y lingüísticos del país que son relevantes esta ponencia (Michael y Julia Richards, 2008).

#### Mapa lingüístico de Guatemala



Fuente: [http://bp3.blogger.com/\\_hXyA8EK-RMg/SAUXEhren6I/AAAAAAAADe/4wnpWt6h-Os/s1600-h/mapa\\_linguistico.jpg](http://bp3.blogger.com/_hXyA8EK-RMg/SAUXEhren6I/AAAAAAAADe/4wnpWt6h-Os/s1600-h/mapa_linguistico.jpg)

## 1. L1 y L2 en Guatemala

En Guatemala, L1 se utiliza para designar la lengua materna y L-2 para designar una segunda lengua. Se le llama segunda lengua a aquella lengua que una persona aprende después de su lengua materna. En el Currículum Nacional Base se refiere a cualesquiera de las 25 lenguas guatemaltecas (22 mayas, xinka, garífuna o español) que la niñez aprende en un contexto escolar y la utiliza según el ámbito de uso. La enseñanza de una L-2 no pretende desplazar la lengua materna (L-1) de la población estudiantil. Por el contrario busca el reconocimiento, valoración y respeto de otros pueblos del país, su lengua y su cultura (USAID, 2007). Para llegar a estos avances, se describe a continuación el proceso y el surgimiento de estos dos términos.

Velez (2005) menciona que el sistema de educación pública recién inició una política de incorporación de algunas lenguas mayas a fines de los '60. Muy esquemáticamente pueden caracterizarse tres etapas en el avance de la educación bilingüe en la enseñanza pública: desde fines de los '60 a fines y durante la década del '70, se destaca la inclusión de la lengua materna sólo como estrategia de transición para la castellanización. Una segunda etapa en los '80 que se inicia bajo el formato de plan piloto en 40 escuelas con financiamiento de agencias de cooperación internacional y que en el año 1985 se amplía a 400 escuelas bajo la forma del Programa Nacional de Educación Bilingüe (PRONEBI). En esta segunda etapa el bilingüismo ya no es concebido como una fase de transición, sino como una modalidad de desarrollo, valiosa en sí misma para la enseñanza de la población indígena. Finalmente en los '90 comienza a ponerse énfasis en la interculturalidad que se agrega al nombre del Programa y se cristaliza institucionalmente cuando a fines del año '95 se crea la Dirección General de Educación Bilingüe e Intercultural. La DIGEBI se erige como órgano rector de la EBI que al incorporar el enfoque intercultural se propone abarcativa a toda la población escolar y transversal al sistema educativo. En el plano institucional es importante señalar que en el año 2003 se creó un Viceministerio de Educación Bilingüe Intercultural (VEBI) y a fines de ese mismo año un decreto gubernamental declaró la generalización de la EBI.

Sin embargo, estos avances a nivel organizacional no se plasmaron en las prácticas educativas a nivel del aula. Incluso a pesar de los buenos resultados en cuanto a rendimiento escolar que ha arrojado esta modalidad en las diferentes etapas que atravesó desde los '80, su expansión sigue siendo acotada.

Según el resumen de Educación para todos en el 2015, presentado por la UNESCO (2007), desde 1990 con los acuerdos de Jomtien, se habló sobre la urgencia de asegurar la satisfacción de las necesidades básicas de aprendizaje de los educandos a manera de fomentar la equidad en la educación. Esto incluía el respeto y enriquecimiento de la herencia cultural y lingüística de los educandos. Con Jomtien se cambia la óptica de la educación, para enfocarla más, desde el aprendizaje y el aprendiz; y ya no como antes que era desde la enseñanza y del docente; principios que son retomados y enriquecidos por Dakar en Senegal *Educación para todos*.

Esto nos lleva a un análisis de la sociedad guatemalteca y no sólo de una institución educativa en particular. Una educación para todos significa que *no haya limitaciones para la enseñanza, barreras lingüísticas, discriminación social o racial, falta de recursos ni materiales que impidan el buen desarrollo del proceso educativo*. Para lograr estas metas en Guatemala, se debe concebir como un proceso a largo plazo, que requerirá organización y cambio de actitud de la sociedad en general. Así mismo de algunos factores que se mencionan en la siguiente cita.

“Tal como muestra el Índice de Desarrollo de la EPT (IDE), sólo 51 países, sobre un total de 129, han logrado o están a punto de lograr los cuatro objetivos más cuantificables de la EPT: la **universalización de la enseñanza primaria, la alfabetización de los adultos, la paridad entre los sexos y la calidad de la educación**. Otros 53 países se hallan en una posición intermedia y 25 distan mucho de alcanzar los objetivos de la EPT en su conjunto. El número de países en esta última categoría sería probablemente mayor si se hubiera podido **disponer de estadísticas** relativas a una serie de Estados frágiles, comprendidos los que se hallan en situación de conflicto o posconflicto, donde el nivel de desarrollo de la educación es muy escaso (UNESCO, 2007:5).”

En la trayectoria de la educación bilingüe proveída por el estado guatemalteco se ha visto un cambio en el marco político de uno que netamente declaraba que se debe propulsar una transición hacia el castellano hasta uno que argumenta la necesidad de preservar y fortalecer los idiomas mayas (Michael y Julia Richards, 2008).

## 2. Escuelas bilingües en Guatemala

La Educación bilingüe es la única forma de lograr que los niños que entran a la escuela se queden en la escuela y pasen a grados superiores. Sin ella, los niños fallan más, fracasan más, desertan más y aprenden menos. En un buen programa los niños no solo aprenden su idioma, sino aprenden igual o mejor el castellano (Julia Richards, 2006)

El perfil idiomático de Guatemala hoy en día, es eminentemente el bilingüismo. Podemos ver que ocurre un proceso acelerado en donde indígenas, principalmente mayas de la zona del altiplano están convirtiéndose bilingües en su idioma materno y castellano. Sin embargo, mientras tanto, muchas personas no-indígenas están también convirtiéndose bilingües, pero no en castellano y un idioma indígena, sino en castellano y un idioma de poder global, como lo es el inglés. Desde un punto de vista global de poder, vemos que opera en Guatemala un fenómeno de rezago lingüístico, siendo la población ladina quienes mantienen la ventaja lingüística, ventaja que han mantenido durante los últimos 500 años (Michael y Julia Richards, 2008).

La Dirección General de Educación Bilingüe Intercultural, DIGEBI, cuenta actualmente con 2.193 unidades preescolares y 1.200 escuelas primarias donde se distribuye materiales educativos en idiomas indígenas a alumnos de 13 diferentes comunidades etnolingüísticas mayas (Documento oficial DIGEBI-2005). De los 680,134 niños y niñas indígenas inscritos en el 2001, solamente el 32% reciben Educación Bilingüe Intercultural, esto se refiere a los niños a nivel Pre-primaria son 77,530 y educación primaria son 122,292 adscritos al DIGEBI (Rubio, 2004).

Según la DIGEBI la Educación Bilingüe, se enfoca en el refuerzo del conocimiento propio y de la autoestima del individuo, sobre la base del aprendizaje, enseñanza y uso escolar de dos o más lenguas: la primera, lengua materna o lengua maya y la segunda, Español. La propuesta maya enfatiza el conocimiento local y el idioma propio; la oficial presta mayor atención a adquirir el castellano y la cultura guatemalteca mediante un modelo de transición temprana. En términos generales, el marco legal vigente propone, regula y demanda que la educación reconozca el valor de la diversidad cultural de la nación guatemalteca y en consecuencia, se evite la exclusión y/o discriminación de cualquier ciudadano o ciudadana guatemalteca por su pertenencia etno-cultural.

A la fecha, aproximadamente cinco de doce millones de guatemaltecos hablan un idioma maya y la mayoría son bilingües en maya y castellano. El monolingüismo maya representa solamente el 13,5% de la población de más de 3 años de edad, principalmente en la población rural. Es muy probable que la lengua materna de muchos jóvenes y niños guatemaltecos bilingües, sea hoy el español o castellano.

La evaluación del modelo implementado por DIGEBI, pensado en un currículum apropiado (<http://www.mineduc.gob.gt/administracion/dependencias/centrales/digebi/iframe.html>) da como resultado algunas limitaciones que se deben considerar en futuros diseños curriculares, entre ellas:

- No resulta fácil que un sólo maestro enseñe dos lenguas.
- Existe dificultad en la apropiación de las metodologías de enseñanza de la segunda lengua (español) porque se carece de la experiencia personal.
- inseguridad que genera el uso de dos sistemas de escritura, se asume que el maestro habla, lee y escribe en los dos idiomas, pero la realidad es otra.

“En los Acuerdos de Paz, específicamente el Acuerdo Sobre Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas”, vienen suscritos varios pasos para lograr una verdadera educación bilingüe intercultural que el gobierno tiene que impulsar. Entre otros, están los siguientes:

- integrar las concepciones educativas mayas y de los demás pueblos indígenas, en sus componentes filosóficos, científicos, artísticos, pedagógicos, históricos, lingüísticos, y político-sociales, como una vertiente de la reforma educativa integral;
- ampliar e impulsar la educación bilingüe intercultural y valorizar el estudio y conocimiento de los idiomas indígenas a todos los niveles de educación;
- incluir en los planes educativos contenidos que fortalezcan la unidad nacional en el respeto de la diversidad cultural

El reto más grande es lograr un currículum que llene las expectativas de la vida local y se ajuste a las demandas de la globalización y la convivencia pacífica. La diversificación que nuestro país ha tenido en los últimos años de desarrollo es incalculable; se tiene influencia y presión de diferentes puntos de la sociedad y del mundo. Ya no es suficiente mantener la multiculturalidad de nuestro

país e imponer el español, sino brindar a las nuevas generaciones oportunidades para mejorar su calidad de vida a través del bilingüismo.

Los Acuerdos de Paz estipulan que para asegurar paz y democracia debe promoverse mecanismos para mantener la riqueza pluricultural y multilingüe del país. Pero no existe recurso suficiente para dar tratamiento óptimo para todos los idiomas. Sin embargo, utilizando estrategias fundamentadas en la lingüística aplicada y con la participación llena de las varias organizaciones que laboran en el ámbito de fortalecimiento lingüístico y de cultura, se preservará la diversidad lingüística, se fomentará la interculturalidad, y se promoverá los procesos democráticos dentro de lo que es esta sociedad plurilingüe y multicultural de Guatemala (Michael y Julia Richards, 2008).

Como hemos visto, a través de la historia la educación en Guatemala ha sido subfinanciado y ha tenido un aspecto simbólico de los gobiernos de turno de que el estado si provee servicios educativos. Guatemala es un país con los niveles de apoyo a la formación de capacidad humana más bajos de toda América Latina. Aunque la escolaridad es obligatoria, la provisión de la misma continúa siendo insuficiente, ineficiente y deficiente (Michael y Julia Richards, 2008).

«el proyecto Enlace Quiché, que era poner tecnología para formar maestros en las escuela normales y en escuelas bilingües de nivel primario. Fue todo un éxito, porque no se trata sólo de enseñar en el idioma del niño, sino de enseñar el castellano y más adelante el inglés. Las oportunidades están para quienes manejan más de un idioma (Julia Richards, 2006).»

La diversidad cultural, cuando es bien entendida y aprovechada, amplía las posibilidades de elección. Constituye una de las fuentes de desarrollo alternativo y sostenible, entendido no solamente en términos de crecimiento económico, sino también como medio de acceso a una existencia plena y satisfactoria a nivel: intelectual, afectivo, moral y espiritual. Lo cual conlleva la superación de las asimetrías sociales.

**3. Estándares en Guatemala y otros contextos.** En Guatemala, con el diseño de Reforma Educativa, la Comisión Paritaria instituida por el Acuerdo sobre Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas (marzo, 1995) establece el fomento de la calidad de la educación como una política en el área de transformación curricular. Para el cumplimiento de esta política la Comisión propone nueve estrategias entre las cuales están:

- Definición de sistemas de indicadores de calidad de la educación.
- Desarrollo de mecanismos de evaluación del sistema educativo
- Fortalecimiento del sistema nacional de evaluación del rendimiento

El sistema de estándares es parte de las estrategias (ver anexo 4, estándares de contenido para L1 y L2). El establecimiento de estándares educativos permite medir la calidad educativa que los estudiantes reciben en el aula. También permite evaluar el sistema educativo en su totalidad [...] la búsqueda de la calidad es un proceso que debe ser monitoreado y los estándares nos sirven como herramienta para monitorear el proceso (USAID/G, 2007).

El currículum nacional guatemalteco está organizado por competencias; éstos incluyen contenidos declarativos (saber qué), procedimentales (saber cómo y saber hacer) y actitudinales (saber ser). En Guatemala la construcción de los estándares se basó en las competencias del CNB y específicamente en los contenidos académicos declarativos y procedimentales. Los estándares no ignoran el hecho de que la escuela contribuye a la formación integral de las personas, incluyendo el desarrollo de actitudes y valores personales y sociales como el respeto a la tolerancia y la solidaridad, pero se enfocan en los conocimientos académicos por ser éstos los que la escuela, como ninguna otra agencia social, puede ofrecer y desarrollar en forma especializada y sistemática (Ferrer, 2006).

Por ser estándares nacionales, son metas que la comunidad educativa se ha propuesto, son los aprendizajes mínimos no negociables, que todo niño o niña que curse un grado en el sistema educativo guatemalteco debe alcanzar.

A nivel internacional, se conoce la experiencia de Estados Unidos, ellos han desarrollado una amplia gama de estándares y se han enfocado en las necesidades que la inmigración representa. En comparación con Guatemala, ellos ya han desarrollado estándares de desempeño, un ejemplo de ello se puede observar en el anexo... que pertenece al estado de Delaware ([http://www.doe.k12.de.us/aab/DE07\\_SpPLD\\_G2\\_fnl.pdf](http://www.doe.k12.de.us/aab/DE07_SpPLD_G2_fnl.pdf)) y desglosa como se reporta la información para el alcance de los estándares.

También el Equipo Nacional de Costa Rica, del proyecto “Establecimiento de Estándares para la Educación primaria en Centroamérica” (<http://www.oei.es/estandares/costa/costacien.pdf>), sintetizó en un documento los estándares para Centro América para el área de Ciencias Naturales. Con el que se pretende orientar el aprendizaje de conocimientos y habilidades, correspondientes a esta asignatura, necesarios para el desarrollo personal de sus estudiantes.

Tanto los países americanos como los europeos ven la necesidad de medir la calidad de educación y esto empuja a los países a adoptar la misma medida que se aplica a nivel internacional, esto se puede comprobar con las pruebas internacionales conocidas como PISA y TIMSS. Las cuales plantean una forma diferente de preguntas, están enfocadas en la parte académica pero también en los procesos y destrezas.

## **B. Viabilidad de la propuesta**

La propuesta curricular basada en estándares de desempeño está diseñada para que los alumnos avancen de acuerdo a su propio nivel de adquisición. Este factor está apoyado en los antecedentes de diseños curriculares que se han elaborado previamente. El alumno tiende a dejar la escuela porque la enseñanza se le ha impartido en español y no es su lengua materna. El español no debe ser un medio de frustración, debe ser visto como una herramienta de apoyo y de integración.

Al avanzar al nivel del estudiante garantiza un aprendizaje sólido y significativo, genera autoconfianza y compromiso personal, estrecha la relación alumno-maestro porque existe una comunicación más efectiva y un conocimiento más cercano de los intereses, habilidades, fortalezas, frustraciones, etc.

Se deben tomar de base los avances que existen en el ámbito de segundas lenguas: los maestros han recibido el CNB, el cual desarrolla las competencias tanto para la lengua materna como para segundas lenguas. Los estándares de contenido. Existencia de escuelas bilingües (ver los antecedentes), en donde se imparte la enseñanza en una idioma maya y español. Materiales didácticos elaborados en idiomas mayas. Políticas públicas en cuanto a la educación bilingüe. Principios de la Educación Bilingüe Intercultural. El idioma Español por lo tanto no puede seguir siendo una imposición, debe ser un instrumento para el

estudiante de habla maya u otro idioma, ante un mundo globalizado en donde el idioma español le brinda oportunidades más allá de sus fronteras.

«Desde mediados de los noventa y durante estos años, se han realizado numerosas conferencias de EBI, generalmente con apoyo de la cooperación internacional. Estas conferencias han ayudado a compartir mejores prácticas, difundir avances y limitaciones de la EBI y a configurar una agenda específica para el tema. Desde las comunidades indígenas, bajo el liderazgo del Centro Nacional de Educación Maya (CNEM), se han realizado varios congresos de educación maya. El escenario actual de la educación bilingüe en Guatemala fue analizado y discutido en el Tercer Congreso Nacional de Educación Maya realizado en 2002. Algunas de las conclusiones más relevantes señalan que, en la actualidad, existe una agenda favorable a una educación con calidad para los pueblos con culturas diferentes de la nación guatemalteca. Sin embargo, hace falta un movimiento político-social que haga que ésta se cumpla» (Rubio, 2004).

A nivel de costo beneficio se tiene como premisa que el alumno que recibe una educación en su lengua materna tiene más oportunidades de éxito escolar y por lo tanto su permanencia en la escuela se prolonga. Los niveles de deserción educativa, actualmente, indican que es necesario atender esas necesidades educativas. Una propuesta basada en estándares de desempeño favorece y garantiza un conocimiento mínimo, que responde a las exigencias académicas del país y fuera del mismo. Para el maestro es una herramienta clara de metas que se pueden observar en los estudiantes a lo largo del tiempo, de acuerdo al tiempo de exposición al idioma español.

### **C. Limitaciones de la propuesta**

Aunque la propuesta ofrece pautas claras y acordes al nivel de desempeño que un alumno puede llegar a obtener, se reconocen algunas limitantes que pueden afectar el uso de ésta propuesta.

**1. Sobrepoblación,** cuando se habla de sobrepoblación se piensa en aquellas escuelas bilingües en donde la cantidad de alumnos por aula suma alrededor de 30 y 45 escolares, en un espacio reducido y con poco mobiliario para desarrollar eficientemente la clase. Esta es una realidad que no se puede obviar. La propuesta que se desarrolla en este trabajo puede llegar a concretarse porque la institución educativa objetivo no supera los 15 estudiantes por clase, cuenta con espacio propio dentro del aula y espacios alternativos en donde se puede trabajar de acuerdo al grupo.

Otro factor asociado a la sobrepoblación es la relación entre la cantidad de alumnos para un maestro. La enseñanza del español con base a estándares de desempeño requiere,

tiempo, dedicación, planificación, diferenciación de acuerdo a las habilidades individuales y al progreso de los alumnos. Así mismo la calidad que se puede ofrecer es menor y el proceso es más lento a un aula en donde se tiene lo mínimo para la enseñanza, ya que el maestro debe atender a más alumnos, llevar sus récords y monitorear sus avances.

**2. Experiencia docente.** Fernando E. Rubio (2004), en su informe sobre la *Educación bilingüe en Guatemala: situación y desafíos*, menciona que la fuerza docente debe estar capacitada para identificar el perfil lingüístico de los estudiantes con los que trabaja y hacer la adecuación curricular respectiva. Esto representa retos en términos de la capacitación (en servicio) de estos maestros, así como en el diseño de materiales educativos que se adecuen para ser utilizados con poblaciones de estudiantes con diferentes perfiles lingüísticos. Lo cual es de suma importancia para el uso efectivo de la propuesta que proporciona este trabajo.

«No obstante, un punto duro para la implementación de la EBI es la creación de nuevas plazas de docentes bilingües o bien la reconversión de las existentes; pero, lo dicho, el sistema viene de una modalidad monolingüe y los docentes se resisten a modificar sus contratos. Esto se vincula con que en el sistema educativo no sólo no se han generado incentivos para la reconversión (por ejemplo, un plus por tarea bilingüe), sino que en los hechos, las plazas bilingües suelen estar en los lugares más alejados y tienen en promedio más alumnos por grado. En definitiva, más trabajo y más costos en transporte por igual remuneración (Velez, 2005)».

También, es importante que el docente conozca el lenguaje técnico, los alcances de un estándar de desempeño y la variabilidad de respuesta del alumno. En Guatemala la USAID ha desarrollado estándares de contenido, los cuales se han dado a conocer a nivel nacional, pero aún es muy pronto para aseverar que es un concepto que se comprende, se entiende y se acepta, al ciento por ciento. Muy poco se conoce sobre los estándares de desempeño por lo que se considera que sin experiencia docente y manejo de estos conceptos puede ser una limitante clave para el desarrollo de la misma.

## **IV. Propuesta: Diseño curricular, Español como segunda lengua**

### **A. Justificación**

La institución educativa para la que va dirigido este diseño tiene tres características en común con la multietnicidad y plurilingüismo que existe en Guatemala. *Primero*, es un colegio pequeño que nació con la idea de ser “Homeschooling” para una comunidad americana pequeña. Después de un tiempo abrió sus puertas a la sociedad guatemalteca y a la comunidad internacional. No es raro ver clases de 3 ó 4 niños con diferente nacionalidad, idioma materno y cultura. *Segundo*, la enseñanza del idioma Español inició cuando empezó a aumentar la población de niños guatemaltecos, grupo que su idioma materno es el español. *Tercero*, no existe de forma definida una metodología apropiada para la enseñanza de español como segunda lengua. Al igual que el Sistema Nacional Bilingüe, actualmente las metodologías aplicadas no satisfacen las expectativas y los requerimientos en la enseñanza por lo que deben analizarse y modificarse.

En virtud de lo anterior, se entiende que la enseñanza de una segunda lengua tiene características específicas y necesidades que se deben considerar en el currículo educativo de cualquier institución. Tomando como principio que el idioma español es un instrumento que le servirá al alumno a comunicarse dentro de una sociedad, donde el idioma materno es el español, más allá de nuestras disposiciones para adquirir el lenguaje, hemos de aprender a usarlo, especialmente en el intercambio y adaptación cultural. Es por ello que se hace necesario crear una propuesta curricular que responda a las necesidades educativas de la institución antes descrita. Asimismo consolidar las competencias lingüísticas incluyendo el uso y reconocimiento del lenguaje como instrumento de comunicación y aculturación.

### **B. Principios**

Considerando que los motivos y deseos personales pueden variar a la realidad de las instituciones educativas, se plantean los principios en los cuales se fundamenta la presente propuesta, para una mejor interpretación de su propósito:

cómodo, aceptado, bienvenido. Llevándolo a dar lo mejor de sí en su proceso de aprendizaje, lo hace sentir parte de la comunidad educativa, porque es valorado de la misma manera que a los demás. Permite que el estudiante compita en igualdad de condiciones, por tanto brindar oportunidades en los diferentes campos de la vida.

**2. Respeto a la diversidad cultural.** El desarrollo de un aprendizaje significativo, valora y parte de las experiencias personales que un estudiante tiene. Estas experiencias varían de acuerdo al contexto cultural en el que la persona crece y se desarrolla. Un estándar basado en el desempeño, permite que el estudiante pueda ir progresando de acuerdo a su propio nivel y experiencia. Lo cual, propicia el respeto del maestro hacia el alumno, respeto del resto de los alumnos hacia quien aprende, y de quién aprende hacia el resto de los alumnos que se ven inmersos en el mismo proceso.

**3. El aprendizaje de una Lengua, como medio de apropiación y conocimiento de la cultura del idioma predominante.** Cuando se aprende un idioma diferente al materno, brinda la oportunidad de acercarse a la cultura predominante, entenderla y aceptarla. Mientras mayor entendimiento existe entre las culturas, más oportunidad tienen de trabajar juntas y alcanzar objetivos comunes. El uso del lenguaje es otra forma de inclusión y aculturación.

**4. El rol de la escuela en la sociedad.** Como sistema organizado y estructurado tiene la obligación de trabajar en el tipo de ciudadano que desea en el futuro y trabajar en los retos que demanda la sociedad actual, tanto a nivel local como a nivel global. Por tanto, el compromiso de proponer mejoras educativas y un currículum pertinente y flexible, que responda a esa realidad, es imperativo.

**5. Compromiso del docente, como agente asignado a desarrollar el potencial de los futuros ciudadanos del país.** El compromiso auténtico del docente hacia la enseñanza, potencia las habilidades que los estudiantes innatamente poseen. Lo cual debe ir acompañado de directrices claras y niveles de exigencia de acuerdo a la escolaridad del alumno y sus experiencias previas. Escoger y adaptar metodologías, actividades y evaluaciones, que mantengan la motivación del alumno en su aprendizaje, será una tarea latente del docente.

## C. Fin y objetivos

Este diseño curricular propone como fin, para la enseñanza de Español como segunda lengua, el siguiente:

Orientar al docente que enseña español como segunda lengua, en sus prácticas diarias, en la planeación y elección de actividades, en el nivel de logro alcanzado por los alumnos y en los procesos a desarrollar en la adquisición de una segunda lengua.

El objetivo general propuesto es:

Fomentar el uso de una propuesta curricular basada en estándares de desempeño para promover al alumno a un nivel superior de acuerdo al grado de adquisición del español como segunda lengua.

Objetivos específicos propuestos:

- Utilizar de forma práctica el diseño curricular basado en estándares de desempeño para la evaluación y desarrollo de la enseñanza de español como segunda lengua.
- Reflexionar sobre la práctica docente para modificar y/o cambiar métodos de enseñanza.
- Comparar una propuesta basada en estándares de desempeño con una basada en estándares de contenido y/o competencias.
- Promover el uso de otras propuestas diferentes al Currículo Nacional Base.

## D. Descripción del Diseño Curricular

El presente diseño es un modelo curricular ecléctico, que integra los principios de la teoría cognitiva y la teoría constructivista. Este diseño está organizado por cuatro categorías y doce niveles, relacionados con la adquisición o aprendizaje del español como segunda lengua. Los doce niveles están categorizados por: *principiante*, *intermedio*, *avanzado* y *superior*. Cada categoría está integrada por tres niveles identificados por los numerales 1, 2 y 3.

Parte de un momento educativo y de cómo se manifiesta el aprendizaje en las diferentes áreas del lenguaje: escuchar, hablar, leer y escribir. Cada área tiene sus propios estándares de desempeño para determinar el grado de alcance del alumno. Cada estándar de desempeño fue elaborado en relación a diferentes estándares de contenido propuestos por la

USAID y el Ministerio de Educación y por la Agencia de Educación en Texas <http://www.tea.state.tx.us/teks/spanish/spreadk3.doc> ambos documentos se pueden consultar en la sección de anexos.

<b>Momento educativo: Lectura en voz alta</b>	
<b>Escuchar</b>	<b>Hablar</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Muestra una actitud receptiva hacia la lectura.</li> <li>• Cuenta la lectura escuchada por medio de dibujos.</li> <li>• Asocia rimas y sonidos repetidos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Repite alguna palabra o frase que le es familiar.</li> <li>• Utiliza los sonidos y palabras conocidas para comunicar lo escuchado.</li> <li>• Hace preguntas relacionadas con la lectura escuchada, utiliza el vocabulario aprendido.</li> <li>• Responde a preguntas relacionadas con lo escuchado.</li> <li>• Usa vocabulario conocido para formar rimas.</li> <li>• Articula con claridad los sonidos del vocabulario aprendido.</li> </ul>
<b>Leer</b>	<b>Escribir</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Hace uso de gráficas, carteles, letreros, títulos y otros textos informativos para asociar significados de palabras.</li> <li>• Sigue la lectura de palabras y patrones repetitivos y luego él/ella los lee.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realiza los trazos para completar palabras del vocabulario estudiado.</li> <li>• Forma frases y/o oraciones con palabras y patrones que ha aprendido.</li> <li>• Hay claridad en sus ideas.</li> </ul>

## E. Organización del diseño

Para comprender esta propuesta es necesario familiarizarse con los estándares de contenido (ver anexo 6). Todos los niveles reflejan que durante el proceso de enseñanza-aprendizaje se consideraron los estándares de contenido de 1º a 6to. Primaria. Sin ellos no se podría llegar a medir el grado de adquisición del español como segunda lengua. Esto significa que para trabajar esta propuesta es necesario tomar de base los estándares de contenido. Independientemente, de qué estándares se decidan utilizar estos deben utilizarse para la planificación de proceso enseñanza-aprendizaje. Una vez que se ha desarrollado este sistema se aplican los estándares de desempeño para que se evalúe el nivel de alcance del alumno. Es en este punto en donde adquiere valor la presente propuesta, las actuales se limitan a desarrollar los estándares de contenido. A continuación se desglosan los diferentes componentes que constituyen este diseño curricular.

**1. Momento educativo**, plantea un momento en donde se puede observar y evaluar el nivel de desempeño del alumno. Está relacionado con el nivel cognitivo que los alumnos son capaces de desarrollar. No significa que el alumno tiene una edad mental inferior o superior, significa que de acuerdo a la exposición de experiencias en la segunda lengua, ese es el nivel alcanzado, para ese momento educativo.

**2. Estándares de desempeño**, estos responden al “cómo” han logrado hacer uso de los estándares de contenido en un momento educativo dado. La redacción de los mismos está enfocada en el alumno y su desempeño. Con ellos se puede evaluar el nivel de logro, análisis de errores, para mejorar las prácticas pedagógicas y el avance del alumno, a su propio ritmo, en comparación al tiempo que está expuesto al español.

*Esta parte establece cómo debe responder el alumno cuando escucha un mensaje o instrucciones.*

*Estándar de desempeño:*

- **Responde con acciones** que reflejan entendimiento del mensaje o instrucción.

**Nótese**, aunque dice cómo debe responder, este no limita a la individualidad del alumno.

**3. Metodología**, está implícita en el formato utilizado en el diseño curricular. La división: escuchar, hablar, leer y escribir, reflejan la metodología del lenguaje integral, concepto desarrollado en el marco conceptual. Así mismo, la diferenciación, la cual se refleja en los diferentes niveles de desempeño.

**4. Actividades sugeridas**, son ideas de cómo desarrollar algunas de las primeras etapas del aprendizaje del español. Es importante reconocer que las actividades toman un papel muy importante y deben ser seleccionadas cuidadosamente para lograr un aprendizaje significativo. En la calidad de los procesos recae el éxito de los estándares de desempeño, ya que estos funcionan como una medida.

**5. Ejemplo de evaluación**, los estándares de desempeño indican el mínimo que los alumnos deben alcanzar después de estar expuestos a diversas experiencias educativas en español. El ejemplo corresponde a cómo el docente puede utilizar este diseño para brindar retroalimentación al alumno de lo que le falta por alcanzar, de lo alcanzado, y

lo que excede las expectativas del nivel. Se recomienda el uso de rúbricas para integrar los diferentes estándares que incluye el nivel.

## F. Modelo de planificación

Aunque el modelo de planificación variará, por la libertad de cátedra que tiene el docente se propone un formato con los siguientes pasos:

- decidir el nivel y los estándares de desempeño como meta final
- elegir los estándares de contenido que ayudarán al alumno a adquirir el proceso de enseñanza
- escoger las actividades que apoyarán un proceso significativo relacionado con los estándares de desempeño y los estándares de contenido. A su vez, deberán estar relacionadas con las diferentes áreas del lenguaje (escuchar, hablar, leer y escribir).
- planificar evaluaciones formativas para monitorear el alcance de los estándares de contenido y posteriormente,
- determinar el momento en que el alumno será evaluado de nivel, haciendo uso de los estándares de desempeño seleccionados en el primer paso.

## G. Diseño curricular basada en estándares de desempeño

### *Principiante: Nivel 1*

<b>Escuchar</b>	<b>Hablar</b>
<p>Al escuchar un <b>mensaje o instrucciones orales</b>:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Pregunta para aclarar lo entendido (señas o palabras concretas).</li> <li>• Hace uso de recursos disponibles (ilustraciones, carteles, etc.) para aclarar lo entendido.</li> <li>• Responde con acciones que reflejan entendimiento del mensaje o instrucción.</li> <li>• Resuelve las pequeñas dificultades que pueda encontrar para realizar lo indicado.</li> </ul>	<p>Al hacer uso del <b>alfabeto</b>:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconoce cada letra del alfabeto y las dice sin dificultad.</li> <li>• Pronuncia claramente el sonido de cada letra.</li> <li>• Asocia un objeto, acción o ilustración con la letra que se le indica.</li> </ul>
<b>Leer</b>	<b>Escribir</b>
<p>Al deletrear una <b>palabra o frase</b>:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Forma palabras por medio de la combinación de sonidos: letra sonido.</li> <li>• Usa patrones comunes para leer.</li> <li>• Reconoce el vocabulario estudiado cuando lo lee.</li> <li>• Hace ilustraciones o símbolos para interpretar el significado de palabras o frases.</li> </ul>	<p>Al escribir una <b>palabra o frase</b>:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Sigue un modelo establecido.</li> <li>• Utiliza las palabras o frases aprendidas para escribir rótulos para instrucciones y pertenencias.</li> </ul>

**Principiante: Nivel 2**

<b>Momento educativo: Lectura en voz alta</b>	
<b>Escuchar</b>	<b>Hablar</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Muestra una actitud receptiva hacia la lectura.</li> <li>• Cuenta la lectura escuchada por medio de dibujos.</li> <li>• Asocia rimas y sonidos repetidos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Repite alguna palabra o frase que le es familiar.</li> <li>• Utiliza los sonidos y palabras conocidas para comunicar lo escuchado.</li> <li>• Hace preguntas relacionadas con la lectura escuchada, utiliza el vocabulario aprendido.</li> <li>• Responde a preguntas relacionadas con lo escuchado.</li> <li>• Usa vocabulario conocido para formar rimas.</li> <li>• Articula con claridad los sonidos del vocabulario aprendido.</li> </ul>
<b>Leer</b>	<b>Escribir</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Hace uso de gráficas, carteles, letreros, títulos y otros textos informativos para asociar significados de palabras.</li> <li>• Sigue la lectura de palabras y patrones repetitivos y luego él/ella los lee.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realiza los trazos para completar palabras del vocabulario estudiado.</li> <li>• Forma frases y/o oraciones con palabras y patrones que ha aprendido.</li> <li>• Hay claridad en sus ideas.</li> </ul>

**Principiante: Nivel 3**

<b>Momento educativo: Instrucciones</b>	
<b>Escuchar</b>	<b>Hablar</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Discrimina sonidos iguales y diferentes y los clasifica cuando se le solicita.</li> <li>• Refleja que ha entendido las instrucciones por medio de sus acciones.</li> <li>• Sigue las instrucciones escuchadas y las realiza sin dificultad y precisión (3 máximo).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Hace uso del contexto de las instrucciones para expresar el significado de palabras nuevas escuchadas.</li> <li>• Hace uso del vocabulario preciso aprendido, para expresar sus ideas o entendimiento.</li> </ul>
<b>Leer</b>	<b>Escribir</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Si se le solicita, nombra: personas, lugares, cosas y acciones que encuentra en una oración.</li> <li>• Si se le solicita, lee en voz alta patrones conocidos sin ayuda del maestro.</li> <li>• Hace uso de diferentes recursos (ilustraciones, respuesta a preguntas, oraciones escritas, breves explicaciones, repetición de la instrucción) para evidenciar su entendimiento acerca de lo que lee.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• En sus oraciones hace uso de los diferentes signos de puntuación (punto y coma), mayúsculas y minúsculas.</li> <li>• Reproduce el vocabulario aprendido en E2L sin errores y sin apoyo visual.</li> <li>• Sus oraciones están estructuradas con sustantivos propios y comunes, comete algunos errores en el uso de verbos regulares en pasado y futuro.</li> </ul>

**Intermedio: Nivel 1**

<b>Momento educativo: Dramatización de diálogos</b>	
<b>Escuchar</b>	<b>Hablar</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identifica las inflexiones de voz y lo refleja porque es capaz de reírse, expresar asombro, tristeza o alegría cuando las escucha.</li> <li>• Sigue el tema de la conversación y relaciona el mensaje con la persona que habla.</li> <li>• Establece contacto visual para entender el mensaje.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se comunica con oraciones que expresan ideas completas y se apoya con gestos.</li> <li>• Muestra entendimiento del tema del diálogo o conversación porque responde adecuadamente al mismo.</li> <li>• Su pronunciación refleja claridad en los sonidos de las letras y palabras en E2L.</li> <li>• Sus respuestas reflejan concordancia entre género y número.</li> </ul>
<b>Leer</b>	<b>Escribir</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Utiliza los signos para leer y darle las inflexiones de voz utilizadas en un diálogo sencillo (vocabulario cotidiano).</li> <li>• Relaciona a los personajes con el problema y solución que se dan en el diálogo.</li> <li>• Usa su conocimiento previo para interpretar los roles que le son asignados.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Hace uso de los diferentes tipos de oraciones para dar a entender sus ideas.</li> <li>• Refleja entendimiento de las normas básicas de la gramática (concordancia entre género, número, sustantivos y verbos) para escribir pequeños diálogos.</li> </ul>

**Intermedio: Nivel 2**

<b>Momento educativo: Literatura seleccionada</b>	
<b>Escuchar</b>	<b>Hablar</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Al escuchar diferentes tipos de literatura identifica las características que diferencian un texto de otro y hace anotaciones al respecto.</li> <li>• Sus expresiones y comportamiento reflejan entendimiento de lo que escucha.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sus respuestas reflejan entendimiento de la idea principal de lo escuchado.</li> <li>• Expresa las conexiones que establece con el texto leído y/o escuchado (relación L1 y L2).</li> <li>• Utiliza palabras que describen objetos, personajes o situaciones escuchadas del texto que reflejan entendimiento del contexto cultural de E2L.</li> <li>• Hace uso de expresiones de E2L para explicar el contexto cultural de la literatura.</li> <li>• La concordancia entre género y número es precisa, hay fluidez en el uso de E2L.</li> </ul>
<b>Leer</b>	<b>Escribir</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• En la lectura en voz alta lee un párrafo de diferentes tipos de literatura con claridad y</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Hace uso del vocabulario aprendido para dar respuestas y formar párrafos de</li> </ul>

<p>la acentuación propia de E2L.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Expresa su entendimiento a través de las respuestas que le da a preguntas concretas, opina y comenta sobre lo leído.</li> <li>• Cuando lee en silencio comprende lo que lee de una página sin la ayuda del maestro.</li> <li>• Clasifica vocabulario conocido del desconocido.</li> <li>• Hace uso del vocabulario conocido para explicar, dar respuesta, enumerar, nombrar y clasificar información.</li> <li>• Utiliza la idea principal para explicar lo entendido.</li> <li>• Muestra mayor uso de E2L para adquirir información y entretenerse.</li> </ul>	<p>dos o tres oraciones.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Utiliza expresiones escritas que reflejan entendimiento apropiado de E2L.</li> <li>• Sus oraciones muestran uso de estructuras básicas (sustantivos, adjetivos, verbos) apropiadas al nivel adquirido de E2L.</li> <li>• Sus escritos están estructurados por medio de diferentes tipos de oraciones.</li> </ul>
---	--

### *Intermedio: Nivel 3*

<b>Momento educativo: Entrevista</b>	
<b>Escuchar</b>	<b>Hablar</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Hace contacto visual con la persona que lo entrevista y atiende a su plática.</li> <li>• Reconoce el propósito de la información que recibe, sus acciones y/o respuestas reflejan entendimiento del mismo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sus respuestas reflejan entendimiento de las preguntas que se le hacen (las preguntas están relacionadas al tema y contexto cultural de E2L, ya sean en situaciones diarias y/o literatura seleccionada en L2. Se recomienda alrededor de 10 preguntas).</li> <li>• Su pronunciación es clara, cortés y apropiada a la situación.</li> <li>• Hace buen uso de la gramática (concordancia género, número y tiempo) y vocabulario variado de acuerdo a la ocasión.</li> <li>• Hace preguntas para aclarar significados o para responder acertadamente.</li> </ul>
<b>Leer</b>	<b>Escribir</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Utiliza la correspondencia entre letra y sonidos para leer textos no conocidos que le son solicitados.</li> <li>• Su lectura es fluida, precisa, con buena dicción y hace inflexiones cuando la puntuación lo amerita.</li> <li>• Si se le pide leer instrucciones, podrá explicarlas con sus propias palabras sin alterarlas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Selecciona vocabulario aprendido para dar respuesta a lo solicitado.</li> <li>• Hace uso de los formatos (cartas, avisos, mensajes, descripción, etc.) y sus características para hacer llegar el mensaje solicitado.</li> <li>• Su redacción refleja un propósito definido, el mensaje es sencillo pero claro.</li> </ul>

*Avanzado: Nivel 1*

<b>Momento educativo: Actividades grupales</b>	
<b>Escuchar</b>	<b>Hablar</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Escucha para obtener información, resolver problemas, apreciar y disfrutar.</li> <li>• Asocia su conocimiento y experiencias con los demás cuando habla.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sus aportes reflejan entendimiento del vocabulario del tema, uso del Lenguaje L2, participa activamente.</li> <li>• Sus ideas son claras tienen concordancia entre género, muestra dominio del tiempo presente y futuro del verbo.</li> <li>• Hace uso de vocabulario cada vez más complejo (adjetivos, adverbios, palabras compuestas) para dar su opinión o comentarios sobre el tema que se desarrolla.</li> <li>• Sigue instrucciones del maestro como de sus compañeros.</li> </ul>
<b>Leer</b>	<b>Escribir</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Lleva la lectura del texto y/o instrucciones de las actividades solicitadas, hace uso de lo comprendido para preguntar, aportar o responder a situaciones concretas.</li> <li>• Utiliza su conocimiento para leer textos en voz alta, descifra un mayor número de correspondencias entre letra y sonido.</li> <li>• Su lectura se extiende hasta una página leída en voz alta, con clara pronunciación y dicción.</li> <li>• Identifica la idea principal de lo que lee o trabaja.</li> <li>• Distingue la ficción de las narraciones verídicas.</li> <li>• Reconoce las características de la literatura propia del E2L.</li> <li>• Se muestra cómodo y relajado cuando lee E2L delante de sus compañeros y maestros.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Su trabajo refleja aplicación de sus conocimientos (estructurar oraciones, frases, párrafos, etc.) según la ocasión o el propósito, así aplica los signos de puntuación.</li> <li>• Hace uso de la estructura de E2L para completar la tarea asignada.</li> <li>• Completa sin dificultades las actividades solicitadas, la comunicación de L2 no interfiere con el cumplimiento de las mismas.</li> <li>• Reproduce palabras nuevas por medio de la combinación de sonidos y letras, estructura de las palabras, posibles combinaciones de sílabas y acentuación.</li> <li>• Hace uso de su creatividad para realizar las actividades solicitadas.</li> </ul>

**Avanzado: Nivel 2**

<b>Momento educativo: Lectura en voz alta</b>	
<b>Escuchar</b>	<b>Hablar</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Hace apuntes de lo que escucha que es importante para utilizarlas después.</li> <li>• Su interés y la comprensión del tema lo manifiesta con sus acciones.</li> <li>• Entiende la mayoría de la lectura que escucha, los significados de palabras desconocidas no impide la comprensión de la idea principal de la misma.</li> <li>• Sigue la lectura en voz baja reconociendo patrones conocidos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Hace comparaciones de lo entendido con otros para verificar su entendimiento.</li> <li>• Pide aclaraciones cuando no comprende algo.</li> <li>• Utiliza volumen, ritmo y tono apropiado cuando lee en voz alta aunque este sea lento.</li> <li>• Sus aportes y preguntas muestran cada vez más comodidad al hablar en E2L.</li> <li>• Deletrea con mayor fluidez.</li> </ul>
<b>Leer</b>	<b>Escribir</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Hace uso de diferentes recursos para buscar información que se le solicita, especialmente aquellos relacionados con significados.</li> <li>• Lee textos descifrables que representan más retos, aplica su conocimiento de correspondencia entre sonidos y letras.</li> <li>• Utiliza estrategias (volver a leer, buscar claves, preguntar) cuando reconoce que su lectura decae y no ha habido buena comprensión del tema de la misma.</li> <li>• Hace uso de términos literarios (título, autor, ilustrador, ambiente, argumento) para analizar la lectura leída</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Utiliza ejemplos textuales en sus reportes para apoyar sus interpretaciones, comentarios o conclusiones.</li> <li>• Sus escritos muestran mayor dominio (pocos errores) de los signos de puntuación, uso de mayúsculas y gramática (diferentes tipos de sustantivos, adjetivos, verbos).</li> <li>• Sus escritos los organiza en párrafos que reflejan un propósito definido (describir, narrar, explicar, responder, etc.)</li> <li>• Hace uso de por lo menos dos pasos de la escritura como proceso (lluvia de ideas, primer borrador) para editar sus reportes.</li> </ul>

**Avanzado: Nivel 3**

<b>Momento educativo: Análisis de Lectura silenciosa</b>	
<b>Escuchar</b>	<b>Hablar</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Su trabajo refleja comprensión de las instrucciones dadas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Hace uso de la información leída para responder a preguntas.</li> <li>• Participa con sus aportes o comentarios acertados para hablar sobre la lectura leída.</li> <li>• Explica con sus propias palabras la lectura leída.</li> <li>• Hace conexiones con la lectura y las comparte.</li> </ul>
<b>Leer</b>	<b>Escribir</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Hace uso de diferentes destrezas de lectura de acuerdo al propósito del texto que lee.</li> <li>• Lee textos en forma independiente y comprende la idea principal, aunque hayan palabras desconocidas.</li> <li>• Hace uso de estrategias para buscar el significado de palabras nuevas.</li> <li>• Hace uso del concepto de la palabra para analizar una oración o información leída.</li> <li>• Escoge el tipo de lectura de acuerdo a su interés y nivel alcanzado.</li> <li>• Sus inferencias, conclusiones o generalizaciones las apoya con el texto y sus experiencias.</li> <li>• Hace conexiones con lo que lee para comprender.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sus escritos reflejan entendimiento de las características de un párrafo.</li> <li>• Sus respuestas escritas son congruentes a la lectura leída.</li> <li>• Su escritura la organiza en párrafos que reflejan un inicio, medio y final. Tienen un propósito definido.</li> <li>• Muestra un mayor dominio de las reglas gramaticales y ortográficas.</li> <li>• Hace uso de diferentes formatos para representar la información obtenida (bosquejos, gráficas, carteles, líneas cronológicas u organizadores gráficos).</li> </ul>

**Superior: Nivel 1**

<b>Momento educativo: Presentación oral</b>	
<b>Escuchar</b>	<b>Hablar</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Toma notas de las ideas importantes que escucha en las exposiciones.</li> <li>• Hace contacto visual con el expositor y/o audiencia.</li> <li>• Atiende y da la palabra, para hacer o responder preguntas relacionadas con la exposición.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Expone el tema asignado cumpliendo con el propósito de la misma.</li> <li>• Desarrolla el tema con fluidez, seguridad, dominio, clara dicción y tono adecuado a la audiencia.</li> <li>• Sus aportes, comentarios y preguntas reflejan entendimiento, están relacionados con el tema desarrollado.</li> <li>• Hace uso de materiales elaborados por él /ella mismo(ma), como apoyo para ampliar y/o aclarar información.</li> <li>• Su vocabulario es apropiado al tema que desarrolla.</li> </ul>
<b>Leer</b>	<b>Escribir</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Hace uso de diferentes fuentes de información para extraer información y saca conclusiones.</li> <li>• La selección de la información refleja aplicación de destrezas de lectura (distingue un hecho de una opinión, ordena, compara, infiere, etc.)</li> <li>• Formula preguntas a partir de lo que lee</li> <li>• La selección de materiales aunque son difíciles de leer los descifra y los entiende.</li> <li>• Recurre a diferentes estrategias para aclarar significados.</li> <li>• Lee en forma independiente.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Formula entrevistas para diferentes personas de acuerdo al propósito de la misma.</li> <li>• Planifica el tema de investigación usando diferentes estrategias aprendidas.</li> <li>• Hace uso de la información extraída, de organizadores gráficos y de los materiales encontrados para redactar y preparar su presentación oral.</li> <li>• Hace uso de los diferentes formatos para su presentación (cartas, carteles, relatos, poemas, informes, etc.)</li> <li>• Sus escritos muestran la voz y el estilo apropiado al público y propósito de la presentación.</li> <li>• La edición del texto refleja entendimiento de las normas gramaticales (diferente extensión y tipo de oración, congruencia entre género y número, uso de sustantivos, adjetivos, verbos, conjunciones, artículos, etc.) *</li> <li>• Hace uso de la tecnología a su disposición para presentar su información.</li> <li>• Hace uso de los diferentes pasos del proceso de escritura.</li> </ul>

*Superior: Nivel 2*

<b>Momento educativo: Proyectos y Escritura como proceso</b>	
<b>Escuchar</b>	<b>Hablar</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Atiende a las observaciones que le hacen sus compañeros cuando hacen revisión de sus borradores.</li> <li>• Recibe las sugerencias y comentarios que otra persona hace sobre sus escritos.</li> <li>• En la interacción escucha para comprender la escritura de otro compañero.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comenta, sugiere e interpreta el mensaje de sus escritos y el de otros.</li> <li>• Acude a otros para aclarar dudas o hacer preguntas sobre lo investigado.</li> <li>• Hace entrevistas para obtener información.</li> <li>• Su expresión refleja vocabulario apropiado y extenso.</li> <li>• La forma en que se expresa manifiesta uso de vocabulario técnico con clara dicción, tono y fluidez.</li> </ul>
<b>Leer</b>	<b>Escribir</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Hace uso del formato más adecuado para presentar los hallazgos de su investigación.</li> <li>• Recurre a diversas fuentes de información incluyendo textos electrónicos, personas, libros y otros recursos para investigar el tema elegido o asignado.</li> <li>• Lee sin mayor dificultad todo tipo de materiales, a su nivel, para extraer información.</li> <li>• Hace uso de distintas técnicas para recordar y preparar su reporte final.</li> <li>• Hace uso de diversas estrategias para buscar significados de palabras desconocidas.</li> <li>• Selecciona el nivel de lectura y lee por períodos más prolongados.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Hace uso de las diferentes etapas del proceso de escritura (lluvia de ideas..) para completar el informe final de investigación.</li> <li>• Colabora con sus compañeros en la revisión de los escritos, hace sugerencias, aplica la gramática y ortografía apropiadas al propósito.</li> <li>• Autoevalúa el desarrollo de ideas, organización y estructura del escrito, la fluidez, voz y estilo, los convencionalismos y la presentación de su trabajo de investigación o proyecto de escritura.</li> </ul>

**Superior: Nivel 3**

<b>Momento educativo: Actividades formales/informales</b>	
<b>Escuchar</b>	<b>Hablar</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Refleja entendimiento entre el lenguaje formal y coloquial de la cultura del L2.</li> <li>• Sus expresiones reflejan entendimiento y seguimiento a la persona que habla.</li> <li>• Hace contacto visual para manifestar atención al hablante.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Emite opinión sobre el mensaje escuchado, el propósito.</li> <li>• Comparte experiencias, historias, poemas, etc. con sus compañeros sin mostrar dificultad al hablar en E2L.</li> <li>• Su expresión refleja buena dicción, fluidez y tono. Hay un buen manejo de la estructura oral de E2L</li> <li>• Su vocabulario es variado, y apropiado que, describe claramente sus ideas, sentimientos y pensamientos.</li> </ul>
<b>Leer</b>	<b>Escribir</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Su pronunciación muestra claridad en los sonidos de E2L, en todos los contextos en la que encuentra la palabra.</li> <li>• Se expone a lecturas difíciles pero descifrables de hasta 12 páginas, de acuerdo al nivel alcanzado.</li> <li>• Establece un propósito al momento de leer.</li> <li>• Participa activamente en el proceso de lectura (observa, relaciona, reacciona, especula, interpreta, formula preguntas, etc).</li> <li>• Su lectura es fluida de acuerdo al nivel alcanzado,</li> <li>• Se le observa leer con facilidad en L2 y por períodos más prolongados en forma independiente, de acuerdo al nivel alcanzado y gusto propio.</li> <li>• Hace uso del análisis estructural para comprender significados de las palabras.</li> <li>• Hace uso de las destrezas de lecturas aprendidas en todo momento.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Elabora escritos de hasta cuatro párrafos, cumpliendo las reglas y características de un párrafo.</li> <li>• Hace uso de una variedad de estilos de escritura (comparativa, expresiva, narrativa, etc.) para completar la actividad asignada, ésta muestra coherencia, claridad y precisión.</li> <li>• Hay dominio de la organización y estructura de E2L (gramática, ortografía, mensaje).</li> <li>• Sus escritos reflejan uso apropiado de E2L y las variantes regionales o de la cultura.</li> <li>• Hace uso de la escritura como medio para comunicar sus ideas, sus opiniones, comentarios y experiencias.</li> <li>• Hace uso E2L para elaborar distintos materiales.</li> <li>• Hace uso E2L en todas las actividades escolares y extracurriculares que lo requiere.</li> </ul>

*Después de lograr estos niveles, el alumno estará listo para participar activamente en cualquier proceso de enseñanza impartido en Español.*

## H. Actividades sugeridas

El lenguaje es un aspecto clave de la cultura y los alumnos aprenden muchísimo acerca de ella a medida que estudian el idioma. En el contexto guatemalteco es muy común que la clase de Idioma Español la imparta alguien que no es especialista en esta área, generalmente es un maestro bilingüe, un maestro graduado de nivel medio o un maestro con diferente especialidad. Se sugiere, en estos casos, adquirir videos y/o programas que ejemplifiquen la expresión auténtica, si es que el idioma no es el materno. Esto es para asegurar resultados positivos en la pronunciación, entonación y ritmo esenciales en el desarrollo de la segunda lengua.

« ... La necesidad de una fase oral de aprendizaje anterior a la lectura y escritura en una lengua diferente a la predominante; es decir, como en el caso anterior, la importancia que tiene el manejo oral en una lengua para el aprendizaje de la lectura y la escritura en ella. Desafortunadamente, la tradición y práctica escolar con educandos indígenas en América Latina desconoce este principio, confunde alfabetización con castellanización, por ejemplo, y obliga a los educandos a aprender a leer y escribir a través de un idioma que no conocen ni hablan lo suficiente: el castellano. De ahí los magros resultados obtenidos, el persistente analfabetismo funcional y, a lo más, una lectura mecánica y memorística. Es por eso que los programas de EB en la región sostienen la importancia de la enseñanza previa del castellano oral, a fin de que los niños aprendan a hablar la segunda lengua, por lo menos parcialmente, antes de pasar a leer y escribir en este idioma». (Luis López)

De acuerdo a lo anterior es de suma importancia el buen desarrollo de la fonética. Para ello se recomiendan las siguientes actividades:

**Estrategias audio linguales:** permiten al alumno aprender el idioma, no *algo acerca* del idioma, *usarlo* para conversar, responder, interrogar, cantar, practicar juegos y otros ejercicios. Ejemplo: se comienza con un diálogo, seguido por actividades auditivas (involucrar al alumno como parte del diálogo ¿cómo te llamas? Me llamo...) y locutorias (cantar canciones verso por verso). Al final se hace un análisis de lo enseñado o aprendido. En el uso de esta estrategia, también puede:

- **Utilizar un modelo idiomático excelente y luego lo repitan.** Cuando se utiliza esta estrategia se recomienda observar los movimientos de los labios, las expresiones faciales y gestos. Cuando son grupos grandes, la clase debe participar en coro para detectar errores, corregirlos y seguir con la lección, sin extenderse demasiado en las explicaciones gramaticales.

- **Utilizar expresiones completas en la segunda lengua:** se sabe que la comprensión se ve facilitada cuando se presenta material nuevo en oraciones completas, en lugar de palabras aisladas. Se recomienda preguntas abiertas, para que el alumno ejercite la respuesta, con oraciones completas.
- **Utilizar la segunda lengua durante todo el curso de la lección:** si el maestro traduce en el idioma materno, obstaculiza la adquisición del nuevo hábito locutorio que da forma a la comprensión y la expresión en el idioma a aprender.
- **Utilizar un método de conversación para presentar palabras y modelos estructurales nuevos:** con esta técnica se espera que los niños imiten, practicando y memorizando los modelos presentados en los diálogos. Esta práctica permite que se fundan los elementos estructurales de la lengua con la experiencia del estudiante. Por ejemplo, el uso de los géneros (femenino y masculino) en diferentes situaciones, ayudará al estudiante a fijar su atención en las reglas y uso de los artículos para designar a las cosas, personas y animales.

Una vez que el alumno es capaz de comunicarse en la segunda lengua, otra actividad que es proactiva, son las entrevistas a personas que hablan el idioma que se está aprendiendo. Se sugiere los temas relacionados con las costumbres culturales, alimentos del lugar, viajes, vacaciones, recreación, vida familiar, escuela y otros que puedan enriquecer los temas que se ven en clase y den vida a los diálogos, ejercitaciones y discusiones. Mientras más se exponga a los alumnos a escuchar constantemente el idioma, se le está ofreciendo la oportunidad de que lo practique por la necesidad de entender al otro.

- **Utilizar materiales adecuados en gran variedad:** materiales didácticos afines a la cultura ayudarán a contextualizar de forma significativa el aprendizaje del segundo idioma. Por ejemplo, para el español, el contenido cultural desarrollado en las unidades afines a Estudios Sociales, puede ser un excelente medio para asimilar los rasgos de la cultura de habla español. Así mismo el uso de cuentos folklóricos, canciones populares, poesía, láminas, recursos audiovisuales, etc. Todo esto seleccionado de acuerdo al nivel de asimilación de la lengua.
- **Utilizar los métodos de memoria:** Los buenos modelos, la mímica, la memorización y la práctica de patrones orales básicos hasta convertirse en hábito deberían ser parte de

las estrategias que se deben utilizar en la enseñanza de un segundo idioma. Para ello se sugieren las canciones o poemas. Se inicia con una breve explicación del contenido de la canción, luego se canta en la segunda lengua, luego se enseña cada frase, primero las palabras solas y después con la melodía. Se sugiere el uso de artefactos, vestimenta, monedas, colecciones como parte de la explicación. Por ejemplo en la etapa de ejercitar, podría llevarse una prenda autóctona para que en ella reconozcan los colores básicos aprendidos.

- ***De acuerdo al nivel de adquisición de la segunda lengua:*** Los alumnos que ya pueden leer y escribir en la segunda lengua, pueden hacer uso de carteles, mapas, colecciones tanto de numismáticas y filatélicas, recortes de noticias, revistas del país, etc. El uso de estos recursos puede ir desde demostraciones de palabras y las ilustraciones, hasta investigaciones que ayuden a visualizar la cultura relacionada con el idioma. Otro recurso que es muy útil en esta etapa de aprendizaje, son los libros. En este aspecto, se debe ofrecer libros de diferente nivel y género literario, desde aquellos que tienen sólo oraciones hasta libros estructurados en párrafos y capítulos.

La selección de las actividades debe ser el punto central en la planificación, ya que éstas tienen su propio valor en el éxito y adquisición de la segunda lengua. Esto significa que una apropiada selección de éstas, permitirá simultáneamente el alcance de los estándares propuestos.

## **I. Ejemplo de evaluación**

Esta propuesta por estar basada en estándares de desempeño, plantea un nuevo estilo en la evaluación del alumno y su aprobación al nivel inmediato superior. La cual consiste en exponer al alumno a un momento educativo en donde demuestre las habilidades, destrezas y contenidos que ha alcanzado. La aprobación se dará a partir de cumplir o sobrepasar el estándar establecido al nivel y categoría asignada. Como acción formadora se establece el rango por debajo del nivel. Éste actúa como indicador tanto para el maestro como para el alumno de lo que todavía le falta por lograr. A continuación se da un ejemplo de cómo se debe utilizar los diferentes estándares de desempeño para las diferentes áreas del lenguaje.

Momento educativo: Al escuchar **lecturas orales**:

Área	Sobrepasa el estándar	Cumple con el estándar	Por debajo del estándar
<b>Escuchar</b>	Muestra todo el tiempo una actitud receptiva, hacia la lectura, elimina los distractores.	Muestra una actitud receptiva hacia la lectura.	Muestra una actitud receptiva, tiende a perder el interés hacia la lectura.
<b>Hablar</b>	Hace preguntas relacionadas con la lectura escuchada, utiliza vocabulario extenso más allá del aprendido en el aula.	Hace preguntas relacionadas con la lectura escuchada, utiliza el vocabulario aprendido.	Hace preguntas que no siempre están relacionadas con la lectura escuchada, utiliza el vocabulario aprendido.
<b>Leer</b>	Sigue la lectura de palabras y patrones repetitivos y luego él/ella los lee con inflexiones.	Sigue la lectura de palabras y patrones repetitivos y luego él/ella los lee.	Sigue la lectura de palabras y patrones repetitivos se confunde cuando los lee.
<b>Escribir</b>	Forma frases y/o oraciones con palabras y patrones que ha aprendido y los deletrea sin dificultad.	Forma frases y/o oraciones con palabras y patrones que ha aprendido.	Forma frases y/o oraciones con palabras y patrones que ha aprendido son ayuda.

Es importante que se conserve el estándar de desempeño establecido y se desarrolle aquello que se considera por debajo o por arriba del estándar. Para que el alumno sea promovido deberá cumplir con todos los estándares establecidos para el nivel. Esto no significa que el alumno no puede continuar avanzando en alguna área específica, *significa que el maestro deberá poner más énfasis en actividades que motiven o ejerciten el área no alcanzada, aunque siga avanzando en las otras áreas del lenguaje*. El maestro podrá elaborar sus escalas o rúbricas conforme avance el desarrollo cognitivo del niño y su nivel de adquisición de la segunda lengua.

## V. MARCO METODOLÓGICO

Esta propuesta está elaborada, para dar al maestro, una herramienta que le sirva como guía en la evaluación del desempeño del alumno que aprende Español como segunda lengua. Es una propuesta diferente a las actuales a nivel nacional, ya que está basada en estándares de desempeño. La cuál viene a complementar los estándares de contenidos y competencias establecidas por el sistema educativo vigente. Los siguientes aspectos ayudarán a comprender ¿Cómo surge? ¿Cómo se desarrolla? Y, ¿cómo se integró? una propuesta basada en estándares de desempeño.

### A. Problema:

Actualmente en Guatemala no existe una propuesta curricular basada en estándares de desempeño que permita evaluar el nivel de adquisición de español como segunda lengua.

Las escuelas o instituciones que enseñan español como segunda lengua, planifican en base al Currículum Nacional Base y a los estándares de contenidos propuestos por el Sistema Educativo Nacional.

### B. Pregunta general:

¿Cómo integrar un diseño curricular basado en estándares de desempeño, para evaluar el desarrollo de la enseñanza de español como segunda lengua?

### C. Preguntas específicas:

1. ¿Qué elementos deben integrar una propuesta curricular basada en estándares de desempeño?
2. ¿Por qué diseñar una propuesta basada en estándares de desempeño?
3. ¿Qué información necesita el maestro que enseña español como segunda lengua?
4. ¿Qué relación tiene la cultura con la lengua?
5. ¿Qué metodologías ayudan a la mejor adquisición de una segunda lengua?
6. ¿Qué se conoce en el medio educativo acerca de los estándares de desempeño, a nivel nacional e internacional?

### D. Metodología:

1. **La revisión bibliográfica se desarrolló en tres momentos:** el primero consistió en revisar el material impreso y electrónico relacionado con las teorías

curriculares, estándares, competencias, se participó en talleres relacionados con estándares y competencias para establecer la diferencia y comprender los alcances y limitaciones de ambos modelos.

Segundo, se revisó bibliografía relacionada con la estructura del idioma, las técnicas y estrategias de cómo enseñar una segunda lengua, la metodología basada en el lenguaje integral, la diferenciación, investigaciones realizadas en Latinoamérica sobre la enseñanza de español como segunda lengua.

Tercero, se revisó modelos de currículum basados en estándares, propuestas de otros países, se analizó los niveles y expectativas que planteaban cada uno, se comparó los modelos con aquellos lugares que tienen presencia de personas en donde su segunda lengua es el español, etc. Esto permitió establecer el “Diseño curricular basado en estándares de desempeño para la enseñanza de español como segunda lengua”.

**2. El trabajo de campo consistió en:** hacer visitas a la institución educativa interesada en el desarrollo de ésta propuesta. Se sostuvieron reuniones con la directora y de las preocupaciones que observaba en la falta de una guía que orientara al docente a evaluar el desempeño de los alumnos en la adquisición del español. También se tuvo la oportunidad de visitar una escuela bilingüe, Cruz de Ayampa, en San Juan Sacatepéquez, en donde se pudieron observar algunas limitaciones y oportunidades que ayudaron a desarrollar esta propuesta.

**3. Se hicieron observaciones a los maestros** que enseñan español como segunda lengua en la institución educativa en cuestión. Observaciones que se hicieron antes de empezar el desarrollo del currículum. También, durante cuatro meses se observaron las clases de una especialista (Regina de Campos), quien utiliza la metodología del lenguaje integral con alumnos que tienen como idioma materno, el inglés. Se tuvo la oportunidad de entrevistar a la Lda. Raquel Montenegro, integrante de la comisión del desarrollo de estándares para el área del Lenguaje de la USAID, ella proporcionó aportes muy valiosos para la estructuración y definición de la presente propuesta curricular.

**4. Para la integración de la propuesta,** se utilizó como primera fuente el diseño utilizado por la Agencia de Educación en Texas <http://www.tea.state.tx.us/teks/spanish/spreadk3.doc>, dado a que la institución educativa interesada, está afiliada a los colegios privados de Texas y debía partir de lo que este estado espera de los estudiantes en los diferentes grados de primaria. Se consultó y analizó el modelo que se muestra a continuación. Este currículum está enfocado a la población latina en donde el inglés es su segundo idioma, y para aquellos alumnos en donde el español es su segundo idioma. Como el cuadro de la muestra, están desarrollados los estándares de contenido y destrezas desde kínder hasta sexto primaria.

110. TEKS para las artes del lenguaje y lectura en inglés  
C. 128. TEKS para las artes del lenguaje en español e inglés como segundo idioma

**1<sup>er</sup> GRADO • CONOCIMIENTOS Y DESTREZAS**

Las artes del lenguaje en inglés	Las artes del lenguaje en español	Inglés como segundo idioma
Se espera que el estudiante:	Se espera que el estudiante:	Los siguientes requisitos se aplican al estudiante de inglés como segundo idioma a su nivel individual de dominio del inglés. Se espera que el estudiante:
(A) demuestre el concepto de la palabra, separando las oraciones habladas en palabras individuales (K-1);	(A) demuestre el concepto de la palabra, separando las oraciones habladas en palabras individuales (K-1);	(A) demuestre el concepto de la palabra, separando las oraciones habladas en palabras individuales (K-1);
(B) identifique, separe y combine las sílabas de las palabras habladas, por ejemplo, aplaudiendo a cada sílaba y moviendo objetos manipulables para representar sílabas en las palabras (K-1);	(B) identifique, separe y combine las sílabas de las palabras habladas, por ejemplo, aplaudiendo a cada sílaba y moviendo objetos manipulables para representar sílabas en las palabras (K-1);	(B) identifique, separe y combine las sílabas de las palabras habladas, por ejemplo, aplaudiendo a cada sílaba y moviendo objetos manipulables para representar sílabas en las palabras (K-1);
(C) produzca palabras que riman y distinga las palabras que riman de las que no riman (K-1);	(C) produzca palabras que riman y distinga las palabras que riman de las que no riman (K-1);	(C) produzca palabras que riman y distinga las palabras que riman de las que no riman (K-1);
(D) identifique y separe el sonido inicial y final de una palabra hablada (K-1);	(D)(ii) identifique los sonidos de vocales y consonantes (K-1/SLA);	(D)(i) identifique y separe el sonido inicial y final de una palabra hablada (K-1/ESL);
(E) combine sonidos para formar	(E) combine sonidos para formar	(E) combine sonidos para formar

Página: 28 de 94 Palabras: 42,345 Español (España, tradicional)

El segundo paso consistió en desarrollar áreas o componentes de acuerdo a las etapas de adquisición del idioma, para clasificar los estándares del currículum de Texas. Se trató de respetar el grado (1ro a 6to.). Este fue el primer modelo que la institución educativa interesada probó, para planificar sus clases. Sin embargo no resultó práctico porque no se comprendía claramente lo que era un estándar y como trabajarlo. Los comentarios que los maestros proporcionaron permitieron seguir buscando la forma de crear un diseño práctico, que cumpliera con los deseos personales, de elaborar una propuesta basada en los procesos, y en las necesidades que la institución habían manifestado.

<b>Lenguaje 1-3</b>			
<b>Comunicación (escuchar y hablar)</b>			
<b>Procesos a desarrollar</b>	<b>1ro.</b>	<b>2do.</b>	<b>3ro.</b>
<b>Entendimiento.</b> El alumno entiende e interpreta el mensaje de las diferentes experiencias de lenguaje oral.	<ol style="list-style-type: none"> <li>escucha para obtener información y resolver problemas;</li> <li>participa en conversaciones de diferentes temas y sigue las reglas de cortesía y respeto;</li> <li>hace canciones con rimas;</li> <li>escucha relatos y otros textos leídos en voz alta, incluyendo obras clásicas y contemporáneas;</li> <li>identifica rimas o sonidos repetidos del lenguaje literario.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>escucha para obtener información y resolver problemas;</li> <li>participa en conversaciones de diferentes temas y sigue las reglas de cortesía y respeto;</li> <li>hace canciones con rimas;</li> <li>escucha para interpretar y evaluar opiniones y comentarios;</li> <li>escucha relatos y otros textos leídos en voz alta, incluyendo obras clásicas y contemporáneas;</li> <li>identifica rimas o sonidos repetidos del lenguaje literario.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>escucha para obtener información y resolver problemas;</li> <li>participa en conversaciones de diferentes temas y sigue las reglas de cortesía y respeto;</li> <li>hace canciones con rimas;</li> <li>escucha para interpretar y evaluar opiniones y comentarios;</li> <li>escucha relatos y otros textos leídos en voz alta, incluyendo obras clásicas y contemporáneas;</li> <li>identifica rimas o sonidos repetidos del lenguaje literario.</li> </ol>
<b>Transferencia del mensaje.</b> El estudiante comunica sus ideas, sentimientos y pensamientos para la construcción del su propio conocimiento.	<ol style="list-style-type: none"> <li>comparte experiencias personales.</li> <li>compara el lenguaje (modismos) y las tradiciones orales (historias de la familia) que reflejan sus costumbres, y su cultura.</li> <li>expresa y describe sus ideas haciendo uso del vocabulario aprendido.</li> <li>hace uso de recursos para apoyar y clarificar el mensaje que desea transmitir.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>comparte experiencias personales.</li> <li>compara el lenguaje (modismos) y las tradiciones orales (historias de la familia) que reflejan sus costumbres, y su cultura.</li> <li>expresa y describe sus ideas haciendo uso del vocabulario aprendido.</li> <li>hace uso de recursos para apoyar y clarificar el mensaje que desea transmitir.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>comparte experiencias personales.</li> <li>compara el lenguaje (modismos) y las tradiciones orales (historias de la familia) que reflejan sus costumbres, y su cultura.</li> <li>expresa y describe sus ideas haciendo uso del vocabulario aprendido.</li> <li>hace uso de recursos para apoyar y clarificar el mensaje que desea transmitir.</li> </ol>

Este cuadro se elaboró para que el maestro fuera completando el currículum, y de esta manera tomar sus opiniones al respecto. Esto por el hecho que no se contaba con el tiempo para sentarse a hacerlo en conjunto periódicamente.

<b>Lenguaje 2do.</b>			
<b>Escuchar y hablar</b>			
<b>Procesos a desarrollar</b>	<b>Contenidos esenciales</b>	<b>Actividades sugeridas</b>	<b>proceso alcanzado</b>
<b>Entendimiento.</b> El alumno entiende e interpreta el mensaje de las diferentes experiencias de lenguaje oral.	<ul style="list-style-type: none"> <li>familia de palabras</li> <li>trabalenguas</li> <li>canciones populares para niños</li> <li>cuentos folklóricos</li> <li>simfones</li> <li>adivanzas</li> </ul>	<p>Escuchar canciones que tienen rimas e identificar las palabras que riman.</p> <p>Utilizar el ritmo de una canción para elaborar la propia, haciendo uso de rimas.</p> <p>Contar cuentos y analizar el mensaje, los personajes y el ambiente en que se da la historia. Identificar palabras que riman.</p> <p>Explicar como se construye un trabalenguas y tratar de armar uno entre todos, buscar otros trabalenguas e interpretar el mensaje del mismo</p>	
<ol style="list-style-type: none"> <li>escucha para obtener información y resolver problemas;</li> <li>participa en conversaciones de diferentes temas y sigue las reglas de cortesía y respeto;</li> <li>hace canciones con rimas;</li> <li>escucha para interpretar y evaluar opiniones y comentarios;</li> <li>escucha relatos y otros textos leídos en voz alta, incluyendo obras clásicas y contemporáneas;</li> <li>identifica rimas o sonidos repetidos del lenguaje literario.</li> </ol>			
<b>Transferencia del mensaje.</b> El estudiante comunica sus ideas, sentimientos y pensamientos para la construcción del su propio conocimiento.			

En el tercer paso, se hizo un análisis del CNB de Guatemala (esto porque la institución educativa había empezado el proceso de acreditación con el Ministerio de Educación) y se seleccionó todos aquellos estándares de contenidos que apoyaban las competencias propuestas por el Ministerio de Educación y de aquellos que cumplían los estándares académicos de la institución educativa interesada. Se organizaron en cuatro grandes áreas, escuchar, hablar, leer y escribir.

**Escribir:**

1. Desarrolla la base de la escritura.
2. Redacta textos originales.
3. Utiliza la escritura como recurso para el aprendizaje y la investigación.
4. Escribe para una variedad de públicos, con diferentes propósitos y en una variedad de formas.
5. Selecciona y utiliza procesos de escritura.
6. Evalúa su propia escritura y la de otros.
7. Aplica sus conocimientos de la gramática para comunicarse clara y eficazmente por medio de la escritura.
8. Deletrea con dominio cuando escribe diferentes textos
9. Interactúa con escritores dentro y fuera del salón de clase de manera que refleje el uso práctico de la escritura.
10. Produce imágenes visuales, mensajes y significados que permiten la comunicación con otros.

**Escuchar:**

1. Escucha atentamente y participa en una variedad de experiencias de lenguaje oral.
2. Escucha para obtener información y conocimiento de su propia cultura y la cultura de otras personas y los elementos comunes.
3. Escucha, aprecia y disfruta el lenguaje oral.
4. Escucha en forma crítica para analizar y evaluar el mensaje del hablante.

**Hablar:**

1. Habla apropiadamente con diferentes propósitos, públicos y en diferentes ocasiones.
2. Comunica claramente ideas y sentimientos, usa palabras apropiadas.
3. Responde a varios textos y genera preguntas.
4. Aporta y apoya sus comentarios con argumentos válidos.

**Leer:**

**Fase 1 (adquisición del idioma)**

1. Demuestra conocimiento del concepto de la letra impresa.
2. Demuestra oralmente conciencia del sistema fonológico (entendimiento de que el lenguaje hablado está compuesto por secuencia de sonidos).
3. Utiliza el conocimiento de las letras y los sonidos para descifrar el lenguaje escrito.
4. Utiliza una variedad de estrategias para identificar palabras
5. Deletrea con dominio cuando lee.
6. Desarrolla un amplio vocabulario.

**Español como segunda lengua Estándares**

Así mismo se revisó cuidadosamente la redacción de los indicadores “*benchmarks*” para modificarlos a un lenguaje comprensible para los usuarios. Y se trató de darles un rango de grado para que los maestros tuvieran una guía de qué destrezas y contenidos pertenecían a cada da grado académico. Sin embargo este modelo aún no era claro y tampoco respondía a los niveles de adquisición porque sólo establecían el contenido y la destreza, no respondía al ¿cómo los estudiantes hacían uso del conocimiento adquirido? objetivo principal de la propuesta.

<b>Estándares e Indicadores de Logro: Escuchar y Hablar</b>	
<p><b>1. Escucha atentamente y participa en una variedad de experiencias de lenguaje oral.</b></p> <p>A. Determina el (los) propósito(s) de escuchar tal(es) como para obtener información, resolver problemas, apreciar y disfrutar.</p> <p>B. Responde apropiadamente y con cortesía a instrucciones y preguntas.</p> <p>C. Participa en rimas, canciones, conversaciones y discusiones.</p> <p>D. Escucha atentamente para interpretar y evaluar</p> <p>E. Escucha con interés relatos y otros textos leídos en voz alta (obras clásicas y contemporáneas).</p> <p>F. Identifica los elementos musicales del lenguaje literario, tales como las rimas o sonidos repetidos.</p> <p>G. Entiende las ideas principales y la evidencia de apoyo en mensajes hablados (4-6).</p> <p>H. Elimina barreras que le impiden escuchar con eficacia (4-6).</p> <p>I. Escucha para aprender, tomando apuntes, organizando y haciendo resúmenes de las ideas discutidas en clase (4-6).</p>	<p><b>5. Habla apropiadamente con diferentes propósitos, públicos y en diferentes ocasiones.</b></p> <p>A. Selecciona y adapta el lenguaje hablado que sea apropiado para el público, propósito y ocasión, incluyendo el uso apropiado del volumen ritmo y dicción.</p> <p>B. Utiliza la comunicación verbal y no verbal eficazmente al dar avisos o instrucciones o al hacer presentaciones, incluyendo el uso de convencionalismos en español, como los pronombres formales e informales (tú y usted).</p> <p>C. Haga y conteste preguntas relevantes y contribuya a grupos de discusión, grandes o pequeños.</p> <p>D. Haga dramatizaciones de experiencias, cuentos, poemas u obras de teatro.</p> <p>E. Obtenga cada vez más dominio de la gramática al hablar, tal como el uso de la concordancia entre sujeto y verbo, las oraciones completas y los tiempos correctos (2-6).</p> <p>F. Demuestra habilidades de comunicación eficaz que satisfacen los requisitos necesarios para entrevistar, reportar, pedir y proporcionar información (4-6);</p> <p>G. Presenta interpretaciones dramáticas de experiencias, historias, poemas u</p>

<i>Estándares e indicadores de logro: Leer y Escribir</i>	
<b>1. Demuestra conocimiento del concepto de la letra impresa.</b>	<b>13. Desarrolla la base de la escritura.</b>
<p>A. Reconoce que lo impreso representa el lenguaje hablado y transmite significados, tales como su propio nombre y señales como entrar – salir (2)</p> <p>B. Reconozca que lo impreso en una página se lee de izquierda a derecha y de arriba hacia abajo.</p> <p>C. Entiende que las palabras escritas se separan por espacios en blanco.</p> <p>D. Distingue entre las letras individuales y las palabras impresas.</p> <p>E. Diferencia entre las letras mayúsculas y las minúsculas.</p> <p>F. Reconoce cómo los lectores usan las mayúsculas y la puntuación para comprender lo leído.</p> <p>G. Entiende que las palabras habladas se representan en el lenguaje escrito con letras en un orden específico</p> <p>H. Reconoce que las diferentes partes de un libro, tales como la cubierta, la página del título y el índice, ofrecen información.</p> <p>I. Reconoce que las palabras siguen una ortografía propia.</p> <p>J. Reconoce las características particulares de un párrafo.</p>	<p>A. Escribe su nombre y otras palabras importantes (1)</p> <p>B. Escribe cada letra del alfabeto, tanto mayúscula como minúscula, usando la formación correcta y el tamaño y espacio apropiado (1);</p> <p>C. Utiliza su conocimiento fonológico para asociar sonidos con letras y escribir mensajes (1);</p> <p>D. Escribe mensajes en la página que se lean de izquierda a derecha y de arriba hacia abajo (1)</p> <p>E. Utiliza los espacios apropiados entre letras y palabras, y los márgenes para hacer legibles los mensajes (1-2) y</p> <p>F. Utiliza las reglas básicas de puntuación y del uso de las mayúsculas, por ejemplo el uso de mayúscula en español al principio de los nombres propios y en la primera letra de cada oración, y el uso de puntos y signos de interrogación y exclamación cuando necesarios (1-2).</p> <p>G. Utiliza con mayor precisión reglas más complejas del uso de las mayúsculas y la puntuación, tales como al usar comas y guiones y al escribir nombres propios y abreviaturas (2)</p> <p>H. Escribe legiblemente seleccionando entre letra de molde o cursiva según sea apropiado (4, 6)</p>

Por último se decidió, nuevamente tomar los estándares e indicadores del currículum de Texas ya con las modificaciones previas y se procedió a clasificarlos por niveles de adquisición (siguiendo la teoría consultada) y se organizaron en las cuatro áreas. Esta vez para determinar el grado de desempeño que se consideraría aceptable para seguir al nivel inmediato superior. Es importante resaltar que en este punto se volvieron a analizar los indicadores y adecuarlos a la institución educativa.

Escuchar		Hablar	
<p>A. Escucha atentamente para interpretar y evaluar</p> <p>B. Identifica los elementos musicales del lenguaje literario, tales como las rimas o sonidos repetidos</p> <p>C. Desarrolla su vocabulario al escuchar y discutir selecciones tanto conocidas como difíciles conceptualmente leídas en voz alta, vocabulario de la escuela, tales como los números, formas, colores, instrucciones y categorías.</p> <p>D. Utiliza el vocabulario para describir claramente sus ideas, sentimientos y experiencias.</p> <p>E. Apoya y aclara los mensajes orales utilizando recursos apropiados, tales como objetos, ilustraciones o cartelones.</p> <p>F. Repite un mensaje oral resumiéndolo o aclarándolo.</p> <p>G. Escucha relatos leídos en voz alta.</p> <p>H. Escucha a lectores modelos competentes en la lectura oral, leen con fluidez en selecciones que incluyen tanto obras clásicas como contemporáneas.</p>	<p>A. Nombra e identifica cada letra del alfabeto.</p> <p>B. Hace dramatizaciones de experiencias, cuentos, poemas u obras de teatro.</p> <p>C. Obtiene cada vez más dominio de la gramática al hablar, tal como el uso de la concordancia entre sujeto y verbo, las oraciones completas y los tiempos correctos.</p>		
Leer		Escribir	
<p>A. Identifica los sonidos de vocales y consonantes.</p> <p>B. Diferencia entre las letras mayúsculas y las minúsculas.</p> <p>C. Produce palabras que riman y distingue las palabras que riman de las que no riman.</p> <p>D. Combina sonidos para formar palabras habladas, por ejemplo, moviendo objetos manipulables para combinar fonemas en una palabra hablada.</p> <p>E. Aplica la correspondencia entre letra y sonido de patrones de consonantes y de vocales para producir sílabas para empezar a leer.</p> <p>F. Utiliza patrones comunes de ortografía para leer palabras.</p>	<p>A. Escribe su nombre y otras palabras importantes</p> <p>B. Escribe cada letra del alfabeto, tanto mayúscula como minúscula, usando la formación correcta y el tamaño y espacio apropiado.</p> <p>C. Utiliza su conocimiento fonológico para asociar sonidos con letras y escribir mensajes.</p> <p>D. Utiliza los espacios apropiados entre letras y palabras, y los márgenes para hacer legibles los mensajes.</p> <p>E. Utiliza las reglas básicas de puntuación y del uso de las mayúsculas, por ejemplo el uso de mayúscula en español al</p>		

En este punto se analizó, paralelamente la propuesta de Texas, las competencias del CNB para la Educación Elemental o Básica y los estándares de la USAID. A partir de estos tres documentos se concretó la propuesta basada en el desempeño del alumno y su adquisición del idioma español como segunda lengua.

Componentes		Preprimaria (6 años)	Primer grado	Segundo grado	Tercer grado	Cuarto grado	Quinto grado	Sexto grado
COMPRESIÓN Y EXPRESIÓN ORAL	Escuchar-hablar	Estándar * Escucha y responde con acciones a mensajes elementales de la L-2.	Estándar * Escucha y responde con acciones y palabras a mensajes de la L-2.	Estándar * Escucha e identifica el tema, la idea central e interpreta mensajes de una conversación sobre temas del contexto escolar.	Estándar * Escucha el desarrollo de un tema e identifica las ideas centrales del mismo.	Estándar * Escucha narraciones, descripciones y exposiciones; y diferencia entre un texto narrativo y uno informativo.	Estándar * Escucha y expresa su punto de vista sobre lo que escucha: narraciones, descripciones, canciones, poemas, entre otros.	Estándar * Escucha, interpreta y evalúa información sobre temas de interés individual y colectivo; e identifica la intencionalidad del mensaje de diversos medios.
		Estándar ** Se comunica con palabras o frases en el contexto escolar, apoyándose con gestos.	Estándar ** Se comunica con oraciones con sentido completo, acompañado con gestos.	Estándar ** Conversa, en forma sencilla y coherente, sobre temas del contexto escolar, apoyado con gestos; y reconoce los sonidos diferentes a los de su L-1.	Estándar ** Describe objetos y narra situaciones del contexto cultural de la L-2, y se apoya con gestos.	Estándar ** Reproduce oralmente elementos de la cultura y la literatura propias de la L-2, apoyándose con gestos y movimientos.	Estándar ** Presenta oralmente elementos de la cultura y la literatura propias de la L-2, apoyándose con gestos y movimientos.	Estándar ** Presenta temas de instrucciones precisas (de ubicación y proceso) apoyándose con gestos; y emite una opinión sobre un tema (real o imaginario), utilizando lenguaje escolar.
COMPRESIÓN Y EXPRESIÓN ESCRITA	Leer	Estándar *** Relaciona ilustración con texto (lectura de imagen).	Estándar *** Interpreta símbolos, signos y señales de la L-2; y escucha textos narrativos y recreativos formulando preguntas de información específica (qué, quién, cuándo, dónde) e información explicativa (cómo y por qué).	Estándar *** Establece la relación de la palabra con su forma escrita; y lee textos narrativos, descriptivos y recreativos sobre los cuales formula y responde a preguntas de información específica y explicativa.	Estándar *** Lee textos narrativos, descriptivos y recreativos sobre los cuales: formula y responde a preguntas; identifica ideas principales y personajes; y establece relación causa efecto entre eventos.	Estándar *** Lee textos recreativos, formativos e informativos sobre los cuales: identifica las ideas principales y secundarias y los personajes; interrelaciona eventos y participantes; y sigue la secuencia de hechos.	Estándar *** Lee diversos textos sobre los cuales: identifica ideas principales y secundarias, personajes, y detalles importantes; predice la secuencia de hechos; y parafrasea y elabora resumen.	Estándar *** Lee textos informativos, formativos, literarios, científicos e instrumentales sobre los cuales: hace inferencias, obtiene conclusiones, identifica la posición del autor y emite juicio crítico.

← CNB y Estándares L2

Escuchar	Hablar
<ul style="list-style-type: none"> <li>A. Escucha atentamente para interpretar y evaluar</li> <li>B. Identifica los elementos musicales del lenguaje literario, tales como las rimas o sonidos repetidos.</li> <li>C. Desarrolla su vocabulario al escuchar y discutir selecciones tanto conocidas como difíciles conceptualmente leídas en voz alta, vocabulario de la escuela, tales como los números, formas, colores, instrucciones y categorías.</li> <li>D. Utiliza el vocabulario para describir claramente sus ideas, sentimientos y experiencias.</li> <li>E. Apoya y aclara los mensajes orales utilizando recursos apropiados, tales como objetos, ilustraciones o cartelones.</li> <li>F. Repite un mensaje oral resumiéndolo o aclarándolo.</li> <li>G. Escucha relatos leídos en voz alta</li> <li>H. Escucha a lectores modelos competentes en la lectura oral, leen con fluidez en selecciones que incluyen tanto obras clásicas como contemporáneas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>A. Nombra e identifica cada letra del alfabeto.</li> <li>B. Hace dramatizaciones de experiencias, cuentos, poemas u obras de teatro.</li> <li>C. Obtiene cada vez más dominio de la gramática al hablar, tal como el uso de la concordancia entre sujeto y verbo, las oraciones completas y los tiempos correctos</li> </ul>
Leer	Escribir
<ul style="list-style-type: none"> <li>A. Identifica los sonidos de vocales y consonantes</li> <li>B. Diferencia entre las letras mayúsculas y las minúsculas</li> <li>C. Produce palabras que riman y distingue las palabras que riman de las que no riman.</li> <li>D. Combina sonidos para formar palabras habladas, por ejemplo, moviendo objetos manipulables para combinar fonemas en una palabra hablada.</li> <li>E. Aplica la correspondencia entre letra y sonido de patrones de consonantes y de vocales para producir sílabas para empezar a leer.</li> <li>F. Utiliza palabras conocidas de ortografía para leer palabras</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>A. Escribe su nombre y otras palabras importantes</li> <li>B. Escribe cada letra del alfabeto, tanto mayúscula como minúscula, usando la formación correcta y el tamaño y espacio apropiado.</li> <li>C. Utiliza su conocimiento fonológico para asociar sonidos con letras y escribir mensajes</li> <li>D. Utiliza los espacios apropiados entre letras y palabras, y los márgenes para hacer legibles los mensajes</li> <li>E. Utiliza las reglas básicas de puntuación y del uso de las mayúsculas, por ejemplo el uso de mayúscula en español al</li> </ul>

← Estándares de Contenido Texas Modificado

Principiante: Nivel 2

Momento educativo: Lectura en voz alta	
Escuchar	Hablar
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Muestra una actitud receptiva hacia la lectura.</li> <li>• Cuenta la lectura escuchada por medio de dibujos.</li> <li>• Asocia rimas y sonidos repetidos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Repite alguna palabra o frase que le es familiar.</li> <li>• Utiliza los sonidos y palabras conocidas para comunicar lo escuchado.</li> <li>• Hace preguntas relacionadas con la lectura escuchada, utiliza el vocabulario aprendido.</li> <li>• Responde a preguntas relacionadas con lo escuchado.</li> <li>• Usa vocabulario conocido para formar rimas.</li> <li>• Articula con claridad los sonidos del vocabulario aprendido.</li> </ul>
Leer	Escribir
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Hace uso de gráficas, carteles, letreros, títulos y otros textos informativos para asociar significados de palabras.</li> <li>• Sigue la lectura de palabras y patrones repetitivos y luego él/ella los lee.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realiza los trazos para completar palabras del vocabulario estudiado.</li> <li>• Forma frases y/o oraciones con palabras y patrones que ha aprendido.</li> <li>• Hay claridad en sus ideas.</li> </ul>

← Estándares de Desempeño Propuestos

## VI. Conclusiones

Después de la revisión bibliográfica del tema seleccionado, de experiencias relacionadas con el desarrollo de estándares, de informes sobre los avances y realidad educativa intercultural, del análisis de la multiculturalidad y los factores que intervienen en un proceso educativo, se llegó a las siguientes conclusiones:

1. Es necesario seguir trabajando en pro de la educación bilingüe intercultural. Tanto lengua y cultura tienen una estrecha relación y en conjunto podría llegarse a los procesos democráticos incluyentes que tanto se desean.
2. Para que la educación bilingüe llegue a su meta de ser intercultural se requiere de un proceso y logística que trascienda hasta las aulas y en consecuencia a la sociedad guatemalteca.
3. Las propuestas curriculares deben estar encaminadas a propiciar un verdadero bilingüismo, en donde el español se vea como herramienta de oportunidades y no como una imposición del estrato social influyente.
4. El lenguaje integral como metodología facilita la adquisición de una segunda lengua porque hace relaciones entre las cuatro áreas del lenguaje: escuchar, hablar, leer y escribir, logrando así un aprendizaje duradero.
5. Los estándares de contenidos son los medios para garantizar el mínimo de conocimientos conceptuales en las diferentes culturas y así mejorar la calidad educativa a nivel nacional. Estos pueden ser medibles a través de instrumentos estandarizados y sirven como una medida o un parámetro de comparación en el tiempo.
6. Los estándares de desempeño reportan a la comunidad educativa como se ha desempeñado el alumno y proporciona reflexión de los propios procesos, ya que permite que el alumno mismo conozca cuáles han sido sus logros y cómo está utilizando sus conocimientos.
7. La claridad de un estándar permite que el maestro tenga direccionalidad en su planificación diaria, y de alguna manera garantiza que los procesos se realicen en el aula.
8. La multiculturalidad y multilingüismo pueden unificarse a través del uso de una propuesta por estándares, sin afectar las diferencias propias de cada cultura y lengua.
9. A nivel nacional se requiere de un esfuerzo por parte del maestro para trabajar con estándares de desempeño, ya que se debe considerar las diferencias individuales y las experiencias previas de los alumnos, lo cual se dificulta en clases con sobrepoblación. Además existen varios factores que intervienen en el proceso.

## VII. Recomendaciones

Para alcanzar el propósito de la propuesta curricular basada en estándares de desempeño, se hacen las siguientes recomendaciones:

1. Previo a hacer uso del diseño es importante familiarizarse con los estándares de contenido, con las competencias lingüísticas L1 y L2, estándares de desempeño, elaboración y uso de rúbricas de evaluación. Así como la teoría cognitiva y constructivismo.
2. El compromiso docente juega un papel muy importante, ya que debe hacer uso de sus habilidades de organización, creatividad, experiencia en el desarrollo de destrezas y experiencia en el manejo de la clase. Se requiere de constancia y una buena forma de llevar registros individuales.
3. El docente debe considerar lengua, cultura y experiencias previas del alumno para planificar con técnicas que respondan a las diferencias y al mismo tiempo que las clases permitan el avance de cada uno.
4. Si el docente no es bilingüe en español- maya es importante que se familiarice con la estructura del idioma español y con las técnicas que favorecen la adquisición del mismo.
5. Una vez que se empiece a utilizar el diseño para evaluar los niveles de adquisición de la lengua, el momento educativo puede variar, pero debe conservarse el estándar de desempeño.
6. Esta propuesta carece de información externa porque aún no se ha puesto en práctica por lo que es importante anotar los cambios y recomendaciones que puedan favorecer su uso en el futuro.

## VIII. BIBLIOGRAFÍA

- Bigas, Monserrat y Correig, Monserrat. 2001. *Didáctica de la lengua en la educación infantil*. Editorial Educación, S.A. España.
- Burger Don. 1995. *Diseñando un sistema sostenible de evaluación basado en estándares*. USAID, Guatemala.
- Campos Regina. 2008. Documento impreso distribuido para el *curso de técnicas de rehabilitación de personas con problemas de aprendizaje*. CAG.
- \_\_\_\_\_. 2008. Notas de las observaciones realizadas a su persona.
- Cassarini R. Martha. 2005. *Teoría y diseño curricular*. 2da. Edición. Editorial Trillas. México, D.F.
- Cerda Gutiérrez, Hugo. 2003. *La Nueva Evaluación Educativa*. Editorial, Magisterio. Bogotá Colombia.
- Díaz Barriga, A. et al. 1982. *La investigación en el campo del currículum*. México.
- Glazman, R. 1987. "Sobre los objetivos de los objetivos". *En diseño de planes de estudio*.
- Goodman, Kenneth. 1986. *El lenguaje integral*. Aique Grupo Editor, S.A. Buenos Aires, Argentina.
- Guías de lectura* de McGraw Hill Shool Division. 1996. Quinto Primaria.
- Hanestein, A. Dean. 1974. *Planeamiento del currículo para el desarrollo de la conducta*. Buenos Aires, Argentina. Editorial Guadalupe.
- Hawes B. Gustavo. Material distribuido en la conferencia dictada por él mismo. Universidad de Talca. *El Currículum Basado en Competencias y Marco teórico sobre la metodología del proceso de enseñanza- aprendizaje en las aulas universitarias*.
- Justice, Bonita. 2006. *Manual para padres*. Equity American School.
- López Pérez, M. V. 2007. *La lengua de instrucción (L1): aproximación teórica y perspectivas de análisis en el marco de la enseñanza del español/ L2*. *Revista española de la lingüística aplicada*, Vol 20, págs 85-104.
- Luchetti, Elena. 2006. *Didáctica de la Lengua*. 2da. Edición. Editorial Bonum. Buenos Aires, Argentina.

- Lungdren,Ulf. 2004. *Teoría del currículum y escolarización*. 2da. Edición. Editorial Morata, S.L. Madrid, España.
- McTighe Jay, Wiggins Grant. 2004. *Understanding by Design*. Association for Supervision and Curriculum Development.
- Michaelis, John U. *et,al*. 1974. *Nuevos diseños para el currículum de la escuela elemental*. Ediciones Troquel, S.A. Buenos Aires, Argentina.
- MINEDUC. 2005. *Orientaciones del Currículum Nacional Base*. Ministerio de Educación. Material distribuido en Cd.
- Ministerio de Educación de Guatemala. 2007. *Estándares educativos para Guatemala*. Programa de Estándares e Investigación Educativa. USAID, Guatemala. C.A.
- Moreno Monserrat. 2001. *Los temas transversales*. Una enseñanza mirando hacia delante. Editorial Santillana.
- Pacheco Félix, Susana. *Sobre la atención a las diferencias individuales de los estudiantes*. Universidad del Pinar del Río, Cuba.
- Porta P.,Emilio y Laguna, José R. 2007. *Equidad de la Educación en Guatemala*. Serie de investigaciones educativas Vol. 4. AED –USAID, Guatemala.
- Posner, George J. 2001. *Análisis de Currículo*. 2da. Edición. Editorial Mc Graw Hill. Santa Fé Bogotá, Colombia.
- PNUD. 2005. Diversidad Étnico-Cultural: *La ciudadanía en un estado plural: Informe Nacional de Desarrollo Humano*. Guatemala, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.
- Sacristán,Gimeno. 1991. *Una reflexión sobre la práctica*. 4ta. Edición. Editorial Morata. Madrid, España.
- Simone, R. Dominique, Hersh, S. 2007. *Definir y Seleccionar Las Competencias fundamentales para la vida*. Fondo de Cultura Económica, Centro América y el Caribe.
- Stenhouse, Lawrence. 1987. *La investigación y desarrollo del currículum*. Ediciones Morata. Madrid, España.
- Ulzurum P. Ascen Díez, *et al*. 2006. *El aprendizaje de la lectoescritura desde una perspectiva constructivista*. Vol I. 6ta. Edición. Editorial Gráo de IRIF, SL. Barcelona, España.
- Valenzuela de Barrera. 2007. *La enseñanza del lenguaje, Un nuevo enfoque*. Editorial Piedra Santa. Guatemala, C. A.

Veiz José Manuel. 2001. *Formación de Didáctica de las Lenguas Extranjeras*. Homo Sapiens Ediciones. Santa Fe, Argentina.

Yelon, Stephen, Weinstein, Grace. 1988. *La Psicología en el aula*. Editorial Trillas. México, D.F.

Zalbaza, Miguel A. 1997. *Diseño y Desarrollo Curricular*. 7ma. Edición. Madrid España. Narcea, S.A. Ediciones Madrid.

### Fuentes electrónicas

Assessment and Analysis Group 2007. *Descripción de los niveles de desempeño para Lectura y Matemáticas, Grado 2*. Versión en español. Departamento de Educación de Delaware. [http://www.doe.k12.de.us/aab/DE07\\_SpPLD\\_G2\\_fnl.pdf](http://www.doe.k12.de.us/aab/DE07_SpPLD_G2_fnl.pdf)

Azmitia, Oscar. 2005. *La Educación Bilingüe Intercultural en Guatemala. Aula intercultural*. [http://www.aulaintercultural.org/article.php3?id\\_article=1252](http://www.aulaintercultural.org/article.php3?id_article=1252)

Baldares C. Thelma y Quesada C. Hilda. *Estándares de Contenido y Desempeño, Estándares de Ejecución y Niveles de logro marcado, Ciencias Naturales*. Proyecto de establecimiento de estándares para Educación Primaria en Centroamérica. <http://www.oei.es/estandares/costa/costacien.pdf>

Cañas C. Alberto L. 2005. *Aspectos interculturales en la enseñanza del Español Segunda Lengua/Lengua Extranjera, Propuesta Didáctica*. Universidad Nacional de Educación a Distancia. <http://www.aulaintercultural.org/IMG/pdf/canas.pdf>

Derechos de los pueblos indígenas. 2007. *Comunidades virtuales de Aprendizaje colectivo*. <http://www.educar.org/comun/derechoshumanos/PueblosIndigenas/ONUpruebaDecDPI.asp>

Díaz Barahona, José, et. al. 2008. *Desarrollo de las competencias básicas a través de la Educación Física*. Revista digital- Buenos Aires, No. 118. Universidad de Valencia, España. <http://www.efdeportes.com/efd118/desarrollo-de-las-competencias-basicas-a-traves-de-la-educacion-fisica.htm>

DIGEBI. *Modelo Educativo Bilingüe Intercultural para Guatemala. Resumen ejecutivo*. [http://www.mineduc.gob.gt/administracion/dependencias/centrales/digebi/ifra me. html](http://www.mineduc.gob.gt/administracion/dependencias/centrales/digebi/ifra%20me.html)

Feito A. Rafael. 2008 *Competencias educativas: hacia un aprendizaje genuino*. Universidad Complutense de Madrid. [http://www.juntadeandalucia.es/educacion/portal/com/bin/Contenidos/IEFP/ANDALUCIA\\_EDUCATIVA/ANDALUCIA\\_EDUCATIVA/1214912599035\\_en\\_portada.pdf](http://www.juntadeandalucia.es/educacion/portal/com/bin/Contenidos/IEFP/ANDALUCIA_EDUCATIVA/ANDALUCIA_EDUCATIVA/1214912599035_en_portada.pdf)

Fernández Montoro, D. 2004. *Hacia el Desarrollo de la Habilidad de la expresión escrita y sus implicancias didácticas en el proceso de adquisición de ELE*. Red electrónica de didáctica del Español como Lengua Extranjera. No. 2 Centro de Lenguas Modernas, Universidad de Granada, España. <http://www.mepsyd.es/redele/biblioteca/fernandez.shtml>

- Ferrer, Guillermo. 2006. *Estándares en educación. Implicancias para América Latina*. PREAL. *Estandares\_en\_educacion.FERRER[1].pdf*
- Fundamentos constructivistas*. Capítulo II.  
<http://med.unex.es/Docs/TesisChavero/Cap2.pdf>
- García Castaño, F. Javier. *et al.* 1997. *La educación multicultural y el concepto de cultura*. Revista Iberoamericana de Educación N013 pág 223-256  
<http://www.oei.org.co/oeivirt/rie13a09.pdf>
- Gil Escudero, Guillermo. 2001. *La medida de los conocimientos y destrezas de los alumnos: la evaluación de la lectura, las matemáticas y las ciencias en el proyecto Pisa 2000 / OCDE*. — Madrid : Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, INCE. <http://www.ince.mec.es/pub/pisa2000assessment.pdf>
- Instituto Cervantes. 2004. *Descripción general del sistema de evaluación DELE*. [http://diplomas.cervantes.es/documentos/Descripcion\\_DELE\\_Espanol.pdf](http://diplomas.cervantes.es/documentos/Descripcion_DELE_Espanol.pdf)
- \_\_\_\_\_. 2008. Modelos de examen, Español como segunda lengua.  
<http://diplomas.cervantes.es/candidatos/modelo.jsp>
- Ipiña, Enrique. 1997. *Condiciones y perfil del docente para una educación Intercultural bilingüe*. Revista Iberoamericana de Educación, N013, Educación Bilingüe Intercultural. OEI. <http://www.oei.org.co/oeivirt/rie13a04.htm>
- León, Carlos y Federico Braga Illa. 2000. *Especificidad de la teoría y del método en el constructivismo piagetiano: tradición y revisión del sujeto psicológico*. Université Genève. Psicothema. Vol. 12, Supl. N° 2, pp. 327-330.  
<http://www.psycothema.com/pdf/575.pdf>
- Lerner, Delia. 2009. "Leer y escribir en la escuela: lo real, lo posible y lo necesario".  
<http://www.observatorio.org>
- López. Luis E. 1989. *Materiales de Apoyo a la Formación Docente en Educación Bilingüe Intercultural*. UNESCO.  
<http://unesdoc.unesco.org/images/0008/000814/081411so.pdf>
- \_\_\_\_\_. 1997. *La diversidad étnica, cultural y lingüística latinoamericana y los recursos humanos que la educación requiere*. UNESCO.  
<http://www.oei.es/oeivirt/rie13a03.htm>
- Morales Grethel. 2004. DIGEBI. 1er. Seminario taller nacional "La Educación Bilingüe Intercultural ante los desafíos del siglo XXI".  
[http://www.mineduc.gob.gt/administracion/dependencias/centrales/digebi/digebi\\_1ER%20SEMINARIO%20TALLER%20NACIONAL.htm](http://www.mineduc.gob.gt/administracion/dependencias/centrales/digebi/digebi_1ER%20SEMINARIO%20TALLER%20NACIONAL.htm)
- PISA. 2006. *Conocimientos y habilidades en Ciencias, Matemáticas y Lectura*. Programa para la evaluación Internacional de Alumnos.  
<http://www.pisa.oecd.org/dataoecd/59/2/39732471.pdf>
- Poggi Margarita. 2008. *Equidad y educación en América Latina*. Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación Vol. XXVI No. 2

[http://www.iiep.unesco.org/fileadmin/user\\_upload/Info\\_Services\\_Newsletter/pdf/spa/2008\\_2.pdf](http://www.iiep.unesco.org/fileadmin/user_upload/Info_Services_Newsletter/pdf/spa/2008_2.pdf)

PREAL. 2000. *Desarrollando estándares de contenido: creando un proceso para el cambio*. [http://www.preal.org/Biblioteca.asp?Pagina=3&Id\\_Carpeta=225&Camino=315|Grupos%20de%20Trabajo/38|Evaluación%20y%20Estándares/225|Publicaciones](http://www.preal.org/Biblioteca.asp?Pagina=3&Id_Carpeta=225&Camino=315|Grupos%20de%20Trabajo/38|Evaluación%20y%20Estándares/225|Publicaciones)

Ravit Diane. 1996. *Estándares Nacionales en Educación*. PREAL.  
<http://www.oei.es/calidad2/ravitch.pdf>

Revista de Enseñanza y Educación, Encuentro Educativo. Número 3, 25 de marzo 2009. *Caminando hacia el bilingüismo*. Recursos de formación (num.3)  
<http://www.encuentroeducativo.com/revista/?p=1779>

Richards, Michael y Julia. 1998. *Diversidad Lingüística, Interculturalidad y Democracia*. Ponencia presentada en la Conferencia sobre Desarrollo y Democratización. Universidad del Valle de Guatemala.  
<http://www.pucp.edu.pe/eventos/intercultural/pdfs/inter74.PDF>

Rubio, Fernando E. 2004. *Educación Bilingüe en Guatemala: situación y desafíos*. Documento preparado para el Seminario-taller "Balance y Perspectivas de la Educación Intercultural Bilingüe" (Banco Mundial-PROEIB Andes, 14-15 junio)  
<http://www.vivanlosjovenes.org/educacion/wwwroot/pdf/2004%20Educacion%20bilingue.pdf>

Salazar T. Manuel de Jesús. 2001. *Culturas e interculturalidad en Guatemala*. Universidad Rafael Landívar, Guatemala.  
<http://www.aulaintercultural.org/IMG/pdf/guatemala.pdf>

Swender, Elvira. 2007-2008. *La enseñanza del ELE en Estados Unidos: cantidad y calidad*. [http://congresosdelalengua.es/valladolid/ponencias/activo\\_del\\_espanol/1\\_la\\_industria\\_del\\_espanol/swender\\_e.htm#Llamada7](http://congresosdelalengua.es/valladolid/ponencias/activo_del_espanol/1_la_industria_del_espanol/swender_e.htm#Llamada7)

UNESCO. 2008. *Informe de seguimiento de la EPT en el mundo*.  
<http://unesdoc.unesco.org/images/0015/001548/154820s.pdf>

\_\_\_\_\_. 2003. Educación Hoy. *El Dilema de la Lengua Materna*. Boletín del Sector Educación de la UNESCO. N06 , Julio- Septiembre.  
<http://unesdoc.unesco.org/images/0013/001308/130800s.pdf>

Universidad Veracruzana. *Nuevo Modelo Educativo*.  
<http://www.uv.mx/universidad/doctosofi/nme/ejes-integrad-formac.htm>

Vitón de Antonio, María Jesús 1997. *Estudio Interétnico del aprendizaje del Castellano como segunda lengua en la escuela bilingüe guatemalteca*. Planteamiento de una pedagogía diferencial. Revista Iberoamericana de Educación Número 13 - Educación Bilingüe Intercultural.  
<http://www.oei.es/oeivirt/rie13a07.htm>

## **IX. ANEXOS**

## Anexo 1: Ley de Educación

### A. Constitución de la República de Guatemala

En su legislación nacional, Guatemala consigna, en *la Constitución Política de la República* promulgada por la Asamblea Nacional Constituyente en 1985, los siguientes artículos fundamentales para respaldar la educación bilingüe.

**Tabla1: La EBI en la *Constitución Política de la República***

Sección	Artículos	Contenido
Sección Segunda Cultura	Art. 58 <i>Identidad Cultural</i>	Se reconoce el derecho de las personas y de las comunidades a su identidad cultural de acuerdo a sus valores, su lengua y sus costumbres.
	Art. 66 <i>Protección a grupos étnicos</i>	Guatemala está formada por diversos grupos étnicos entre los que figuran los grupos indígenas de ascendencia maya. El Estado reconoce, respeta y promueve sus formas de vida, costumbres, tradiciones, formas de organización social, el uso del traje indígena en hombres y mujeres, idiomas y dialectos.
Sección Tercera Comunidades Indígenas	Art. 67 <i>Protección a las tierras y las cooperativas agrícolas indígenas</i> Art. 68 <i>Tierras para comunidades indígenas</i>	Las tierras de las cooperativas, comunidades indígenas o cualquier otra forma de tenencia comunal o colectiva de propiedad agraria, así como el patrimonio familiar y vivienda popular, gozarán de protección especial del Estado, de asistencia crediticia y de técnica preferencial, que garantice su posesión y desarrollo, a fin de asegurar a todos los habitantes una mejor calidad de vida. Las comunidades indígenas y otras que tengan tierra que históricamente les pertenecen y que tradicionalmente han administrado en forma especial mantendrán ese sistema. Mediante programas especiales y legislación adecuada, el Estado proveerá de tierras estatales a las comunidades indígenas que necesiten para su desarrollo.
	Art. 72 <i>Fines de la Educación</i>	La educación tiene como fin primordial el desarrollo integral de la persona humana, el conocimiento de la realidad y cultura nacional y universal
Sección Cuarta Derecho a la Educación	Art. 76 <i>Sistema educativo y enseñanza bilingüe</i>	La enseñanza en las escuelas, con predominante población indígena, se impartirá en forma bilingüe (Educación bilingüe). La administración del sistema educativo deberá ser descentralizada y regionalizada. En las escuelas establecidas en zonas de predominante población indígena, la enseñanza deberá impartirse preferentemente en forma bilingüe.
Disposiciones transitorias y finales	Art. 18 <i>Divulgación de la Constitución</i>	En el curso del año de su vigencia, esta Constitución será ampliamente divulgada en lenguas quiché, mam, kaqchiKel y q'eqchi'.

Fuente: Tomado del informe de *Educación Bilingüe en Guatemala : situación y desafíos*. Fernando Rubio,2004:16

## B. Ley Nacional de Educación (Decreto Legislativo No. 73-76)

La Ley Nacional de Educación de 1991 reconoce que el acto educativo en Guatemala se desarrolla en un ambiente multiétnico, plurilingüe y pluricultural; asegura el derecho de los educandos a ser educados en su propia lengua; define los fines y objetivos de la educación bilingüe; y establece la preeminencia de la educación bilingüe en todos los niveles educativos.

**Tabla 2: La EBI en la Ley Nacional de Educación**

Artículo	Contenido
Art. 1 Inc. f	Se define y se realiza en un entorno multilingüe, multiétnico y pluricultural en función de las comunidades que la conforman.
Art. 39	Derechos de los educandos: es derecho del educando: a) El respeto a los valores culturales y derechos inherentes a su calidad de ser humano.
Art. 53	Finalidades de la Educación Bilingüe: la educación bilingüe se realiza para afirmar y fortalecer la identidad y los valores culturales de las comunidades lingüísticas.
Art. 56	La Educación Bilingüe responde a las características, necesidades e intereses del país, en lugares conformados por diversos grupos étnicos y lingüísticos.
Art. 57	La Educación Bilingüe se realiza para afirmar y fortalecer la identidad y los valores culturales de las comunidades lingüísticas.
Art. 58	La Educación Bilingüe en las lenguas vernáculas de las zonas de población indígena será preeminente en cualesquiera de los niveles y áreas de estudio.

Fuente: Tomado del informe de *Educación Bilingüe en Guatemala : situación y desafíos*. Fernando Rubio, 2004:17

## C. Ley de Idiomas Nacionales

Los Acuerdos de Paz establecieron la necesidad de oficialización de los idiomas mayas. La Comisión de Oficialización de los Idiomas Mayas Indígenas de Guatemala (una de las comisiones establecidas) presentó una propuesta de oficialización de los idiomas indígenas. En su parte medular, se propuso la oficialización de los idiomas en tres categorías:

- Lenguas territoriales, con más 300 000 hablantes y con hablantes en más de 20 municipios. Los cuatro idiomas mayoritarios (q'eqchi', kaqchikel, k'iche' y mam) entran en esta categoría.
- Lenguas comunitarias, con menos de 300 000 hablantes, que incluye a todas las lenguas mayas restantes (excepto el itza) y al garífuna.
- Lenguas especiales, con menos de 1 000 hablantes, que incluye el itza (lengua mayense) y el xinka.

## D. Ley Nacional de Idiomas

A pesar de esta propuesta, la ley de idiomas aprobada en el 2003 difiere significativamente de la propuesta de oficialización presentada por la comisión. En la siguiente tabla, se identifican los artículos de esta ley que tienen mayor relevancia para la educación bilingüe.

**Tabla 3: La EBI en la Ley Nacional de Idiomas**

<b>Artículo</b>	<b>Contenido</b>
Cáp. 1, Art. 1	Se reitera que la lengua oficial es el español. Se reconocen las otras lenguas del país, así como su respeto y su promoción.
Cáp. 1, Art. 2	Se identifica la lengua como parte total de la identidad de los pueblos; su utilización en todos los ámbitos tiene como propósito fortalecer la unidad nacional y el fortalecimiento de la interculturalidad.
Cáp. 2, Art. 5	Se define idioma, comunidad lingüística y espacio territorial de las lenguas.
Cáp. 3, Art. 8	Se indica que los idiomas “podrán utilizarse” en las comunidades lingüísticas en todos los ámbitos en actividades educativas, académicas, sociales, políticas y culturales.
Cáp. 3, Art 10	Se ordena al Estado llevar estadísticas y registros de la pertenencia sociolingüística de sus usuarios.
Cáp. 3, Art. 13	Indica que el sistema educativo nacional “deberá aplicar” el respeto, promoción, desarrollo y utilización de los idiomas.
Cáp. 3, Art. 15	Se debe “facilitar” el acceso a servicios públicos de educación, salud, seguridad y justicia en los idiomas.
Cáp. 3, Art. 16	Indica que los postulantes a ser servidores públicos, “de preferencia” deben ser bilingües y bialfabetos.

Fuente: Tomado del informe de *Educación Bilingüe en Guatemala : situación y desafíos*. Fernando Rubio,2004:18

**Anexo 2: Estructura del idioma, ejemplos del Dr. Luis E. López Información extraída de su informe “Materiales de Apoyo a la Formación Docente en Educación Bilingüe Intercultural”.**

**Tabla 4: Niveles de adquisición de la lengua**

Niveles	Objetivos de estudio
De la pronunciación	Cómo se producen y organizan los sonidos de una lengua.
De la formación de las palabras	Cuáles son los elementos que componen la palabra en una lengua determinada y cómo se organizan.
De la combinación de las palabras	Cómo se combinan las palabras para formar las frases y oraciones de una lengua.
Del significado de las palabras	Lo que significan las palabras y los significados resultantes de la combinación de las palabras en oraciones y la forma en la que estos significados se organizan.
De las intenciones comunicativas	Cómo se usan y organizan las palabras, frases oraciones y significados en mensajes concretos para transmitir intenciones determinadas y cumplir con el objetivo de la comunicación.

**Fuente:** Información extraída del documento “Materiales de apoyo a la Formación Docente en Educación Bilingüe Intercultural”

**Los sonidos comprenden el primer nivel de la lengua.** Como participantes en el acto comunicativo, lo primero que percibimos son los sonidos. Por eso también se dice que una lengua es un conjunto de sonidos.

A este nivel se le conoce como el fonético. La fonética se preocupa más de la descripción de los sonidos, tanto desde el punto de vista acústico (de cómo suenan), como del articulario (de cómo y con qué órganos se producen). A la fonética le interesa describir sonidos en forma aislada para identificar sus características.

Para determinar cuáles son los sonidos vocálicos importantes en el castellano, utilizamos también la técnica de comparar palabras parecidas para ver si el cambio de vocal trae también un cambio de significado. Así vemos que ante la siguiente serie de palabras:

/paso/ /peso/ /piso/ /poso/ /puso/

(paso) (peso) (piso) (pozo) (puso)

/ a / , leí, /i/, loi y lui, constituyen sonidos distintivos en castellano, por cuanto no sólo son sonidos diferentes sino también sonidos que, al cambiar, traen consigo una variación del significado de una palabra. Asimismo, si tomamos algunos sonidos consonánticos del castellano, veremos que en la serie:

/peso/, /beso/, /keso/, /leso/, /seso/, /weso/ y /yeso/

(peso) (beso) (queso) (leso) (seso) (hueso)(yeso)

los sonidos / p / , /b/, /k/, /l/, /m/, /n/, /w / e /y/ nos permiten establecer diferencias de significado entre una palabra y otra; de allí que también digamos que cada uno de ellos es un sonido distintivo y por tanto importante en el análisis de esta lengua.

*Las palabras y su conformación constituyen el segundo nivel de la lengua.* La conformación de las palabras sigue también reglas y constituye un sistema en sí que tiene su propia organización. A este nivel se le conoce como morfológico. La morfología centra su atención en los elementos que constituyen las palabras y en las reglas; tiene que ver con el contenido. La unidad significativa mínima, unidad gramatical mínima o morfema está constituida por una sucesión de fonemas que al unirse conforman una expresión con significado.

La expresión utilizada aquí como ejemplo comprende, pues, todo un conjunto de palabras y sonidos:

**a presten ver atención niños = ¡A ver niños, presten atención!**

Cada una de estas palabras tiene una composición particular. Así por ejemplo, mientras que la palabra **a** constituye una unidad en sí misma, la palabra niños está compuesta de tres elementos:

**niñ-** (que nos indica que estamos hablando de un individuo no adulto),

**•o** - (que nos permite conocer el sexo al cual pertenece este individuo); y,

**-s** - (que nos señala que no se trata de un solo individuo no adulto de sexo masculino, sino de varios. También podría tratarse de un grupo de individuos no adultos de los cuales por lo menos uno es de sexo masculino como cuando decimos los niños, Isabel, Martina, Juana y Pedrito, están en el campo).

**Niñ-** + **-o** + **-s** nos da el vocablo niños, que constituye no sólo la suma de tres elementos formales de la lengua castellana sino también la suma de tres significados concretos. A continuación se presenta la organización morfológica del idioma castellano.

Tabla No.5. Morfemas de acuerdo a su significado

Tipo de morfema	Descripción	Ejemplo
Morfema libre	Si tomamos una palabra castellana como nueve /nwebe/ y la analizamos, veremos que, desde el punto de vista de la expresión, este vocablo está formado por cinco fonemas distintos /n/ + / w / + lei + lb/ + le/ y por dos sílabas / n w e / + /be/. A ese nivel, ni fonemas ni sílabas aisladas tienen significado. En este caso, para transmitir significado es necesario unir sílabas y fonemas: /nwe/ + /be/ = /nwebe/. Los fonemas por sí solos no tienen significado alguno, pero una vez juntos en determinado orden y siguiendo una secuencia dada, llegan a formar una unidad significativa, es decir, un morfema. Veamos ahora otro ejemplo en castellano. Tomando la palabra pez /pes/, vemos que este vocablo está formado por tres fonemas distintos /p/ + le/ + Is/; pero que, a diferencia del ejemplo anterior, esta vez se trata de una sola sílaba que es a la vez un morfema, ya que tiene un significado.	pez nueve
Morfema base	Es el encargado de dar a la palabra su significado fundamental. El morfema de base también es llamado radical o raíz de la palabra. Por ejemplo, en la palabra zapatitos, el morfema de base es zapat, ya que este grupo de letras es el que hace que la palabra signifique lo que significa. Y la terminación itos entrega otra información. Fíjate en lo que sucede si mantenemos la terminación, pero cambiamos la base: angelitos. Ahora el morfema de base es angel, ya que entrega el significado fundamental. Es esta raíz lo que hace que las palabras sean diferentes, por eso es el morfema de base, porque constituye la base de la palabra <sup>1</sup> .	libr- flor- zapat- cant-
Morfema prefijo	Una palabra puede estar conformada por un morfema libre, por una base antecedida de un prefijo. Así por ejemplo, la palabra nueve comprende un morfema libre y, por lo tanto, no va antecedida por un prefijo. La palabra Incapaz, en cambio, comprende un prefijo in- y un morfema base capaz.	bi re co des
Morfema sufijo	Una palabra puede estar conformada por un morfema libre seguida de uno o más sufijos. Así por ejemplo, la palabra nueve comprende un morfema libre y, por lo tanto, no va seguida de uno o más sufijos. Por otro lado, la palabra cerros comprende un morfema base cerr- y dos sufijos -o y - s. esper - anza, herm- oso	o i

Fuente: Información extraída del documento "Materiales de apoyo a la Formación Docente en Educación Bilingüe Intercultural"

**Tabla No 6. Morfemas de acuerdo a su función**

Tipo de morfema	Descripción	Ejemplo
morfema de plural	Las unidades -s y -es marcan el plural. Su función es la de <b>pluralizador</b> . El 0 (cero), indica falta del morfema plural, como en gente.	cerros, pasos, borradores, canciones, gente
morfema de género	Para diferenciar entre masculino y femenino, recurrimos a un morfema de género. Las unidades -o, -e, -o y -a determinan el género. El cero, indica falta del morfema de género masculino, como en profesor, doctor, etc.	niña-niño, monja-monje, profesora, profesor
morfema de desinencia verbal	El morfema -I cumple la función de señalar que una acción determinada se realizó en el pasado y que la ejecutó la primera persona singular (yo). -I es una variante de un fonema abstracto que, junto a -e, podríamos denominar como <b>marcador de pretérito</b> y, puesto que cumple también la función de señalar a la persona que ejecuta la acción, podríamos denominarlo además como <b>marcador de persona</b> .	comí, repartí, recibí, di, canté, prepararé
morfema de diminutivo y aumentativo	La forma -it- cumple la función de indicar que algo o alguien es pequeño y puede también ser utilizado para denotar cariño. Su función, entonces, es la de <b>marcador de diminutivo-afectivo</b> . La forma ote cumple el indicador que algo o alguien es grande, también puede ser indicador de forma despectiva -ucha	perrito, chiquito, patita, gordita  grandote  casucha

**Fuente:** Información extraída del documento "Materiales de apoyo a la Formación Docente en Educación Bilingüe Intercultural"

**Las combinaciones y reglas constituye el tercero de los niveles de la lengua: el de la gramática.** Sin embargo, la lengua, como ya hemos visto, es más que sonidos y palabras. Dichas palabras se unen y combinan siguiendo ciertos patrones, es decir, combinaciones que obedecen a reglas que determinan la secuencia de las palabras. Si las palabras fueran presentadas de manera arbitraria, no podríamos transmitir los significados que buscamos. Tampoco nuestra frase lograría el propósito comunicativo que busca.

La sintaxis o gramática comprende el estudio de las reglas de combinación de las palabras como unidades significativas. Así como la lengua puede ser analizada a nivel fonológico determinando los sonidos que la componen, de igual manera podemos también analizar una lengua para determinar qué combinaciones son posibles, cuáles ordenamientos de palabras son permitidos y cuáles no; y, para hacerlo, tenemos que estudiar la manera en que los hablantes de esa lengua aplican las reglas gramaticales que regulan la organización de frases y oraciones. Por ejemplo:

### **El anciano jefe sacó las flechas rojas.**

Para generar esta oración dispusimos, además, de un conjunto de reglas adicionales que nos permitieron obtener los "datos" correspondientes; esto es, las palabras que debían llenar las fórmulas o las reglas de la gramática. Así, se puede analizar que:

Artículo = el, las

Sustantivos = jefe, flechas

Adjetivos = anciano, rojas

V = sacó

Las reglas sintácticas nos ayudaron a organizar las ideas que queríamos expresar a fin de que éstas aparecieran ante nuestros oídos como "normales".

Considerando que las ideas que deseábamos transmitir eran: jefe, anciano, flecha (varias), color rojo, sacar y acción pasada, comenzamos a aplicar reglas para formular nuestra oración. Este nivel debe trabajarse de acuerdo al desarrollo que el estudiante va teniendo en la asimilación del idioma. Es de suma importancia que si se trabajan las funciones gramaticales aisladas, siempre haya una análisis de su función dentro de la oración.

Mucha de esta comprensión lingüística se da por la repetición o secuencias lingüísticas, por ejemplo:

Me gusta comer pizza

Me gusta comer pizza y frijoles

Me gusta comer pizza y frijoles con mi mamá

El niño podrá ir completando los patrones conforme va asimilando el nuevo vocabulario.

***El significado comprende el cuarto nivel de la lengua.*** Como hemos visto a través de los ejemplos, las palabras y aún sus componentes transmiten determinados significados. Si bien existen también otras formas de hacerlo, las palabras constituyen una de las formas en las que la lengua pone en juego su capacidad de transmitir informaciones diversas. Éste es el nivel propio del significado. También se le conoce como *Semántica*.

El análisis semántico de una lengua tiene como fin explicar el sentido de las oraciones de esta lengua, es decir, cómo se entienden e interpretan. Los significados de las palabras pueden ser analizados y también definidos recurriendo a determinados procesos de análisis que parten del descubrimiento de las propiedades de las palabras (véase el cuadro 4: Propiedades de las palabras).

***El nivel de las intenciones comunicativas o de la pragmática constituyen los cinco niveles de la lengua.*** Los sonidos, la estructura de la palabra, los significados, las combinaciones gramaticales y la relación que existen entre cada uno de estos aspectos para transmitir un determinado mensaje, tiene su propia organización y se rige por sus propias reglas, como se desarrolló anteriormente.

**Tabla No. 7 Propiedades de las palabras**

propiedad	Aplicación
Asociación	Por asociación entendemos la capacidad que tiene la palabra para evocar un ser, una noción, un acontecimiento. La palabra nos recuerda algo y la significación constituye entonces el proceso mediante el cual se asocia la palabra con la cosa significada. Así, por ejemplo, si pensamos en la palabra <b>nube</b> es posible que la asociemos con <b>lluvia</b> y, dependiendo de la región en la que nos encontremos, podremos asociarla también con <b>frío</b> o <b>calor</b> . Lo que la palabra <b>nube</b> nos transmite es una imagen que nosotros asociamos con algún sentimiento, actitud o creencia.
connotación	La connotación o el valor que una palabra adquiere dependerá de diversos factores, uno de los cuales es el uso común; esto es, la manera y las circunstancias naturales en las que la palabra es empleada por los hablantes de la lengua en cuestión. La habilidad para escoger palabras con las connotaciones necesarias es una característica del manejo lingüístico en nuestra lengua materna y es, también, una de las áreas más difíciles de manejar en una lengua extranjera. En la connotación, las emociones juegan un rol importante. De ahí que el uso emotivo de las palabras constituya una de las bases tanto de la poesía, como del discurso religioso y de la propaganda política. El uso de una palabra no sólo indica un hecho mental o físico, sino también nos sugiere los sentimientos y emociones que lo acompañan.
Colocación	Otro de los aspectos que hay que tomar en cuenta al tratar de definir una palabra es su colocación. Una palabra por sí sola transmite un significado determinado pero, en asociación con otras adquiere mayor fuerza de significación. La colocación se refiere a la forma en la que se unen dos o más palabras en determinados contextos para transmitir específicos significados. El estudio de la colocación resulta de gran utilidad tanto en el desarrollo de la lengua materna como en el aprendizaje de una segunda lengua. Constituye una herramienta efectiva para hacer consciente al estudiante de las combinaciones posibles en la lengua ("¿qué palabras van con cuáles otras?"), y constituye además una técnica eficaz para lograr el incremento del vocabulario ("¿qué otras palabras podrían utilizarse en un contexto como éste?").
campo semántico	Si volvemos a los ejemplos de palabras utilizadas para denotar "lugar en el que uno vive o habita", veremos que casa, edificio, apartamento, palacio, mansión, cabana y choza tienen algo en común pero que no constituyen sinónimos entre sí. El elemento que une a todas estas palabras es el significado que es parte de cada una de ellas. Si bien tienen infinidad de elementos que las diferencian entre sí, poseen uno que es común a todas y es esa característica común (de constituir la vivienda de alguien) que las hace pertenecer a un mismo grupo de vocablos. Ese grupo al cual pertenecen todos estos vocablos se conoce como campo semántico.

**Fuente:** Información extraída del documento "Materiales de apoyo a la Formación Docente en Educación Bilingüe Intercultural"

## Anexo 3: Destrezas de lectura

Información extraída de la guía curricular del maestro, McGraw Hill.

### Aspectos del cuento:

Se refiere al contexto en que se relata la historia, incluye: ambiente, personajes, argumento. De acuerdo al grado académico, el análisis de estos elementos puede ser más riguroso.

### Problema-solución:

Hacer inferencias: Implica leer entre líneas par obtener información contenida en el texto pero que el autor no expresa directamente. El lector se basa en detalles del cuento mismo y/o en su propia experiencia para inferir. Generalmente esta destreza se utiliza para interpretar las acciones de los personajes y el mensaje que el autor desea transferir.

### Causa y efecto:

Los sucesos del cuento están conectados entre sí. La causa es el motivo por el que ocurre algo y el efecto es el resultado, es decir lo que ocurre. Se recomienda esta destreza cuando se leen libros o lecturas relacionadas con ficción-realidad, dado a que se puede llegar a reconocer sin dificultades los motivos que causaron una acción y las reacciones que se dieron a partir de los sucesos.

### Claves de Contexto:

Esta destreza es una de las más importantes para desarrollar el vocabulario nuevo y trabajar en un segundo idioma. Permite entender el significado de una palabra desconocida a través de las palabras que la rodean.

### Hacer generalizaciones:

Una generalización es una afirmación o una conclusión que se hace basándose en diversos detalles entre los que se puede encontrar una relación. Algunas palabras que sirven para hacer una generalización son: todos, nunca, siempre y otras expresiones similares.

### Hacer predicciones:

Las predicciones se refieren a los eventos que posiblemente ocurran en una historia. Generalmente se pueden realizar a partir de los eventos que se mencionan.

### Idea principal:

Se refiere al tema más importante que el autor quiere exponer, generalmente encontraremos detalles que constantemente están reforzando esa idea.

### Orden de sucesos:

Normalmente, en los relatos de los sucesos están organizados según el orden en que se producen. Generalmente se reconoce el orden cronológico por las palabras que utiliza el autor (al principio, antes, después, etc.). Los autores utilizan los cambios de tiempo para dar más información sobre los pensamientos, emociones y antecedentes de un personaje o situación.

### Resumir:

Es una destreza que puede desarrollarse tanto verbalmente como por escrito. Es necesario enfatizar cuando se hace un resumen se debe explicar cuándo y dónde se desarrolla la historia, quienes son los personajes principales y cuáles fueron los sucesos más importantes. El reto será repetir el cuento en menos palabras sin perder la esencia del mismo.

**Propósito y punto de vista del autor:**

Todos los autores tienen un propósito a la hora de escribir. El propósito del autor puede ser informar, persuadir, entretener o una combinación de los tres. El punto de vista está relacionado con lo que el autor piensa acerca del tema que desarrolla.

**Sacar conclusiones:**

Para sacar conclusiones se deben relacionar lógicamente distintas pistas del cuento o lectura que se lee y apoyarse en lo que sabe por experiencia.

**Comparar y contrastar:**

Esta destreza desarrolla en el niño la capacidad de identificar elementos comunes en la historia y elementos diferentes. Existen palabras clave que permiten establecer claramente las diferencias (diferente a, por otra parte, pero, etc.) y las similitudes (similar a, como, también, etc.)

**Hechos y opiniones:**

Los autores utilizan esta destreza cuando quieren combinar información verdadera con la ficción. Los hechos son declaraciones que pueden verificarse de una forma u otra. Las opiniones expresan emociones o creencias que alguien piensa pero están dichas desde el punto de vista de la persona que las emite.

**Formar opiniones:**

Una opinión está basada en experiencias y valores personales. Para poder dar opiniones es importante hacer inferencias de lo que se lee y escucha. Antes de emitir una opinión se deben considerar todos los aspectos de una cuestión antes de emitirla. Debe reconocerse que no hay una sola opinión correcta.

## Anexo 4: Estándares de contenido L-2, USAID/Guatemala, 2007

Componentes		Preprimaria (6 años)	Primer grado	Segundo grado	Tercer grado	Cuarto grado	Quinto grado	Sexto grado
COMPRENSIÓN Y EXPRESIÓN ORAL	Escuchar- hablar	Estándar * Escucha y responde con acciones a mensajes elementales de la L-2.	Estándar * Escucha y responde con acciones y palabras a mensajes de la L-2.	Estándar * Escucha e identifica el tema, la idea central e interpreta mensajes de una conversación sobre temas del contexto escolar.	Estándar * Escucha el desarrollo de un tema e identifica las ideas centrales del mismo.	Estándar * Escucha narraciones, descripciones y exposiciones; y diferencia entre un texto narrativo y uno informativo.	Estándar * Escucha y expresa su punto de vista sobre lo que escucha: narraciones, descripciones, canciones, poemas, entre otros.	Estándar * Escucha, interpreta y evalúa información sobre temas de interés individual y colectivo; e identifica la intencionalidad del mensaje de diversos medios.
		Estándar ** Se comunica con palabras o frases en el contexto escolar, apoyándose con gestos.	Estándar ** Se comunica con oraciones con sentido completo, acompañado con gestos.	Estándar ** Conversa, en forma sencilla y coherente, sobre temas del contexto escolar, apoyado con gestos; y reconoce los sonidos diferentes a los de su L-1.	Estándar ** Describe objetos y narra situaciones del contexto cultural de la L-2, y se apoya con gestos.	Estándar ** Reproduce oralmente elementos de la cultura y la literatura propias de la L-2, apoyándose con gestos y movimientos.	Estándar ** Presenta instrucciones precisas (de ubicación y proceso) apoyándose con gestos; y emite una opinión sobre un tema (real o imaginario), utilizando lenguaje escolar.	Estándar ** Argumenta temas de interés individual y colectivo, utilizando lenguaje escolar; y clarifica sus ideas con gestos.
COMPRENSIÓN Y EXPRESIÓN ESCRITA	Leer	Estándar *** Relaciona ilustración con texto (lectura de imagen).	Estándar *** Interpreta símbolos, signos y señales de la L-2; y escucha textos narrativos y recreativos formulando preguntas de información específica (qué, quién, cuándo, dónde) e información explicativa (cómo y por qué).	Estándar *** Establece la relación de la palabra con su forma escrita; y lee textos narrativos, descriptivos y recreativos sobre los cuales formula y responde a preguntas de información específica y explicativa.	Estándar *** Lee textos narrativos, descriptivos y recreativos sobre los cuales formula y responde a preguntas de información específica y establece relación causa efecto entre eventos.	Estándar *** Lee textos recreativos, formativos e informativos sobre los cuales: identifica las ideas principales y secundarias; y los personajes; interrelaciona eventos y participantes; y sigue la secuencia de hechos.	Estándar *** Lee diversos textos sobre los cuales: identifica ideas principales y secundarias, personajes, y detalles importantes; predice la secuencia de hechos; y parafrasea y elabora resumen.	Estándar *** Lee textos informativos, formativos, literarios, científicos e instrumentales sobre los cuales: hace inferencias, obtiene conclusiones, identifica la posición del autor y emite juicio crítico.

Fuente: Copia tomada de su original, *Estándares Educativos para Guatemala USAID/G, 2007:29*

Componentes		Preprimaria (6 años)	Primer grado	Segundo grado	Tercer grado	Cuarto grado	Quinto grado	Sexto grado
COMPRENSIÓN Y EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA	Escribir	Estándar **** Escucha textos recreativos de al menos 100 palabras en cada periodo de clase.	Estándar **** Escucha textos recreativos de al menos 200 palabras en cada periodo de clase.	Estándar **** Lee, en voz alta, un texto recreativo de al menos una página, apropiado a su nivel de lectura, semanalmente.	Estándar **** Lee, en voz alta, con fluidez, un texto recreativo de al menos dos páginas, apropiado a su nivel de lectura, semanalmente.	Estándar **** Lee un texto narrativo o informativo de al menos cuatro páginas, apropiado a su nivel de lectura, semanalmente.	Estándar **** Lee un texto narrativo o informativo de al menos ocho páginas, apropiado a su nivel de lectura, semanalmente.	Estándar **** Lee un texto narrativo o informativo de al menos 12 páginas, apropiado a su nivel de lectura, semanalmente.
		Estándar — Representa cuentos gráficamente.	Estándar — Representa cuentos gráficamente, y escribe palabras del vocabulario visual básico.	Estándar — Redacta oraciones afirmativas y negativas, utilizando mayúscula inicial y punto final.	Estándar — Redacta textos de dos párrafos (dos a tres oraciones), respetando el orden de los elementos de la oración (sujeto + predicado).	Estándar — Redacta textos narrativos de tres párrafos, aplicando sus conocimientos de estructura de la oración, párrafo y texto; y utiliza los signos de puntuación.	Estándar — Redacta textos narrativos, descriptivos e informativos (de cuatro párrafos) con orden y unidad; expresa con claridad las ideas centrales; e interrelaciona oraciones y párrafos con conjunciones.	Estándar — Redacta textos poéticos, textos informativos y expositivos con unidad, coherencia, claridad y precisión apoyándose con los medios audiovisuales disponibles.
COMPRENSIÓN Y EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA	Fonología	Estándar — Este estándar corresponde al subcomponente fonología, que no aplica para este grado.	Estándar — Este estándar corresponde al subcomponente fonología, que no aplica para este grado.	Estándar — Comprende que un fonema está representado por una grafía que a su vez se combina con otros para formar palabras.	Estándar — Articula con claridad los sonidos diferentes a su L-1 en palabras, frases y oraciones.	Estándar — Articula con claridad los sonidos en posición inicial de palabra.	Estándar — Articula con claridad los sonidos en posición final de palabra.	Estándar — Pronuncia con claridad los sonidos de la L-2 en todos los contextos de la palabra.
	Gramática	Estándar — Este estándar corresponde al subcomponente gramática, que no aplica para este grado.	Estándar — Este estándar corresponde al subcomponente gramática, que no aplica para este grado.	Estándar — Establece concordancia entre el núcleo del sujeto y el predicado, en la comunicación oral.	Estándar — Mantiene concordancia de número gramatical del sustantivo y sus modificadores (artículo y adjetivo) en su comunicación oral y escrita.	Estándar — Aplica concordancia de género gramatical: entre el núcleo del sujeto y sus modificadores; y entre el núcleo del predicado y sus modificadores y complementos.	Estándar — Aplica concordancia entre el sujeto y el verbo atendiendo persona, tiempo, aspecto, modo verbal: imperativo (usted: crea) y subjuntivo presente (yo crea, tú creas).	Estándar — Utiliza apropiadamente los artículos, preposiciones, y conjunciones; y guarda concordancia gramatical del sujeto con el verbo en subjuntivo pretérito (yo creyera).

Fuente: Copia tomada de su original, *Estándares Educativos para Guatemala USAID/G, 2007:30*

Componentes		Preprimaria (6 años)	Primer grado	Segundo grado	Tercer grado	Cuarto grado	Quinto grado	Sexto grado
COMPRESIÓN Y EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA	Vocabulario	<b>Estándar ***</b> Identifica palabras de la L-2, infiere su significado y las utiliza en su comunicación oral.	<b>Estándar ***</b> Identifica palabras de la L-2, infiere su significado y las utiliza en su comunicación oral.	<b>Estándar ***</b> Utiliza las palabras del vocabulario básico para nombrar, enumerar y clasificar elementos y acciones del contexto familiar y escolar.	<b>Estándar ***</b> Utiliza adjetivos y adverbios para ilustrar la descripción de elementos y la narración de eventos en el contexto familiar, escolar y comunitario.	<b>Estándar ***</b> Utiliza la raíz para formar familias de palabras e inferir el significado de palabras desconocidas.	<b>Estándar ***</b> Utiliza prefijos y sufijos para derivar palabras que le permite ampliar su vocabulario; define y contrasta palabras y utiliza sinónimos y antónimos en sus composiciones.	<b>Estándar ***</b> Identifica y utiliza variantes regionales, neologismos y vocabulario técnico, en su comunicación oral y escrita.
	Lenguaje para el aprendizaje	<b>Estándar ****</b> Sigue instrucciones sencillas en el aula.	<b>Estándar ****</b> Sigue instrucciones que implican hasta dos acciones de contenido escolar.	<b>Estándar ****</b> Sigue instrucciones que implican hasta tres acciones de contenido escolar.	<b>Estándar ****</b> Sigue instrucciones que implican hasta cuatro acciones de contenido escolar.	<b>Estándar ****</b> Sigue instrucciones que implican hasta cinco acciones de contenido escolar.	<b>Estándar ****</b> Sigue instrucciones que implican acciones de contenido escolar.	<b>Estándar ****</b> Sigue instrucciones para planificar y ejecutar acciones de aprendizaje aplicables a la vida diaria.
		<b>Estándar ==</b> Busca y expone, en el aula, información de identidad personal y sobre temas de su contexto familiar y escolar.	<b>Estándar ==</b> Busca y expone, en el aula, información de identidad personal y sobre temas de su contexto familiar y escolar.	<b>Estándar ==</b> Reproduce oralmente, comenta y emite opinión sobre el contenido de los mensajes en medios radiales y escritos.	<b>Estándar ==</b> Debate, en grupo de trabajo, sobre un tema investigado, tomando el papel de defensor y/u opositor.	<b>Estándar ==</b> Interpreta, infiere y organiza datos e información en tablas y gráficas, siguiendo un esquema mental.	<b>Estándar ==</b> Practica el diálogo y reconoce su importancia en la solución de problemas y resolución de conflictos.	<b>Estándar ==</b> Elabora materiales; utiliza técnicas de exposición según la audiencia; y reconoce la función comunicativa de la L-2 así como su importancia en la prevención de conflictos.

Fuente: Copia tomada de su original, *Estándares Educativos para Guatemala* USAID/G, 2007:31

## **ANEXO 5: Descripción de los niveles de desempeño para Lectura, grado 2 Ejemplo del Estado de Delaware, Estados Unidos.**

### **Por debajo del estándar**

A. Al usar **textos apropiados para el grado**, un estudiante que se desempeña en este nivel:

- Usa palabras, frases, oraciones y párrafos para determinar el significado de algunas palabras desconocidas.
- Ubica de manera irregular información en el texto para volver a contar, repetir y apoyar ideas y conceptos.
- Rara vez demuestra un entendimiento y una apreciación de la información social, cultural e histórica de textos.
- Rara vez compara y sintetiza ideas dentro de un texto y entre varios textos para formular y expresar opiniones.
- Rara vez conecta información con el conocimiento previo para establecer conclusiones acerca del contenido, ideas y decisiones del autor y para hacer predicciones acerca del texto.
- Usa de manera irregular resúmenes, organizadores gráficos y bosquejos para organizar el texto.
- Rara vez interpreta y explica el lenguaje figurado y rara vez diferencia entre el significado literal y el no literal.
- Identifica de manera irregular la razón más probable por la cual un autor escribió un texto.

### **Cumple con el estándar**

A. Al usar **textos apropiados para el grado**, un estudiante que se desempeña en este nivel:

- Usa palabras, frases, oraciones y párrafos para determinar el significado de muchas palabras desconocidas.
- Ubica de manera adecuada información en el texto para volver a contar, repetir y apoyar ideas y conceptos.
- Demuestra de manera adecuada un entendimiento y una apreciación de la información social, cultural e histórica de textos.
- Compara y sintetiza de manera adecuada ideas dentro de un texto y entre varios textos para formular y expresar opiniones.
- Conecta de manera adecuada información con el conocimiento previo para establecer conclusiones acerca del contenido, ideas y decisiones del autor y para hacer predicciones acerca del texto.
- Usa de manera adecuada resúmenes, organizadores gráficos y bosquejos para organizar el texto.
- Identifica y explica de manera adecuada el lenguaje figurado y diferencia de manera adecuada entre el significado literal y el no literal.
- Identifica de manera adecuada la razón más probable por la cual un autor escribió un texto.

### **Excede el estándar**

A. Al usar **textos apropiados para el grado**, un estudiante que se desempeña en este nivel:

- Usa palabras, frases, oraciones y párrafos para determinar el significado de la mayoría de palabras desconocidas.
- Ubica claramente información en el texto para volver a contar, repetir y apoyar ideas y conceptos.
- Demuestra claramente que entiende y aprecia la información social, cultural e histórica de textos.
- Compara y sintetiza claramente ideas dentro de un texto y entre varios textos para formular y expresar opiniones.
- Conecta claramente información con el conocimiento previo para establecer conclusiones acerca de contenido, ideas y decisiones del autor, y para hacer predicciones acerca del texto.
- Usa claramente resúmenes, organizadores gráficos y bosquejos para organizar el texto.
- Identifica y explica claramente el lenguaje figurado y diferencia claramente entre el significado literal y el no literal.
- Identifica de manera regular la razón más probable por la cual un autor escribió un texto.

## ANEXO 6: Sistema de evaluación, Modelo Instituto Cervantes, España

### Tabla No 8. Nivel Inicial

Áreas	Descripción	Ponderación
<b>Comprensión lectora</b>	El candidato deberá ser capaz de interpretar textos escritos breves, sencillos, prácticos, muy ligados al contexto y además asociados a las actividades en las que previsiblemente puede verse involucrado. Son extraídos de carteles y avisos públicos, textos instructivos básicos, notas y avisos privados, cartas personales, artículos en periódicos, formularios, etc.	20 puntos
<b>Expresión escrita</b>	El candidato deberá ser capaz de producir textos breves y sencillos de naturaleza práctica. Hay dos tipos de tareas. La primera consiste en completar un documento de tipo práctico y de carácter formal (una solicitud, un formulario, etc.). La segunda consiste en que elabore un texto instrumental de forma más libre (notas, avisos, anuncios, postales, cartas breves) de una extensión máxima de 100 palabras.	15 puntos
<b>Comprensión auditiva</b>	El estudiante será capaz de interpretar eficazmente diálogos cortos y sencillos y textos directos. Se espera que extraiga información y también que muestre una comprensión sobre opiniones e interacciones entre hablantes. Se propondrán 4 ejercicios a partir de diálogos sencillos o informaciones grabadas. Deberá seleccionar las respuestas adecuadas	15 puntos
<b>Conciencia comunicativa</b>	El estudiante deberá ser capaz de reconocer en textos escritos breves las inadecuaciones entre los recursos y los significados para los que deberían haberse producido. Deberá descubrir los exponentes que no le sirven para conseguir un objetivo comunicativo o interactivo, los enunciados más congruentes con los propósitos de una actividad, etc. a. El candidato relacionará distintas frases con las situaciones correspondientes. b. El candidato localizará, en varias frases, las palabras o expresiones que no sean adecuadas al contexto. c. El candidato completará un texto seleccionando la opción correcta.	20 puntos
<b>Expresión oral</b>	Los candidatos son evaluados individualmente. Deben ser capaces de desarrollar una conversación general acerca de ellos mismos, participar en un juego de roles, hablar acerca de una situación y expresar opiniones a partir de estímulos visuales. El candidato mantendrá con el tribunal una conversación cuya duración será de 10 a 15 minutos.	30 puntos.
Total		100 pts.

**Tabla No. 9 Nivel Intermedio, Modelo Instituto Cervantes España**

Áreas	Descripción	Ponderación
<b>Comprensión lectora</b>	El candidato deberá ser capaz de leer textos auténticos, en su mayor parte informativos y de interés general. Debe ser capaz de entender el sentido general, así como los detalles. Los textos están extraídos de instrucciones, folletos, periódicos, etc. El candidato contestará, seleccionando la respuesta adecuada, a 12 preguntas de opción múltiple sobre 4 textos. La extensión de estos textos no será superior a 450 palabras.	20 puntos
<b>Expresión escrita</b>	El candidato deberá ser capaz de escribir textos no especializados de naturaleza personal con informaciones relativas a la vida cotidiana y a aspectos no muy especializados del ámbito público. Se deben realizar dos tareas: la primera requiere que el candidato escriba una carta con un tema elegido entre dos opciones. La segunda tarea consiste en escribir una composición de naturaleza narrativa, descriptiva o discursiva. Cada ejercicio debe tener entre 150 y 200 palabras de extensión. Para realizar ambos ejercicios se facilitan algunas orientaciones.	15 puntos
<b>Comprensión auditiva</b>	El candidato deberá ser capaz de entender información factual. Los textos son extraídos de noticias y de otros textos breves de información. Uno de los textos consiste siempre en una conversación, una entrevista, un conjunto de instrucciones, etc. El candidato contestará a 12 preguntas de opción múltiple sobre 4 textos orales (grabaciones). Las grabaciones consistirán en avisos, noticias, conversaciones o entrevistas.	15 puntos
<b>Gramática y vocabulario</b>	El candidato debe demostrar su conocimiento y control de la gramática y el léxico en el nivel requerido. El candidato realizará los dos ejercicios siguientes: a. Texto incompleto (20 espacios): escogerá la opción más adecuada de las tres que se propongan para cada espacio en blanco. b. Completará, con la opción más adecuada, 40 diálogos breves, que contendrán un espacio en blanco	20 puntos
<b>Expresión oral</b>	Los candidatos son evaluados individualmente y deben ser capaces de discutir, explicar y expresar opiniones. Los candidatos participan en un diálogo con el examinador a partir de estímulos visuales y escritos.	30 puntos.
<b>Total</b>		<b>100 pts</b>

**Tabla No.10 Nivel Superior, Modelo Instituto Cervantes española**

Áreas	Descripción	Ponderación
<b>Comprensión lectora</b>	<p>El candidato deberá leer textos auténticos de varios tipos. El primero es informativo, el segundo expresa una opinión y el tercero es un texto descriptivo de lenguaje literario. Los textos están tomados de periódicos, revistas o fuentes literarias.</p> <p>El candidato realizará los dos ejercicios siguientes:</p> <p>a. Contestará, seleccionando la respuesta adecuada, a 9 preguntas de opción múltiple sobre 3 textos. La extensión de estos textos no será superior a 800 palabras.</p> <p>b. Relacionará, hasta un máximo de 10, series de fragmentos de textos</p>	15 puntos
<b>Expresión escrita</b>	<p>El candidato debe ser capaz de escribir textos no especializados de naturaleza profesional y cada una de las redacciones deberá contener entre 150 y 200 palabras. El candidato redactará:</p> <p>a. Una carta formal sobre un tema elegido entre dos posibilidades, en la que se extenderá sobre un número determinado de puntos que se le presentan.</p> <p>b. Una composición de naturaleza narrativa, descriptiva o discursiva. Se le ofrecerá una serie de líneas generales.</p>	20 puntos
<b>Comprensión auditiva</b>	<p>El candidato debe ser capaz de entender textos orales de tipos y registros diferentes (no hay textos de naturaleza coloquial). El primer texto es de carácter informativo. El segundo está compuesto por una serie de consejos, sugerencias, recomendaciones, etc. El tercero es una conversación y el cuarto un monólogo en el que se deben establecer opiniones personales sobre un tema de interés general. El candidato contestará a 16 preguntas de opción múltiple sobre 4 textos orales (grabaciones). Las grabaciones consistirán en conversaciones entre dos o más interlocutores, o bien en comentarios o informes emitidos a través de los medios de comunicación.</p>	15 puntos
<b>Gramática y vocabulario</b>	<p>El candidato debe ser capaz de demostrar su conocimiento y control de la gramática y el léxico al nivel requerido.</p> <p>El candidato realizará los tres ejercicios siguientes:</p> <p>a. Texto incompleto (20 espacios). Escogerá la opción más adecuada de las tres que se propongan para cada espacio en blanco.</p> <p>b. Ejercicio de opción múltiple: rellenará los espacios en blanco existentes en cada una de las 35 frases de que consta el ejercicio con una de las opciones propuestas.</p> <p>c. Detectará 5 errores gramaticales en uno o varios textos breves.</p>	20 puntos
<b>Expresión oral</b>	<p>Los candidatos son evaluados individualmente. Se espera que sean capaces de comunicarse de forma fluida en cualquier situación, aunque pueden dudar en temas muy abstractos o especializados.</p> <p>El candidato mantendrá con el tribunal una conversación cuya duración será de 10 a 15 minutos a partir de estímulos visuales y escritos y deberá describir, rebatir opiniones y participar en el diálogo.</p>	30 puntos.
<b>Total</b>		<b>100 pts</b>

Fuente: <http://diplomas.cervantes.es/candidatos/modelo.jsp>

## ANEXO 7: Sistema de Evaluación desarrollado por American Council on the Teaching of Foreign Languages (ACTFL)

**Tabla 11: Nivel de capacidad lingüística y las habilidades**

Nivel	Habilidades
<b>Superior</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• participar cabal y efectivamente en conversaciones que se realizan en escenarios tanto formales como informales sobre temas relacionados tanto con las exigencias prácticas como con las áreas de interés profesional y/o académico.</li> <li>• plantear razonamientos estructurados a fin de expresar y respaldar opiniones, y formular hipótesis eficaces recurriendo al uso de discursos extendidos.</li> <li>• discurrir sobre temas concretos y abstractos.</li> <li>• tratar situaciones lingüísticamente poco comunes.</li> <li>• mantener un grado elevado de precisión lingüística.</li> <li>• cumplir con las exigencias lingüísticas de la vida profesional y/o académica.</li> </ul>
<b>Avanzado</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• participar activamente en conversaciones que se realizan en la mayoría de los escenarios informales y en algunos de los formales sobre temas de interés público y personal abordándolos de manera concreta.</li> <li>• narrar y describir en los más importantes marcos temporales con buen control del aspecto temporal.</li> <li>• tratar con eficacia complicaciones lingüísticas inesperadas recurriendo al uso de cierta cantidad de mecanismos comunicativos.</li> <li>• mantener en pie la comunicación recurriendo, con precisión y confianza adecuadas, al uso de discursos entrelazados con extensión y sustancia propias del párrafo.</li> <li>• cumplir con las exigencias de las situaciones que se presentan en el trabajo y/o la escuela.</li> </ul>
<b>Intermedio</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• participar en conversaciones sencillas y directas sobre temas que por lo general son predecibles y se relacionan con las actividades cotidianas y el ambiente personal.</li> <li>• obtener y suministrar información haciendo preguntas y respondiendo.</li> <li>• iniciar, mantener en pie, y concluir cierta cantidad de intercambios comunicativos básicos que no presenten ninguna complicación.</li> <li>• crear, utilizando el idioma, y transmitir información personal a un interlocutor complaciente, combinando elementos lingüísticos dentro de oraciones aisladas y/o series de oraciones.</li> <li>• cumplir con las exigencias personales y sociales sencillas a fin de poder sobrevivir en un país donde se habla el idioma en cuestión.</li> </ul>
<b>Principiante</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• responder a preguntas sencillas sobre asuntos corrientes de la vida cotidiana.</li> <li>• transmitir mensajes que contengan significación mínima a interlocutores acostumbrados a tratar con extranjeros, recurriendo al uso de palabras aisladas, series de palabras, conjuntos de palabras memorizadas y algunas re combinaciones personalizadas de palabras y conjuntos de palabras.</li> <li>• cumplir con una cantidad muy limitada de exigencias de carácter inmediato.</li> </ul>

Fuente:

[http://congresosdelalengua.es/valladolid/ponencias/activo\\_del\\_espanol/1\\_la\\_industria\\_del\\_espanol/swender\\_e.htm#Llamada7](http://congresosdelalengua.es/valladolid/ponencias/activo_del_espanol/1_la_industria_del_espanol/swender_e.htm#Llamada7)

**Anexo 8:** Estándares de Contenidos, Agencia de Educación en Texas <http://www.tea.state.tx.us/teks/spanish/spreadk3.doc>  
 Modificaciones por Ariana Sanders

<b>Escuchar</b>	<b>Hablar</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>A. Escucha atentamente para interpretar y evaluar</li> <li>B. Identifica los elementos musicales del lenguaje literario, tales como las rimas o sonidos repetidos.</li> <li>C. Desarrolla su vocabulario al escuchar y discutir selecciones tanto conocidas como difíciles conceptualmente leídas en voz alta, vocabulario de la escuela, tales como los números, formas, colores, instrucciones y categorías.</li> <li>D. Utiliza el vocabulario para describir claramente sus ideas, sentimientos y experiencias.</li> <li>E. Apoya y aclara los mensajes orales utilizando recursos apropiados, tales como objetos, ilustraciones o cartelones.</li> <li>F. Repite un mensaje oral resumiéndolo o aclarándolo.</li> <li>G. Escucha relatos leídos en voz alta.</li> <li>H. Escucha a lectores modelos competentes en la lectura oral, leen con fluidez en selecciones que incluyen tanto obras clásicas como contemporáneas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>A. Nombra e identifica cada letra del alfabeto.</li> <li>B. Hace dramatizaciones de experiencias, cuentos, poemas u obras de teatro.</li> <li>C. Obtiene cada vez más dominio de la gramática al hablar, tal como el uso de la concordancia entre sujeto y verbo, las oraciones completas y los tiempos correctos.</li> </ul>
<b>Leer</b>	<b>Escribir</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>A. Identifica los sonidos de vocales y consonantes.</li> <li>B. Diferencia entre las letras mayúsculas y las minúsculas.</li> <li>C. Produce palabras que riman y distingue las palabras que riman de las que no riman.</li> <li>D. Combina sonidos para formar palabras habladas, por ejemplo, moviendo objetos manipulables para combinar fonemas en una palabra hablada.</li> <li>E. Aplica la correspondencia entre letra y sonido de patrones de consonantes y de vocales para producir sílabas para empezar a leer.</li> <li>F. Utiliza patrones comunes de ortografía para leer palabras.</li> <li>G. Desarrolla su vocabulario a través de experiencias relevantes y concretas y en la discusión del significado de palabras.</li> <li>H. Dibuja imágenes basadas en descripciones de textos</li> <li>I. Describe cómo las ilustraciones contribuyen al texto.</li> <li>J. Lee textos seleccionados en voz alta de forma tal que se refleja en la lectura su comprensión del texto, involucra a los oyentes.</li> <li>K. Utiliza gráficas, carteles, letreros, títulos y otros textos informativos para adquirir información.</li> <li>L. Escribe rótulos, notas y títulos para ilustraciones, pertenencias,</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>A. Escribe su nombre y otras palabras importantes</li> <li>B. Escribe cada letra del alfabeto, tanto mayúscula como minúscula, usando la formación correcta y el tamaño y espacio apropiado.</li> <li>C. Utiliza su conocimiento fonológico para asociar sonidos con letras y escribir mensajes.</li> <li>D. Utiliza los espacios apropiados entre letras y palabras, y los márgenes para hacer legibles los mensajes.</li> <li>E. Utiliza las reglas básicas de puntuación y del uso de las mayúsculas, por ejemplo el uso de mayúscula en español al principio de los nombres propios y en la primera letra de cada oración, y el uso de puntos y signos de interrogación y exclamación cuando necesarios.</li> <li>F. Deletrea palabras polisilábicas utilizando patrones de fonogramas deletreados regularmente.</li> <li>G. Genera ideas antes de escribir sobre tareas asignadas.</li> </ul>

cartelones y centros.	
<b>Escuchar</b>	<b>Hablar</b>
<p>A. Escucha con interés relatos y otros textos leídos en voz alta (obras clásicas y contemporáneas).</p> <p>B. Selecciona y adapta el lenguaje hablado que sea apropiado para el público, propósito y ocasión, incluyendo el uso apropiado del volumen ritmo y dicción.</p>	<p>A. Participa activamente reaccionando, especulando y siguiendo en voz baja la lectura en alta voz de selecciones que son predecibles y de patrones conocidos.</p> <p>B. Lee oralmente y de manera fluida textos que le son familiares con precisión, expresión, dicción, fraseo y atención a la puntuación.</p>
<b>Leer</b>	<b>Escribir</b>
<p>A. Separa palabras habladas de una sílaba en fonemas individuales, produciendo claramente los sonidos al principio, al medio y al final.</p> <p>B. Utiliza claves estructurales para reconocer palabras compuestas, palabras base e inflexiones tales como <i>mente, ito, sada</i> y <i>ando</i>.</p> <p>C. Identifica palabras polisilábicas usando patrones de sílabas comunes.</p> <p>D. Identifica palabras que nombran personas, lugares o cosas y palabras que nombran acciones.</p> <p>E. Establece propósitos para leer o escuchar, tales como para estar informado, seguir instrucciones y entretenerse.</p> <p>F. Determina las ideas principales (o importantes) de textos sencillos, y los detalles que la apoyan.</p> <p>G. Demuestra su entendimiento de textos informativos de varias maneras, tales como: a través de escritos, ilustraciones, y demostraciones, y, el uso de la tecnología disponible.</p> <p>H. Lee con regularidad materiales de instrucción, difíciles pero descifrables de acuerdo al nivel de desarrollo del español como segunda lengua.</p> <p>I. Identifica la estructura de un cuento sencillo.</p> <p>J. Identifica la importancia del escenario en el significado de una historia</p>	<p>A. Escribe para anotar ideas y reflexiones.</p> <p>B. Escribe para comunicarse con una variedad de lectores.</p> <p>C. Utiliza sustantivos propios, comunes y verbos en las oraciones</p> <p>D. Forma oraciones con ideas completas en sus textos escritos y usa la puntuación final apropiada.</p> <p>E. Escribe haciendo uso de diferentes tipos de oraciones, tales como simples, exclamativas, interrogativas, enunciativas, etc. para lograr comunicar sus significados y propósitos.</p> <p>F. Genera ideas antes de escribir sobre tópicos escogidos por sí mismo.</p> <p>G. Aplica apropiadamente el conocimiento de la estructura y significado de las palabras para dar variedad y precisión a sus producciones textuales en la segunda lengua.</p> <p>H. Anota o dicta preguntas para investigar.</p> <p>I. Anota o dicta su conocimiento de un tópico de varias maneras: haciendo dibujos, listas, y mostrando la relación entre ideas.</p>

**Anexo 8:** Estándares de Contenidos, Agencia de Educación en Texas <http://www.tea.state.tx.us/teks/spanish/spreadk3.doc>  
 Modificaciones por Ariana Sanders

Escuchar	Hablar
<p>A. Determina el (los) propósito(s) de escuchar tal(es) como para obtener información, resolver problemas, apreciar y disfrutar.</p> <p>B. Asocia sus ideas y experiencias con la de los demás a través del escuchar y hablar.</p> <p>C. Compara el lenguaje y las tradiciones orales (historias familiares y/o culturales) que reflejen diferentes costumbres, regiones y culturas</p>	<p>A. Responde apropiadamente y con cortesía a instrucciones y preguntas.</p> <p>B. Participa en rimas, canciones, conversaciones y discusiones.</p> <p>C. Utiliza la comunicación verbal y no verbal eficazmente al dar avisos o instrucciones o al hacer presentaciones, incluyendo el uso de convencionalismos en español, como los pronombres formales e informales (tú y usted).</p> <p>D. Hace y contesta preguntas relevantes y contribuya a grupos de discusión, grandes o pequeños.</p> <p>E. Hace dramatizaciones de experiencias, cuentos, poemas u obras de teatro.</p> <p>F. Describe cómo el lenguaje de la literatura afecta al oyente.</p> <p>G. Responde a través del habla, movimiento, música, arte, drama y escritura a una variedad de cuentos y poemas de forma que refleje su entendimiento e interpretación.</p> <p>H. Presta atención a su propio entendimiento de un mensaje hablado y pida aclaración si le es necesario.</p> <p>I. Hace comentarios relacionados con el tema en discusión.</p>
Leer	Escribir
<p>A. Identifica, separa y combina las sílabas de las palabras habladas, por ejemplo, aplaudiendo a cada sílaba y moviendo objetos manipulables para representar sílabas en las palabras.</p> <p>B. Descifra palabras utilizando el conocimiento de los sonidos, letras y sílabas en español, incluyendo las consonantes, vocales, las posibles combinaciones y la acentuación.</p> <p>C. Utiliza el conocimiento de las letras y sonidos para leer textos descifrables (textos interesantes y coherentes en los que la mayoría de las palabras contienen progresivamente un mayor número de secuencias de correspondencias entre letra y sonido estudiadas).</p> <p>D. Utiliza el conocimiento del orden de las palabras (sintaxis) y el contexto para apoyar la identificación de las palabras y confirmar su significado.</p> <p>E. Desarrolla el reconocimiento automático de palabras que utilizan patrones ortográficos específicos tales como: <i>r/rr, y/ll, s/c/z, q/c/k, g/j, j/x, b/v, ch, h, i/y, gue y gui</i>.</p> <p>F. Identifica semejanzas y diferencias entre varios textos, tales como tópicos, personajes y problemas.</p> <p>G. Lee oralmente y de manera fluida textos que le son familiares con precisión, expresión, dicción, fraseo y atención a la puntuación.</p> <p>H. Selecciona por sí mismo los textos para la lectura independiente basándose en su interés personal, su conocimiento de los autores, los diferentes tipos de textos y/o por la dificultad estimada del texto.</p> <p>I. Distingue la ficción de las narraciones verídicas, incluyendo en la distinción los hechos y la fantasía.</p> <p>J. Entiende los términos literarios distinguiendo entre los roles del autor (quien escribe la historia) y el dibujante (de las ilustraciones).</p> <p>K. Compara la comunicación de diferentes formas, tales como el contraste entre una presentación dramática con la versión escrita de la misma historia, o la comparación de variaciones del mismo cuento</p> <p>L. Identifica preguntas que son relevantes para investigar, como por ejemplo: "¿Qué comen las cochinillas?".</p>	<p>A. Utiliza la tecnología disponible para escribir textos.</p> <p>B. Escribe para descubrir, desarrollar y refinar ideas.</p> <p>C. Escribe con mayor dominio de la ortografía incluyendo el uso de las letras mudas, la diéresis, los acentos, verbos, y las palabras que se escriben con <i>r/rr, y/ll, s/c/z, q/c/k, g/j, j/x, b/v, i/y, ch/h</i>.</p> <p>D. Escribe con mayor dominio de la ortografía las inflexiones tales como los plurales y las desinencias de los tiempos verbales</p> <p>E. Utiliza las formas del singular y plural de los sustantivos regulares y adapta los verbos para que concuerden con ellos.</p> <p>F. Utiliza de manera apropiada y consistente los tiempos verbales tales como el presente y el pretérito.</p> <p>G. Escribe haciendo uso de pronombres.</p> <p>H. Desarrolla borradores mediante la clasificación de sus ideas, organizándolas en oraciones y luego construir un párrafo.</p> <p>I. Demuestra entendimiento del uso del lenguaje y de la ortografía produciendo frecuentemente textos</p> <p>J. Utiliza las técnicas apropiadas y las normas de la segunda lengua en la redacción de textos.</p> <p>K. Selecciona, organiza o produce materiales visuales para complementar y extender el significado.</p> <p>L. Utiliza textos publicados como modelos de escritura.</p> <p>M. Revisa una colección de sus propios escritos para verificar su desarrollo como escritor.</p>

<b>Escuchar</b>	<b>Hablar</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>A. Escucha para aprender, tomando apuntes, organizando y haciendo resúmenes de las ideas discutidas en clase.</li> <li>B. Utiliza ritmo, volumen y tono apropiados al público y la escena.</li> <li>C. Da indicaciones e instrucciones precisas como en tareas y juegos.</li> <li>D. Escucha a lectores modelos competentes en la lectura oral, leen con fluidez en selecciones que incluyen tanto obras clásicas como contemporáneas.</li> <li>E. Desarrolla su vocabulario al escuchar selecciones leídas en voz alta.</li> <li>F. Escucha relatos leídos en voz alta</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>A. Participa activamente reaccionando, especulando y siguiendo en voz baja la lectura en alta voz de selecciones que son predecibles y de patrones conocidos.</li> <li>B. Distingue entre la opinión del hablante y un hecho comprobable.</li> <li>C. Presta atención a su propio entendimiento de un mensaje hablado y pida aclaración si le es necesario.</li> <li>D. Compara su percepción del mensaje hablado con la de otros</li> <li>E. Usa argumentos basados en una base teórica o en su experiencia personal.</li> </ul>
<b>Leer</b>	<b>Escribir</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>A. Reconoce que las diferentes partes de un libro, tales como la cubierta, la página del título y el índice, ofrecen información.</li> <li>B. Reconoce que las palabras siguen una ortografía propia.</li> <li>C. Reconoce las características particulares de un párrafo.</li> <li>D. Demuestra el concepto de la palabra, separando las oraciones habladas en palabras individuales.</li> <li>E. Utiliza el conocimiento de las letras y sonidos para leer textos descifrables (textos interesantes y coherentes en los que la mayoría de las palabras contienen progresivamente un mayor número de secuencias de correspondencias entre letra y sonido estudiadas).</li> <li>F. Deletrea con dominio cuando lee.</li> <li>G. Localiza el significado, la pronunciación y las derivaciones de palabras desconocidas mediante el uso de diccionarios, glosarios y otras fuentes.</li> <li>H. Demuestra conocimiento de sinónimos, antónimos y palabras con varios significados como, por ejemplo, separando, clasificando e identificando palabras relacionadas entre sí.</li> <li>I. Utiliza fuentes variadas de referencia para aclarar significados y uso de palabras que incluyan diccionarios de sinónimos, diccionarios y programas de computadora.</li> <li>J. Estudia sistemáticamente el significado de palabras a través de las áreas de contenido del plan de estudio y de eventos actuales.</li> <li>K. Utiliza sus conocimientos previos para anticipar y entender el significado de textos</li> <li>L. Presta atención a su propia comprensión y cuando ésta decae,</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>A. Apoya sus interpretaciones o conclusiones con ejemplos sacados de los textos</li> <li>B. Utiliza con mayor precisión reglas más complejas del uso de las mayúsculas y la puntuación, tales como al usar comas y guiones y al escribir nombres propios y abreviaturas.</li> <li>C. Escribe legiblemente seleccionando entre letra de molde o cursiva según sea apropiado</li> <li>D. Escribe para expresar, descubrir, desarrollar, reflexionar sobre ideas, y para solucionar problemas.</li> <li>E. Escribe para informar como, por ejemplo, para explicar, describir, reportar y narrar.</li> <li>F. Escribe para entretener como, por ejemplo, para componer poemas humorísticos o historias cortas.</li> <li>G. Escribe correctamente las raíces como <i>razón, feliz, leer o entrar</i>, inflexiones como las que cambian de tiempo o número, sufijos como <i>able o mente</i> y prefijos como <i>re o in</i>.</li> <li>H. Relaciona la influencia de otros idiomas y culturas en la ortografía de palabras en español.</li> <li>I. Utiliza sustantivos abstractos, concretos, individuales, colectivos y verbos en las oraciones</li> <li>J. Revisa los borradores finales tomando en cuenta la gramática correcta y su uso en incluyendo la concordancia entre sujeto y verbo, género y número, la concordancia del pronombre, los tiempos verbales y los artículos.</li> <li>K. Utiliza adjetivos (comparativos y superlativos) y los adverbios para hacer más vívida o precisa su escritura.</li> <li>L. Genera ideas y planes para escribir utilizando estrategias de pre-</li> </ul>

<p>hace modificaciones usando estrategias como, el volver a leer una porción en voz alta, el utilizar referencias, buscar claves y hacer preguntas.</p> <p>M. Utiliza la estructura del texto o la progresión de ideas, como la relación entre causa y efecto o la cronología, para localizar y recordar información.</p> <p>N. Determina las ideas principales (o importantes) del texto y los detalles que la apoyan.</p> <p>O. Hace inferencias, como conclusiones o generalizaciones, y las apoya con evidencias del texto y con experiencia propia.</p> <p>P. Contesta diferentes tipos y niveles de preguntas como preguntas de respuesta abierta, literal o interpretativa; preguntas de exámenes, tales como de selección múltiple, de verdadero o falso y de respuestas cortas.</p> <p>Q. Representa la información contenida en textos de diferentes formas tales como bosquejos, cuadros sinópticos, gráficas, carteles, líneas cronológicas u organizadores gráficos</p> <p>R. Lee con regularidad materiales a nivel independiente (textos en los cual</p> <p>S. es aproximadamente sólo una de cada 20 palabras es difícil para el lector).</p> <p>T. Ajusta el ritmo de la lectura de acuerdo con el propósito de la misma.</p> <p>U. Identifica y entiende los términos literarios, tales como título, autor, ilustrador, teatro, escenario, acto, diálogo y escena, a través de una variedad de formas literarias (textos).</p> <p>V. Compara eventos en el texto con sus propias experiencias y con las de otros lectores.</p> <p>W. Determina características particulares y comunes de culturas al leer. ampliamente</p>	<p>escritura, tales como la lluvia de ideas, los organizadores gráficos, y sus notas y apuntes</p> <p>M. Desarrolla borradores mediante la clasificación de sus ideas, organizándolas en párrafos y combinando éstos en unidades textuales cada vez más largas.</p>
--	---

<b>Escuchar</b>	<b>Hablar</b>
<p>A. Entiende las ideas principales y la evidencia de apoyo en mensajes hablados.</p> <p>B. Demuestra habilidades de comunicación eficaz que satisfacen los requisitos necesarios para entrevistar, reportar, pedir y proporcionar información.</p> <p>C. Reconoce cuando un argumento no está bien fundamentado.</p>	<p>A. Clarifica y apoya ideas expresadas oralmente con evidencia, elaboración y ejemplos.</p> <p>B. Describe cómo el lenguaje de la literatura afecta al oyente.</p> <p>C. Identifica y analiza técnicas de persuasión de un hablante, tales como las necesarias para vender, convencer y utilizar propaganda.</p>
<b>Leer</b>	<b>Escribir</b>
<p>A. Determina el significado de palabras derivadas, aplicando su conocimiento del significado de raíces como <i>feliz</i>, <i>razón</i> y <i>entrar</i> y afijos tales como <i>in</i>, <i>able</i>, o <i>ada</i>.</p> <p>B. Establece y ajusta el propósito de la lectura ya sea para descubrir, entender, interpretar, disfrutar o resolver problemas.</p> <p>C. Parafrasea y resume el texto para recordar, informar y organizar ideas.</p> <p>D. Distingue entre los hechos y opiniones expresados en varios textos</p> <p>E. Encuentra similitudes y diferencias entre la interpretación, lo trabajado y la organización de diferentes textos.</p> <p>F. Participa activamente, observa, relaciona, reacciona, especula, interpreta y formula preguntas como respuesta a los textos</p> <p>G. Interpreta las ideas contenidas en los textos a través de una variedad de medios (llevar un diario, discutir, dramatizar y usar otros medios de comunicación).</p> <p>H. Lee con regularidad materiales de instrucción difíciles pero descifrables de acuerdo al nivel de desarrollo del español como segunda lengua.</p> <p>I. Demuestra las características de fluidez y eficacia en la lectura.</p> <p>J. Determina características particulares y comunes de culturas al leer. Ampliamente</p> <p>K. Utiliza organizadores de textos incluyendo encabezados, características gráficas y tablas de contenido para localizar y organizar la información.</p> <p>L. Utiliza fuentes de información que incluyen textos electrónicos, personas expertas y recursos impresos para localizar información relevante para la investigación.</p> <p>M. Realiza proyectos de investigación y reportes en formatos efectivos utilizando material visual para apoyar el significado, cuando es apropiado.</p> <p>N. Utiliza información recopilada y sus conocimientos para plantear preguntas adicionales que no han sido contestadas.</p> <p>O. Identifica secciones importantes de la biblioteca y del centro de comunicación</p>	<p>A. Escribe diferentes formas con diferentes propósitos: listas, cartas de invitación o de agradecimiento y relatos o poemas para entretener.</p> <p>B. Selecciona y utiliza la voz y el estilo que sean apropiados según el público y el propósito de la ocasión.</p> <p>C. Utiliza eficazmente los recursos literarios como el suspenso, el diálogo y el lenguaje figurado.</p> <p>D. Utiliza las conjunciones para asociar sus ideas de manera significativa.</p> <p>E. Utiliza los medios de comunicación para comparar ideas y puntos de vista.</p>
<b>Escuchar</b>	<b>Hablar</b>

<p>A. Identifica cómo el uso de refranes y calificativos, reflejan diferentes culturas y regiones.</p> <p>B. Evalúe cómo la selección del lenguaje y la manera de expresarlo afectan el tono del mensaje.</p> <p>C. Interpreta los mensajes del hablante (tanto verbales como no verbales), sus propósitos y perspectivas.</p> <p>D. Identifica cuando un comentario esta fuera de lugar o no esta relacionado con el tema en cuestión.</p>	<p>A. Presenta interpretaciones dramáticas de experiencias, historias, poemas u obras de teatro para comunicarse.</p> <p>B. Utiliza el vocabulario para describir claramente sus ideas, sentimientos y experiencias.</p> <p>C. Apoya y aclara los mensajes orales utilizando recursos apropiados, tales como objetos, ilustraciones o cartelones.</p> <p>D. Explica para resumir o aclarar con sus propias palabras el mensaje oral.</p> <p>E. Responde a través del habla, movimiento, música, arte, drama y escritura a una variedad de cuentos y poemas de forma que refleje su entendimiento e interpretación.</p>
<p><b>Leer</b></p>	<p><b>Escribir</b></p>
<p>A. Aplica su conocimiento de la correspondencia entre letras y sonidos, la estructura del idioma y el contexto, para reconocer palabras.</p> <p>B. Utiliza el análisis estructural para identificar las raíces de palabras con prefijos como <i>des</i>, <i>dis</i>, <i>ante</i>, <i>bi</i> y <i>tri</i>, y sufijos como <i>dad</i>, <i>ción</i>, y <i>able</i>.</p> <p>C. Distingue entre los significados denotativos (significado propio) y connotativos (significado además del propio).</p> <p>D. Utiliza el origen de las palabras como ayuda para entender la influencia histórica en el significado de las palabras en español.</p> <p>E. Recurre a sus experiencias para dar significado a palabras en contextos específicos como al interpretar lenguaje figurado y palabras de significados múltiples.</p> <p>F. Determina y explica inferencias de textos, tales como determinar ideas importantes, causa y efecto, hacer predicciones y sacar conclusiones</p> <p>G. Presta atención a su propia comprensión y cuando ésta decae, hace modificaciones usando estrategias como, el volver a leer una porción en voz alta, el utilizar referencias, buscar claves y hacer preguntas.</p> <p>H. Describe imágenes mentales evocadas por las descripciones en el texto.</p> <p>I. Lee textos seleccionados en voz alta de forma tal que se refleja en la lectura su comprensión del texto, involucra a los oyentes.</p> <p>J. Lee en silencio con mayor facilidad y por períodos de tiempo más</p>	<p>A. Escribe para influenciar como, por ejemplo, para persuadir, arg Escoge la forma apropiada para el propósito de su escritura incluyendo diarios, cartas, editoriales, reseñas, poemas, narraciones, reportes e instrucciones.</p> <p>B. Utiliza eficazmente los recursos literarios como el suspenso, el diálogo y el lenguaje figurado, aumentar y solicitar.</p> <p>C. Produce textos escritos que tienen cohesión y coherencia mediante la organización de ideas, el empleo eficaz de transiciones y la selección de palabras precisas.</p> <p>D. Deletrea con más dominio las contracciones, los compuestos y los homónimos como casar-cazar y cocer-coser.</p> <p>E. Escribe correctamente las sílabas, incluyendo las cerradas y las abiertas, la <i>q</i> y la <i>u</i> juntas, la <i>n</i> antes de la <i>v</i>, la <i>m</i> antes de la <i>b</i> y la <i>p</i>, el cambio de la <i>z</i> por la <i>c</i> cuando se agrega <i>es</i> y los diptongos.</p> <p>F. Utiliza las formas del singular y plural de los sustantivos regulares y adapta los verbos para que concuerden con ellos.</p> <p>G. Escribe haciendo uso de diferentes tipos de oraciones, tales como simples, compuestas, exclamativas, interrogativas, enunciativas, dubitativas, desiderativas, etc. para lograr comunicar sus significados y propósitos.</p> <p>H. Escribe con mayor precisión los pronombres.</p> <p>I. Desarrolla borradores mediante la clasificación de sus ideas, organizándolas en párrafos y combinando éstos en unidades textuales cada vez más largas.</p> <p>J. Revisa algunos borradores con propósitos que incluyan lograr un sentido de quién es la audiencia, y el uso preciso de palabras y de imágenes vívidas.</p> <p>K. Utiliza las técnicas apropiadas y las normas de la segunda lengua en la redacción de textos</p>

<p>largos.</p> <p>K. Identifica los propósitos de diferentes tipos de textos como para informar, influenciar, expresar o entretener.</p> <p>L. Reconoce las características particulares de diferentes géneros literarios, incluyendo biografías, ficción histórica, textos informativos y poesía</p> <p>M. Distingue las diferentes formas literarias reconociendo entre textos, historias, poemas, mitos, fábulas, cuentos exagerados, quintillas humorísticas, obras de teatro, biografías y autobiografías.</p> <p>N. Analiza a los personajes de forma que incluye sus características, motivaciones, conflictos, puntos de vista, relaciones y cambios que sobrellevan.</p> <p>O. Identifica y analiza el argumento de la historia, la escena y la resolución del problema.</p> <p>P. Describe cómo la perspectiva o punto de vista del autor afecta al texto.</p> <p>Q. Explica cómo el estilo, tono y modo del texto contribuyen al efecto que éste produce.</p> <p>R. Interpreta y utiliza fuentes de información gráficas, tales como mapas, gráficas, líneas cronológicas, tablas y diagramas para contestar preguntas de investigación.</p> <p>S. Resume y organiza información obtenida de varias fuentes, tomando notas, esbozando ideas o haciendo carteles.</p> <p>T. Saca conclusiones de la información obtenida de varias fuentes.</p>	<p>L. Revisa algunos borradores agregando, elaborando, suprimiendo, combinando y reorganizando sus textos.</p> <p>M. Revisa borradores en busca de coherencia, progresión y apoyo lógico de las ideas.</p> <p>N. Revisa borradores con propósitos específicos en mente, como para asegurar el uso estándar del idioma, la estructura variada de las oraciones y la selección apropiada de palabras.</p> <p>O. Perfecciona frecuentemente algunos de sus escritos para "publicarlos " para un público general o específico.</p> <p>P. Corrige su propia escritura y la de otros.</p> <p>Q. Selecciona y utiliza materiales de referencia y recursos como considera necesario para escribir y revisar sus borradores finales.</p> <p>R. Compara y contrasta los medios de comunicación impresos, visuales y electrónicos, tales como películas con historias escritas.</p> <p>S. Produce comunicaciones utilizando la tecnología o los medios de comunicación apropiados (elaboración de un periódico en el salón, reportajes con medios de comunicación múltiples o reportajes en videos.</p> <p>T. Evalúa los propósitos y efectos de diferentes medios de comunicación como las películas, materiales impresos y presentaciones que usan tecnología.</p> <p>U. Evalúa cómo los diferentes medios de comunicación influyen e informan.</p> <p>V. Evalúa cómo el lenguaje, los medios de comunicación y la presentación contribuyen al mensaje.</p> <p>W. Colabora con otros escritores para escribir, organizar y revisar varios tipos de textos, incluyendo cartas, noticias, registros y formularios.</p> <p>X. Se comunica con sus compañeros y otras personas a través del correo electrónico o del correo convencional.</p> <p>Y. Identifica las características más eficaces de un escrito usando los criterios generados por el maestro y la clase.</p> <p>Z. Responde constructivamente a la escritura de otros.</p> <p>AA. Determina cómo su propia escritura logra los propósitos propuestos.</p> <p>BB. Utiliza textos publicados como modelos de escritura.</p> <p>CC. Revisa una colección de sus propios escritos para verificar su desarrollo como escritor</p> <p>DD. Presenta la información en varias formas utilizando la tecnología a su disposición</p>
---	--